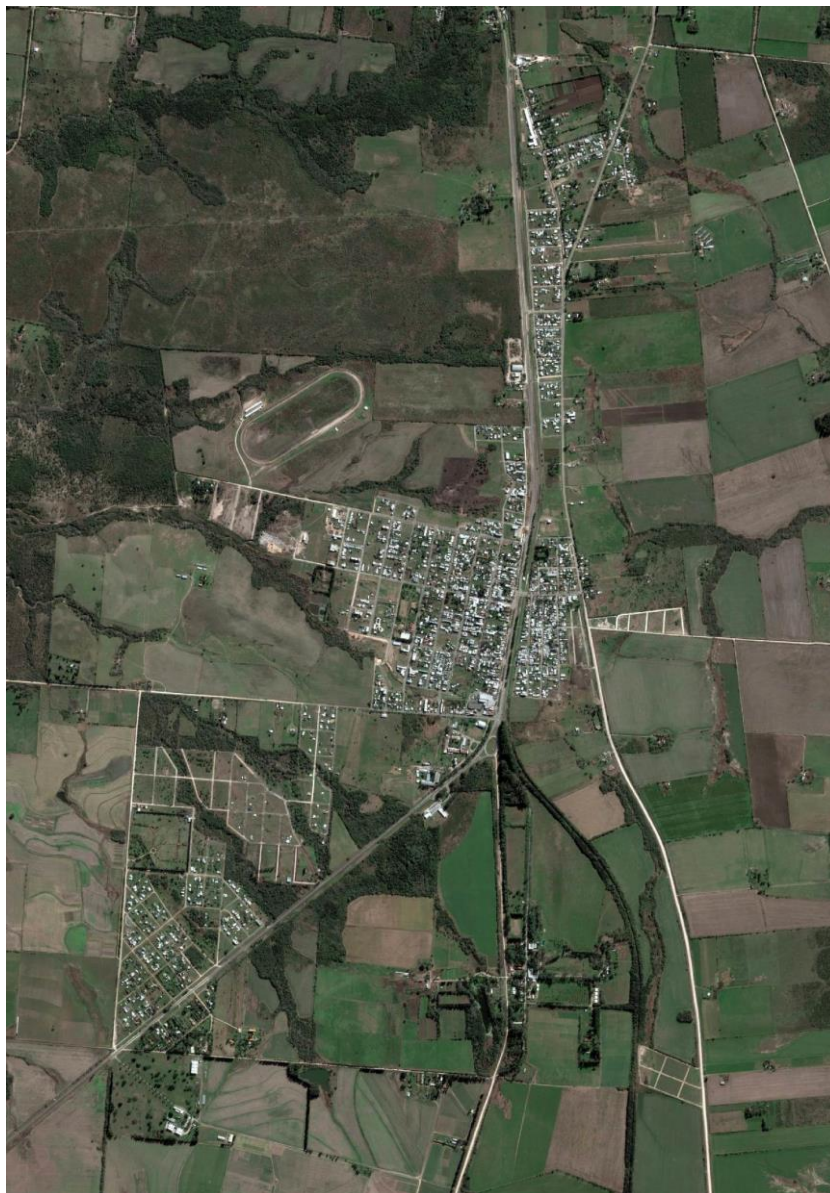


DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE ORO VERDE, ENTRE RÍOS (ARGENTINA)



Directora: Dra. Norma Claudia Simesen de Bielke



**Cátedra: Seminario de Geografía de la
Mundialización Capitalista de los Estados Nación**

Proyecto de Extensión



SPU/ME/UADER/MUNICIPIO ORO VERDE/3408/15

**Oro Verde - Entre Ríos, Una Construcción Territorial de
Economía Local - Regional Hacia El Desarrollo de las
Condiciones de los Factores**

Aníbal J. SATTLER BIOING
Rector de Universidad Autónoma de Entre Ríos

Lic. Mabel HOMAR
Secretaria de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio

Mg. María GRACIA BENEDETTI
Decana de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales

Lic. Daniel TEIRA
Secretario de Extensión

Ing. José Luis DUMÉ
Intendente Municipio de Oro Verde

Mag. Danya TAVELA
Secretaria de Políticas Universitaria
Ministerio de Educación y Deporte
Presidencia de la Nación

AUTORES

Dra. Norma Claudia SIMESSEN de BIELKE
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Dr. Roberto Javier CRESPO
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Rosario

Este documento fue preparado por la Cátedra de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (FHAyCS-UADER) con el apoyo del Municipio de Oro Verde (MOV) y el financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación Argentina (Entre Ríos, de Agosto de 2016 a Noviembre de 2017).

La coordinación general del documento estuvo a cargo de la Dra. Norma Claudia Simesen de Bielke, Directora del proyecto y JTP Responsable de la Cátedra entre Marzo de 2015 a Marzo de 2017.

La redacción, edición, formato y diseño general estuvieron a cargo de la Dra. Norma Claudia Simesen de Bielke y el Dr. Roberto Javier Crespo. Los siguientes académicos y profesionales, incluyendo los autores aportaron en la redacción, análisis y validaciones de cada sección:

Características Territoriales: Dr. Roberto Javier Crespo y Arq. Daniela Verzenasi

Características Poblacional Dra. Norma Claudia Simesen de Bielke y Dr. Roberto Javier Crespo

Características Socio-Cultural Dra. Norma Claudia Simesen de Bielke

Características Económicas-Productivas: Dra. Norma Claudia Simesen de Bielke, Lic. Gisela Rusteholz y Dr. Roberto Javier Crespo

Características Institucionales Dra. Norma Claudia Simesen de Bielke

En la preparación del documento se contó con el apoyo de la Secretaría de Extensión de la FHAyCS-UADER, del rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. También intervino el Municipio de Oro Verde quien apoyó la iniciativa, proveyó información, asistió, revisó y validó el documento.

Los fondos para la ejecución del proyecto fueron hechos por la Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación a través de su 22° Convocatoria al Programa "Universidad, Estado y Territorio".

Los alumnos participantes del proyecto fueron:

Ana Apaz Larsen, Alumna de FHAyCS

Gisela Bogado, Alumna de FGAyCS

Marianela Bregant, Alumna de FHAyCS

Grecia Yonas, Alumna de FGAyCS

Soledad Arellano, Alumna de FHAyCS

Ernesto Arin, Alumno de FGAyCS

Milva Varisco, Alumna de FCG

Lenardon Florencia, Alumna de FCG

Muñoz Fátima, Alumna de FCG

Gutierrez Agustina, Alumna de FCG

Klauser Mirko, Alumno de FCG

Fontana Giuliano, Alumno de FCG

Por el Municipio el personal informante fue:

Lic. Marianela Komar

Lic. Javier Fernández

Sr. Hilario Gasparini

Cr. Sergio Díaz

Original: Español

El documento cuenta con todos los derechos reservados de

Copyright© UADER/SPU, 2017

ISBNAR en trámite

Impreso en Entre Ríos, Argentina

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencia Sociales. (UADER-FHAyCS), Municipio de Oro Verde y Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación. Los organismos o instituciones, académicos o alumno no pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la UADER-FHAyCS de tal reproducción.

INDICE

RECONOCIMIENTO	7
PRESENTACIÓN	7
RESUMEN	8
ALCANCE Y OBJETIVO	9
ANTECEDENTES	10
MARCO ORDENADOR PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	12
1. PARTICULARIDADES AMBIENTALES DEL TERRITORIO	23
2. CONTENIDO TERRITORIAL EXPRESADO EN ESTRUCTURA ECOLÓGICA DE SOPORTE DEL TERRITORIO	26
2.1. Agua	27
2.2. Relieve y suelo	29
2.3. Clima	33
2.4. Mapas de zonificación ambiental: General, departamental y supramunicipal	34
2.4.1. Espacio rural	34
2.4.2. Espacio urbano	36
2.4.2.1. Estructura urbana o núcleos urbanos: Mapas	37
2.4.2.2. Planos de usos urbanos	39
2.4.2.3. Planos de zona industrial	39
2.4.2.4. Planos de sistema vial y transporte	40
2.4.2.5. Concentración urbana	41
2.4.2.6. Tipo de concentración	43
2.4.2.7. Equipamiento funcional de carácter urbano-municipal	46
2.4.3. Espacios protegidos	48
2.4.4. Espacios paisajísticos	48
2.4.5. Áreas de interacción y desafíos territoriales potencialmente críticos	49
3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-POBLACIONAL	50
3.1. Generalidades	51
3.2. Demografía	52
3.3. Dinámica poblacional	54
3.4. Educación	63

3.5. Salud	64
4. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURAL	66
4.1. Arte, cultura y patrimonio	66
4.1.1. Herencia cultural de Entre Ríos	67
4.1.2. Proceso de participación en cultura	68
4.1.3. Inversión en arte, cultura y patrimonio	68
4.1.3.1. Inversión nacional	68
4.1.3.2. Inversión local	69
4.1.4. Plan local de cultura	70
4.1.4.1. Antecedentes	70
4.1.4.2. Modo orientado a la demanda	70
4.1.5. Proceso local de fomento	72
4.1.6. Recursos locales para la cultura	75
4.1.7. Proceso local de organización	75
4.1.8. Espacios culturales locales	79
4.1.9. Redes, alianzas y otras formas de organización local	80
4.1.10. Anécdotas, historias o tradiciones locales	81
5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS	83
5.1. Recursos naturales como principal factor	83
5.2. Condiciones de localización	84
5.2.1. Respecto a Entre Ríos y el municipio de Oro Verde	84
5.2.2. Respecto a la concentración de las actividades económicas	86
5.2.2.1. Actividad agrícola en el Departamento Paraná	86
5.2.2.2. Actividad agrícola en Oro Verde	88
5.2.2.3. Actividad avícola en el Departamento Paraná y Entre Ríos	90
5.2.2.4. Actividad ganadera en el Departamento Paraná y Entre Ríos	91
5.2.3. Respecto a las condiciones locales de producción cría y/o faena	92
5.3. Estructura económica	92
5.3.1. Empleo – Desempleo	94
5.3.2. Otras características del mercado laboral de Oro Verde	100
6. CARACTERÍSTICAS SOCIO-INSTITUCIONAL	103
6.1. Estructura institucional presente en el territorio	103
6.1.1. Cuadro de actores institucionales locales	104
6.1.2. Reseña de cada institución	104

6.2. El estado municipal como principal institución local	106
6.2.1. Historia institucional	106
6.2.2. Productividad regulatoria institucional	109
6.2.3. Estructura de ingresos	112
6.2.3.1. Composición y evolución de ingresos. Período 2008-2015	112
6.2.3.2. Evolución en números de contribuyentes a las principales tasas de servicios. Período 2008-2017	115
6.2.3.3. Comparación de Ingresos tributarias municipales según fuente provincial. Período 2008-2015	116
6.2.3.4. Recursos totales del municipio. Período 2008-2016	117
6.2.4. Balance	120
6.2.4.1. Presupuesto público municipal: Ingresos	120
6.2.4.2. Presupuesto público municipal: Erogaciones	121
6.2.4.3. Balance presupuesto fiscal	121
CONSIDERACIONES FINALES	123
BIBLIOGRAFIA	126
ANEXO	130

RECONOCIMIENTO

El equipo de trabajo agradece a las instituciones participantes: Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación (entidad financiadora), Municipio de Oro Verde (acompañante) y, a la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) por apoyar la propuesta de Cátedra.

También nuestro particular agradecimiento a las entidades provinciales que aportaron información como: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Administración Tributaria de Entre Ríos (ATER), Dirección de Estadística y Censo de la Provincia (DEC), Energía de Entre Ríos S.A. (ENERSA), Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios, Ministerio de Desarrollo Social, Bolsa de Cereales de Entre Ríos (BOLSACER), Facultad de Ciencias de la Gestión de la UADER (FCG-UADER) y Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

Asimismo a todos los Actores Culturales y Comunidad que facilitaron su colaboración.

PRESENTACIÓN

El presente documento fue preparado en el marco del proyecto de extensión aprobado y financiado por la Secretaria de Políticas Universitarias por Resolución 3408/15 SPU/ME bajo el nombre de "Oro Verde - Entre Ríos, una construcción Territorial de Economía local - regional hacia el desarrollo de las condiciones de los factores" y tramitado por expediente de UADER N° 3745/15.

El mismo fue propuesto en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la UADER en el 2014, impulsado por la Cátedra de Seminario de la Geografía de la Mundialización Capitalista de los Estados Nación de la carrera de Licenciatura y Profesorado de Ciencias Sociales, fue aprobado en setiembre del 2015 para ser ejecutado en el 2016-2017.

Contó con el apoyo de la Secretaría de Extensión de la UADER para convocar estudiantes, seleccionar y formar un equipo extensionista, mismos que participaron en diferentes áreas y los cuales se encuentran citados en la Tabla 4.

La propuesta surgió de observar, por un lado, pocos o inexistentes trabajos de Diagnósticos Territoriales Locales en la provincia y, por otro lado, el avance de la

urbanidad de la ciudad capital de Entre Ríos hacia Oro Verde. A su vez, la observación fue convalidada por el Municipio, quien se mostró receptiva para su formulación.

En este sentido, el trabajo realizado reviste carácter exploratorio en muchos sentidos, tanto metodológicamente como empíricamente hablando. Además significó para la Carrera y la Facultad recorrer un camino nunca antes transitado, donde el empirismo interdisciplinario, tanto hablado, se pusiera en marcha y todo un conjunto de personal se orientara hacia un trayecto inhóspito.

Si bien el trazado metodológico fue meticuloso y el proyecto ambiciosamente planteado, la práctica implicó un esfuerzo grande de formación contra reloj profundamente enriquecido por el carácter pionero que tuvo. El recorrido que el documento manifiesta pretende desplegar los desafíos entre el equipo, los recursos, la formación, los tiempos, y el delicioso sabor de lo vivido.

La visión interdisciplinaria que se adoptó es grande, ambiciosa y quizás no la refleje en su totalidad; sin embargo, constituye el resultado de un proceso, que aunque no pudo ser totalmente alcanzado, no deja por ello de sostener un valor social, de conocimiento construido por varios actores de incalculable valor humano.

Con base en ello, el objetivo principal de identificar las “condiciones de los factores” para la construcción de un Diagnóstico Territorial para Oro Verde fue cumplido en gran manera. Aunque no sea un documento en trazos finos debido al contexto de disponibilidad y acceso a las fuentes de datos duros, la localidad cuenta ahora con un inventario de sus recursos que representa una herramienta lo más acabadamente posible de la mayor información local en perspectiva.

RESUMEN

El presente documento trata sobre las “condiciones de los factores” del territorio expresado en cinco dimensiones: Territorial-ambiental (Tierra y lo construido sobre él), socio-poblacional, socio-cultural, económicas-productivas e institucionales; todas ellas circunscriptas al municipio de Oro Verde. Las condiciones de los factores o inventario de las condiciones actuales se ordenaron en lo que se dio a llamar Diagnóstico Territorial de Oro Verde, un instrumento inicial de punto de partida que constituye un elemento esencial, no solo en la formulación y articulación de políticas públicas y de sus instrumentos, sino en general en la definición de mecanismos para su seguimiento y evaluación, y en los procesos de toma de decisiones.

En ese sentido, como criterio ordenador de los campos, categorías o dimensiones en que se aglomeró la información se propuso aquellos aspectos que la teoría de Porter (1991) alude como las ventajas propietarias de un país y, que devienen en competencias endógenas de localización.

Por último, el documento presenta un alcance local, inicial y pionero en la región por lo que constituye un cuerpo de lineamientos básicos de información territorial aterrizada o lo que también se puede llamar caracterización territorial de Oro Verde: identificación, priorización y expresiones de problemáticas estratégicas y potencialidades territoriales para continuar a fases de mayor análisis y apertura hacia un Diagnóstico Territorial Sistémico y Participativo, que avance sobre la prospección, construcción de escenarios posibles y selección de los deseados por un lado, y la apertura de la comunidad en participar del proceso.

ALCANCES Y OBJETIVOS

El presente documento intenta avanzar en producir una visión geográfica de las condiciones de los factores de Oro Verde y explora los datos en escala nacional, provincial y local a los efectos de poner éstos en perspectiva. Sin embargo, constituye la principal limitación, ya sea por el acceso restringido a ellos, la indisponibilidad de organismo público de proveer datos desagregados o por tenerlos sistematizados por períodos distintos y con metodología dispares. Todos ellos junto a la cancelación de entrevistas y convocatoria a mesas multi-actorales por parte de algunos de los órganos de consulta como medio de recoger información y abrir el proceso a la comunidad, constituyeron los obstáculos para llegar a completar el mapa geográfico y un análisis sobre las condiciones de los factores objetivo principal del proyecto.

Consciente de las limitaciones, el documento intenta de todas maneras ofrecer un panorama novedoso de algunas características, como la ambiental, poblacional y cultural, donde se alcanzó la mayor disponibilidad de información posible y se pudo: 1) contextualizar los datos en sus distintas escalas e 2) incorporar datos nunca antes reportado en trabajos previos, como lo es en el caso cultural. Además se deja expresado los datos, hasta donde fueron suministrados, para las dos restantes características (económico e institucional) que, si bien fueron los obstáculos que no permitieron llegar al análisis del conjunto, expresa el camino para su

conclusión, como asimismo dar continuidad al proceso disparado hacia un Ordenamiento Territorial con participación de toda la comunidad.

No obstante a lo expresado hasta aquí es de sumo valor el camino transitado, tanto para las instituciones como para la comunidad, ya que ahora dispone de un documento más acabado para Oro Verde. Como se verá en los antecedentes, los diagnósticos existentes llegan hasta una escala departamental en el mejor de los casos y por grandes zonas tipificadas, los cuales aportaron datos previos más la escala micro se aborda de manera inédita en esta ocasión.

El carácter de inédito y pionero agrega valor al trabajo realizado y, en este sentido, nos sentimos más que satisfechos con el logro alcanzado de presentar esta obra con la humildad de reconocer los límites y frente a ellos valorar el esfuerzo realizado. Dejamos abierto a ser enriquecido por quienes pudieron aportar en su momento y que por alguna razón no lo pudieron hacer o por aquellos que están ausentes.

ANTECEDENTES

En Argentina los primeros antecedentes en materia de Territorio comienzan en el año 2008 cuando el gobierno nacional elabora un escenario geopolítico regional sin precedentes con dos fuertes pilares. El primero, de impulso al crecimiento económico con soberanía política, definida ésta como el proceso de integración regional como plataforma de inclusión en la economía global. El segundo pilar, la implementación de políticas que promuevan procesos de desarrollo sostenible, definida en torno a conceptos de equidad social y sustentabilidad ambiental de los territorios nacionales.

El documento que revela este aporte gubernamental inédito en la Argentina es llamado Plan Estratégico Territorial publicado en el 2008 (PET, 2008), el mismo se asemeja a la Estrategia Territorial Europea (ETE, 1999), un documento no vinculante de orientación a las políticas sectoriales referidas al territorio como un modelo común para el Desarrollo Territorial equilibrado y sostenible fomentando la colaboración e integración de las diversas actuaciones territoriales.

El Plan Estratégico Territorial de Argentina pone de relieve la contradicción entre las estructuras productivas del país y la agudización histórica de la calidad de vida manifestada en la brecha de desigualdades, desconexión y anarquía urbana como consecuencia de la inexistencia de planificación territorial hasta dicho momento

(PET, 2008). Esta situación también habla de las dificultades, a diferentes escalas (nacional, provincial y municipal) para la formulación de políticas que consoliden un ordenamiento territorial sostenible a largo plazo.

El pilar de soberanía política concebido (desde el 2004) de la manera arriba expresada dio origen a un plan de identificación de la dotación de infraestructura y equipamiento necesarios para conectar la relación disociada de estructura productiva- calidad de vida con el Estado Nacional como Actor principal de articulación y cohesión territorial en un marco de proyecto político colectivo. Con ello se disparó una herramienta para acompañar a los estados provinciales en idéntico proceso e involucrarlos en el marco de dicho pilar hacia un trabajo integral de escalas conectadas con sus respectivos territorios-actores. Esto implica, por ende, dejar el precedente referencial para medir en el tiempo el Desarrollo con la generación de un cúmulo de indicadores, más allá de los tradicionales macro-sociales.

Por lo tanto, el antecedente expuesto permite circunscribir un punto de partida para el efecto histórico posterior de medir su impacto y tener las herramientas que lo faciliten. A la vez que dinamiza la gobernanza escalar para un efecto protagonista de mayor compromiso con la autoridad estatal y sus territorios.

El Diagnóstico Territorial se convirtió no solo en una herramienta teórica sino de práctica política producto de una visión de proyecto nacional cuyos propósitos fueron percibir la identidad territorial, construir un respaldo económico sostenible de desarrollo, gestionar democráticamente dicho respaldo garantizando acceso a bienes y servicios esenciales. Para dar sustento al Modelo de Desarrollo se concibió una triada de herramientas: El Plan Estratégico Territorial, el Sistema de Información, Vinculación y Asistencia al Desarrollo y Ordenamiento Territorial (SIVAT) y un proyecto de Ley Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

De acuerdo al Diagnóstico en aquel entonces realizado existe desconexión del soporte físico del territorio expresado por áreas densamente desarrolladas e integradas versus inmensos espacios desconectados, de baja ocupación e integración. El Diagnóstico se ordenó bajo una serie de caracterizaciones: regional

(de la A¹ a la C), medio construido², económica, social y ambiental que a su vez fueron reunidas por regiones.

El PET (2008) arroja datos fuertes sobre el contexto de la región a la cual pertenece la localidad bajo estudio (Oro Verde); por lo que se considera pertinente agrupar los rasgos más resaltantes atinentes a la Región Centro como antecedente sobre la cual se construyen determinantes y oportunidades para la localidad de Oro Verde; por lo que dichos rasgos serán retomados en la Dimensión Ambiental donde se aborda lo urbano vs sub-rural a los fines de ubicarlos respecto de este contexto.

Los antecedentes de Diagnósticos en Entre Ríos los encontramos encabezados por el de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del gobierno provincial junto al INTA y la consultora Beatriz Nussbaumer (2005) para la Región Centro-Sur y; el Diagnóstico Ambiental de la provincia llevados a cabo por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), a través de la Consultora INCOVIC S.R.L. dirigida por el Ing. Víctor Badaracco (Badaracco, 2008).

MARCO ORDENADOR PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL

El modelo economicista del desarrollo no contempla en política económica la dimensión territorial. El modelo de desarrollo se entiende como conjunto de políticas, leyes e instituciones públicas que buscan el bien común para las presentes y futuras generaciones. En el mismo sentido, el modelo economicista fue incapaz de articular la apertura externa con la interna (global versus local).

El siglo XXI plantea dos carriles de desarrollo debido a la gran apertura de la economía mundial de acuerdo a Göchez (2012), que afecta por ende, la mayor disparidad territorial en términos de ingresos, distribución, usos de los recursos,

¹ La Categoría A comprende núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros, a su vez distribuidas en diversos subtipos que incluyen las mayores aglomeraciones urbanas con el más alto nivel de diversificación productiva y terciario especializado que se inscribe en el denominado Eje Fluvial – Industrial y el Gran Córdoba más su área de influencia hasta Río Cuarto (PET, 2008:40)

² La noción “medio construido” sintetiza la interrelación entre dos componentes: los patrones de instalación de los asentamientos humanos en el territorio y los niveles de conectividad entre las localidades que estos configuran, entendiéndose por esto el universo de infraestructuras y redes de servicios que las vinculan. Para mayores detalles se sugiere consultar PET (2008)

movilidad de factores, generación de oportunidades, localidades alteradas y gran variedad de nuevos vínculos.

Al parecer todos los caminos conducen a “Roma” según este autor: la reforma del Estado, la gestión del riesgo, la pobreza y el adelanto tecno-productivo, todos aterrizan en el territorio. Por lo tanto, Roma es fragmentada y por consiguiente el territorio es adoptado como mirada, dimensión, enfoque y perspectiva.

Las teorías del Desarrollo incorporan la nueva mirada y lo redefinen en términos de Desarrollo Territorial Sostenible que incorpora la espacialidad y la economía incorpora nuevos factores e innova en sus relaciones.

El territorio como espacio jerarquizado por categorías donde la local es la unidad más pequeña de análisis, adquirió mayor importancia al asignar valor endógeno y considerar que constituye una fuerza capaz de contrarrestar la opuesta, exógena, global o mundial. De acuerdo a ello se podría afirmar que lo LOCAL requiere; se perciba como tal, se analice con profundidad y adopte una actitud para reconfigurarse, de esta manera podría contrarrestar el avance global al decidir si se le deja o no avanzar y cómo hacerlo; en otras palabras, constituyera un ejercicio de la libertad el quid de la cuestión.

La conceptualización del Desarrollo Local Sostenible alude al Desarrollo Económico Territorial y, en este sentido Góchez (2012) arriba a definirlo como: *“el proceso participativo, territorial e institucional que potencia las actitudes y aptitudes de los actores locales para lograr el bien común de las presentes y futuras generaciones, la conservación de los patrimonios natural y cultural, la inclusión social, la participación ciudadana en los aspectos que les afectan sus vidas y la creación de oportunidades de inversiones, negocios y empleos a nivel local, estableciendo y potenciando los vínculos y la comunicación con los ámbitos nacional e internacional”*.

Para respaldar este concepto requiere, para este autor, de la modernización del Estado, cuya columna vertebral es la base económica-productiva local sin la cual no hay localidad. La localidad existe porque tiene un centro y contextos que le atraviesa: socio-económico, competitivo y tecnológico con dos marcos: político y jurídico.

La aludida modernización del Estado la entiende como: participación, información y comunicación, transparencia y rendición de cuentas, desafío de cobertura y calidad de servicios, aplicación principio de subsidiaridad, aplicación principio de co-responsabilidad y aplicación principio de sostenibilidad. Respecto a

los marcos políticos y jurídicos se traducen en institucionalidad y refieren al: ordenamiento y desarrollo territorial, descentralización y rol en Desarrollo Local Sostenible, estrategias para promover Desarrollo Local Sostenible, oportunidades de negocios, inversiones y empleos a nivel local y, aspectos clave y factores de éxito Desarrollo Local Sostenible.

Si Europa considera al Ordenamiento Territorial como una disciplina científica, una técnica administrativa y una política, concebida como un enfoque interdisciplinario y global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio, según un concepto rector³; entonces el Ordenamiento Territorial tiene que estar al servicio del desarrollo sostenible porque supone: a) Promueve el equilibrio entre intereses económicos, sociales y ambientales en el territorio; b) Promueve la distribución equilibrada y equitativa de las actividades en el territorio, y c) Promueve, en suma, un desarrollo más equitativo y mejor distribuido en el territorio.

La europeización de lo territorial le incorpora a lo económico ingredientes que conciben al llamado Desarrollo Territorial; éste será un proceso de cambio progresivo que propicia la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y de la promoción de las actividades productivas; que tiene por objetivo principal el mejoramiento sostenible en la calidad de vida de la población.

El objeto de la nueva concepción trae incorporado articulaciones que servirán para zonificar el uso del suelo, articular la inversión pública local y central, asegurar provisión de servicios: agua potable, energía eléctrica, saneamiento, educación, transporte, gestionar recursos de financieros ordinarios o extraordinarios, identificar las opciones y oportunidades de negocios y empleos: forestal, turístico, logístico, agroindustrial y, crear espacios competitivos para la inversión privada en coordinación con las instituciones nacionales.

En otras palabras, el Ordenamiento Territorial es la gran herramienta auxiliar tanto para la gestión municipal en su modernización como para el respaldo al clima de generación de confianza y oportunidades económicas. Una pieza cuya estructura lógica busca lograr un desarrollo endógeno y, dicha secuencia estaría expresada como un esquema muestra hasta llegar a la Visión del Espacio con visualización de lo que se llama el Capital Territorial; éste construido a partir de la teoría de las ventajas

³ Carta Europea de Ordenación del Territorio (1983)

competitivas de Porter (1991): Capital Natural, Capital Social, Capital Humano, Capital Económico-Financiero (Figura 1).

Este marco conceptual fue respaldado por el programa “Cooperación Público-Privada” por distintos organismos españoles y presentado en la Universidad de Georgetown, USA, sintetizado por Góchez (2012). Sin embargo, en el mismo año la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través de su Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social lanzó esta síntesis trabajada como metodología para la elaboración de estrategias de Desarrollo Local, escrita por Silva Lira y Sandoval (2012) y donde se plasmaron los marcos conceptuales, las fases de planificación y el modo de traducir tanto el punto de partida como el de llegada, mismos que a los efectos del presente trabajo constituirán el sustento teórico guía.

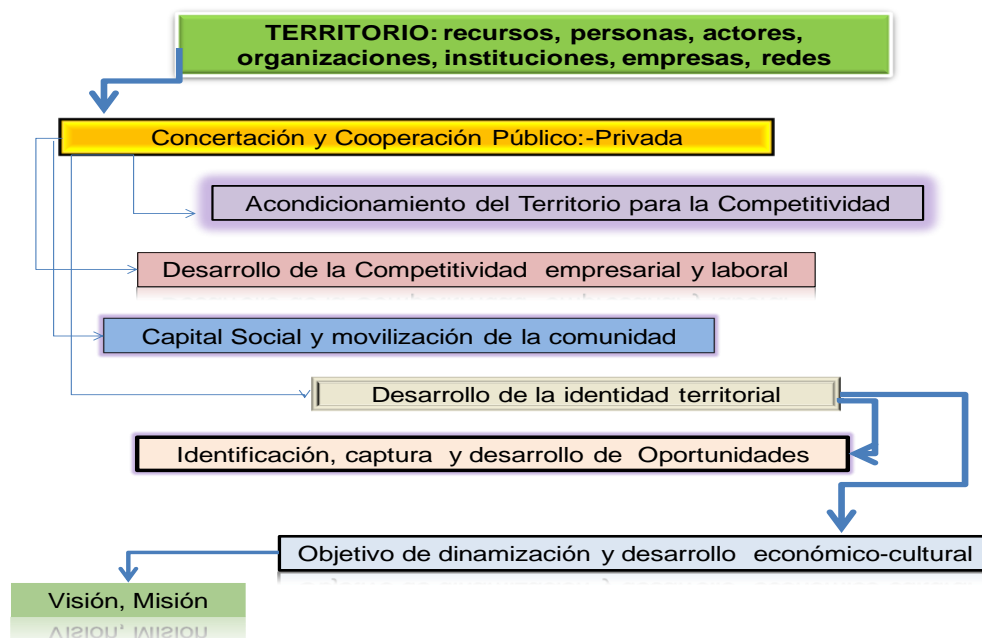


Figura 1. Esquema de Ordenamiento Territorial según concepción Europea. Fuente: Elaboración propia con base al marco respaldatorio citado.

El diagnóstico es una herramienta de punto de partida de Ordenamiento Territorial y representa un auxiliar indiscutible cualquiera fuere el mundo teórico (Figura 2).

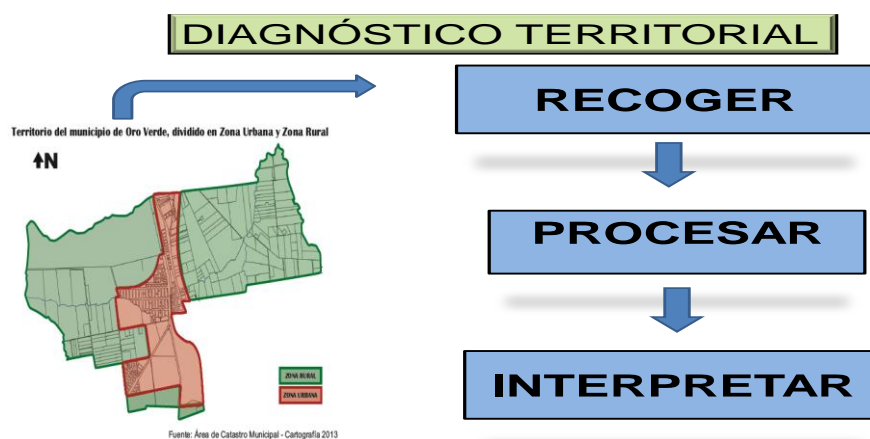


Figura 2. Esquema para el Diagnóstico Territorial. Fuente: Elaboración propia con mapa suministrado por el Municipio de Oro Verde.

En el documento mencionado de la CEPAL se construye el concepto de Diagnóstico a partir de su definición de la Real Academia y se ajusta al enfoque territorial. Según el diccionario constituye un proceso de recolección, análisis e interpretación de información referente a un objeto, contexto o situación para evaluar los problemas que lo caracterizan y buscar una solución, o describir las características que lo identifican como tal (Figura 2).

La introducción de la definición del enfoque territorial la direcciona a los límites del procedimiento a un espacio y aumentando sobre el mismo, al que se le agrega el sentido o propósito de su realización que consiste en evaluar y promover la capacidad de desarrollo del espacio.

Pero también entiende que como proceso es abierto y evolutivo, que sirve para establecer una línea base o punto inicial de medición y puede servir para detectar, mejorar y proponer estrategias. Involucra además, componentes estáticos y dinámicos, es decir, observan puntos en el tiempo junto con la evolución temporal.

El Diagnóstico elaborado (Figura 2) se plantea descriptivo en tanto recoge de diversas fuentes⁴ de información que implican disciplinas diferentes, con la intervención necesariamente de los especialistas disciplinarios y, pretende ser integral porque involucra los sectores presentes en el territorio, por lo tanto ordena la información bajo las categorías de: Capital Natural, Capital Social, Capital Humano, Capital Económico-Financiero. Las mencionadas categorías, como se aprecia en la

⁴ Se aconseja a quien desee profundizar en alguna de las características que aborda el presente documento, remitirse a la fuente directa de datos de cada organismo en ellas citadas.

Tabla 1, sirvieron de guía y pautas de ordenamiento y exposición del material recolectado.

Tabla 1. Organización de información por categorías

<p>Capital Natural: Dimensión Territorial Incluye el medio ambiente local, el paisaje, las fuentes de materias primas, agua y energía, así como los bienes y servicios medioambientales que el medio natural ofrece, y cuyo uso sustentable debe tratar de evitar su deterioro. El capital natural puede ser utilizado como un elemento diferenciador territorial en las iniciativas de desarrollo económico territorial y promoción de empleo locales.</p>	<p>Capital Humano: Dimensión Poblacional Se refiere al conjunto de emprendedores/as, trabajadores y trabajadoras locales, que poseen un determinado nivel de conocimientos, destrezas y habilidades para gestionar, dirigir o desarrollar su trabajo en las diferentes actividades socio-económicas y emprendimientos en el territorio.</p>
<p>Capital Social: Dimensión Cultural e Institucional Es el conjunto de normas y valores que rigen las interacciones entre las personas, incluyendo las instituciones que regulan y gobiernan la sociedad. Por otra parte, las INSTITUCIONES son algo más que las organizaciones, ya que incluyen, asimismo, los acuerdos y normas sociales y culturales, reglas (formales e informales) y redes establecidas entre los diferentes actores en el funcionamiento de una colectividad</p>	<p>Capital Económico Financiero: Dimensión Económica Productiva incluye los diferentes tipos de empresas o unidades organizadoras de la producción y las finanzas, los medios de producción, la tecnología y equipos tecnológicos incorporados, las herramientas, instalaciones, infraestructuras y equipamientos básicos construidos por el ser humano para mejorar la eficiencia productiva</p>

Fuente: Categorización de Porter (1991).

En términos de intensidad, considerando: su carácter exploratorio, el contexto institucional (Universidad-Municipio-Comunidad) y, las condiciones de los factores productivos de ejecución del proyecto es rápido, entendiéndose que describe el territorio con una aproximación por sector o área general, en el mejor de los casos en trazos finos como lo son las tres primeras Dimensiones (Territorial, Poblacional y Cultural); en otros casos sólo esbozan trazos gruesos (Dimensiones Institucional y

Económica Productiva) porque dependió en gran medida al acceso de información y la colaboración inter-institucional recibida y; sin embargo es completo ya que plasma Data de todas las categorías.

Según el grado de implicancia de los actores participantes es semi-participativo, es decir que si bien algunos están representados en el trabajo no lo están todos como se pretendió en la formulación del proyecto. Por actores territoriales se considera a los agentes técnicos y autoridades del campo político, económico, social y cultural del territorio (funcionarios, electos, ONG, empresarios y sector privado, líderes políticos, universidades), que tienen alguna función dentro de la vida comunitaria, se incorpora por lo tanto la población que habita del territorio (Tabla 2).

Tabla 2. Cuadro actoral general de proveedores de información.

Comunidad	Actores Culturales Población al azar de más de 20 años de residencia, adultos y jóvenes.
Institucional	Municipio, INTA, Organismos Provinciales
Educativa	UNER
Religiosa	Adventista del 7 ^{mo} Día
Empresarial	Organización no formal de Comerciantes

Se cursó solicitud de información a las siguientes instituciones con previa entrevista como lo expresa la Tabla 3 con el nombre de la persona que suministro la información o se tuvo la entrevista y el tipo de información alcanzada.

En este sentido, aunque se planeó la implementación de la técnica de árbol referencial a partir de los actores municipales y otros referentes como el INTA para entrevistar y obtener en un esquema de bola de nieve de 3x3, se tuvo que desestimar dado el universo pequeño y la repetición de actores, por lo que se redujeron las entrevistas de referentes institucionales, focales para el caso de actores culturales y sondeo para el caso de la comunidad.

El territorio objeto de Diagnóstico es la localidad de configuración jurídica Municipal perteneciente al distrito Sauce del departamento Paraná de Entre Ríos o también llamado gran Paraná y, en función del espacio socio-relacional como un municipio con características naturales comunes a la región denominada sur; misma que está conformada por los Departamentos Paraná, Diamante y Victoria.

Tabla 3. Actores institucionales entrevistados

Instituciones	Proveedor de información	Aportes
Secretaría de Planificación de la Inversión Pública	Cra. Silvana G. Valeiro	Datos Duros longitudinal
Dirección de Estadística de Entre Ríos	Cr. Omar Izaguirre	No existe información desagregada por localidad
Subsecretaria de la Mujer	Lic. Myriam L. Blanqueri	No se logró información
Inspección de Personas Jurídicas	Dr. José C. Lujan	No se logró información
Ministerio de Desarrollo Social Coord. Políticas de Desarrollo y Salud	Lic. Braco Juan Dr. Cesar L. Etchart	No se logró información Sin información desagregada
ENERSA	Ing. Carlos Fernández	Datos puntuales
ATER	Cr. Jorge R. Otegui	Datos escasos
Bolsa de Cereales de ER	Néstor D. Luciani	Datos segmentados en papel
INTA	Ing. Ruben Isarrualde Ing. Jorge Dupleich	Datos secundarios
Coord. Provincial de Agricultura Familiar, Ministerio de Agroindustria de la Nación	Cristian Schreiner	No se logró información
FCyT ⁵ - UADER	Secretaría Académica a Cargo de Extensión	No se logró información
Fac. Bioingeniería – UNER	Secretario de Extensión	Datos de vinculación

Para la ejecución del trabajo el equipo de alumnos y docentes participantes convocados tanto en FHAYCS como FCG se dividió por categorías y momentos de intervención que, a su vez, algunas de ellas contó con la revisión, comentarios y/o ejecución directa de docentes o especialistas externos, como se visualiza en la Tabla 4.

⁵ FCyT= Facultad de Ciencias y Tecnología perteneciente a UADER

Tabla 4. Equipo de trabajo organizado, formado y profesionales colaboradores

Dimensión	Equipos de Alumnos	Coordinación	Calidad de los Colaboradores	Procedencia Colaboradores
Territorial	Dra. Claudia Simesen de Bielke (Recolección, Entrevistas)	Dra. Claudia Simesen de Bielke Arq. Daniela Verzeñassi Dr. Roberto Javier Crespo	Proceso, estructura, redacción básica Aspecto urbano Redacción, análisis, validación y edición	FHAyCS- FCG Profesional FEEE ⁶ Externo UNR ⁷
Poblacional	<u>FHAyCS</u> Ana Apaz, Gisela Bogado, Marianela Bregant y Grecia Yonas (Cambio formato de datos)	Dra. Claudia Simesen de Bielke Lic. Javier Fernández Dr. Roberto Javier Crespo	Diseño base en Excel, integración, redacción Informante Redacción, análisis y edición	FHAyCS- FCG Municipio Externo UNR
Cultural	<u>FHAyCS</u> Soledad Arellano (Completar cuadros) Lenardon Florencia, Muñoz Fátima, Gutierrez Agostina, Klauser Mirko, Fontana Giuliano (Encuestadores)	Dra. Claudia Simesen de Bielke Lic. Marianela Komar Milva Varisco (Alumna) Marianela Rodríguez Dr. Roberto Javier Crespo	Recolección, proceso, entrevista y redacción Sondeo y proceso Sondeo Sondeo Sondeo Encuestadora actores culturales Edición	FHAyCS- FCG Municipio FCG FCG FCG FCG Municipio Externo UNR
Económica	<u>FHAyCS</u> Arin Ernesto (Digitalización datos en papel recolectado del Municipio)	Dra. Claudia Simesen de Bielke Lic. Gisela Rusteholz Prof. Pablo Vega Cr. Sergio Díaz Dr. Roberto Javier Crespo	Recolección, entrevista, estructuración, análisis y redacción Colaborador Informante Redacción, análisis y edición	FHAyCS- FCG Adcripto_FCG Adcripto-FCG Municipio Externo UNR
Institucional	<u>FHAyCS</u> Ana Apaz, Gisela Bogado, Grecia Yonas (Recolección, sistematización)	Dra. Claudia Simesen de Bielke Hilario Gasparini Dr. Roberto Javier Crespo	Recolección, proceso, entrevistas, proceso estructuración, redacción Informante Edición	FHAyCS Municipio Externo UNR

⁶ FEEE: Foro Ecologista de Entre Ríos

⁷ UNR: Universidad Nacional de Rosario

Sus vecinos⁸ próximos de configuración departamental lo son: ciudad de Paraná, Colonia Avellaneda, San Benito, y Colonia Ensayo (Figuras 7 y 16). Con sus vecinos sureños, las Juntas de Gobierno de Colonia Ensayo, Aldea Brasileira, Colonia Puerto Alvear, Aldea Grapschental, Aldea Salto, Aldea Protestante y Aldea Spatzenkutter comparten la microrregión turística, todas ubicadas sobre la Ruta Provincial N° 11, pero también lo que el INTA denomina como Zonas agroeconómicas homogéneas.

El objetivo perseguido fue Identificar las “condiciones de los factores” para la construcción de un Diagnóstico Territorial, por ello el presente trabajo no consiste en un Diagnóstico acabado sino más bien, un escalón previo hacia uno de mayor alcance que signifique la participación de toda la comunidad y los actores institucionales (público-privado).

Por lo tanto, el principal interés se movió para aglomerar toda la información existente con relación a la conceptualización teórica de Territorio y al objeto espacial de estudio fijado arriba, con el propósito de ofrecer un cúmulo ordenado de información que permitiera ser de dominio de toda la comunidad para una etapa posterior de construcción de uno Diagnóstico Participativo.



Figura 3. Fases y objetivos del Diagnóstico Territorial. Fuente: Elaboración propia.

⁸ Puede apreciar visualmente en el mapa ubicado en la Dimensión Territorial.

La metodología seguida consideró los Diagnósticos Provinciales existentes mencionados en los antecedentes más arriba y, teniendo en cuenta que a escala local constituyó un proceso único e inédito, se procedió como indica la Figura 3.

Para la recolección de la información se procedió a:

1. Estudio de la información existente, tanto cuantitativos como cualitativos
2. Encuentro de trabajo con algunos actores territoriales e informantes municipales
3. La experiencia propia del equipo de trabajo

Las técnicas metodológicas para la recogida de la información en territorio destacan:

1. Procesamiento de Datos Duros provistos en PDF por el Municipio y material provistos por los informantes, además de datos disponibles en biblioteca Municipal
2. Estudio de la mayor cantidad de documentación existente a escala nacional, provincial y local
3. Encuentros con los actores locales:
 - a. Entrevistas informantes municipales y a referentes provistos por ellos
 - b. Grupos focales de actores culturales sugeridos por el municipio
 - c. Sondeo a comunidad
 - d. Observación
4. Selección y comparación de datos provistos
5. Diseño de entrevista institucionales, empresariales, educativas y religiosas para los actores existentes en la localidad
6. Aplicación de sondeo a la comunidad (Ver ficha técnica en Anexos)
7. La propia experiencia de los participantes

Por último, cabe decir que de lo recolectado, recogido vía entrevistas, la información aportada por los distintos informantes y lo procesado se vierte con el mayor apego a la competencia de cada profesional de dominio posible en cada una de las dimensiones tratadas y respaldatoria de las fuentes citadas.

1. PARTICULARIDADES AMBIENTALES TERRITORIALES

La provincia de Entre Ríos se encuentra situada en el centro-este de la República Argentina y ocupa el 2% del territorio nacional. Del total de su territorio el 85% de la provincia es tierra firme y el resto son tierras anegadizas e islas situadas principalmente sobre las márgenes de los ríos Uruguay y Paraná al sur y sureste de la provincia. Históricamente compartió con Corrientes y Misiones la llamada Región Mesopotámica, región que representa el 5% del territorio nacional. Actualmente, los criterios geográficos de Región Mesopotámica cambiaron para Entre Ríos a partir de 1999 para formar junto a Córdoba y Santa Fe la Región Centro, representando así el 10% del territorio nacional. Este cambio operó en un contexto de construcción de un nuevo regionalismo en Argentina a partir de criterios geo-territoriales considerados estratégicos para su inserción transnacional.

El antedicho proceso de construcción de asociativismo regional fue iniciado en 1998 por Córdoba y Santa Fe en un marco constitucional que aglomeró nuevos criterios cohesivos que rompieron la tradicional identidad histórico - geográfico. Las características de su economía, la integración devenida por el Túnel Subfluvial, el complejo Zárate Brazo Largo y el puente viaducto Rosario – Victoria junto a la vecindad con el área metropolitana de gran Buenos Aires (con quien comparte un mismo ambiente) fueron, entre otros, los argumentos visibles de la teoría de “*territorios en red*” para integrar este espacio a la macro-región pampeana Roccatagliata (2007). Así es que la Región Centro se constituye en un área legalmente respaldada, democráticamente construida y tácticamente pensada bajo los criterios mencionados.

En el año 2004 se relanzó la Región Centro para apoyar la arquitectura territorial y favorecer la cohesión socio-territorial y el desarrollo endógeno con propósitos estratégicos de inserción e integración transnacional⁹ y mundial. En aquella oportunidad, al territorio que ocupa la Región Centro se le sumaron criterios ecológicos, económicos, poblacionales y de identidad regional suficientes para su internacionalización como región.

⁹ Entiéndase por inserción transnacional de la relación entre la nueva regionalización nacional denominada Centro con la regionalización sudamericana de conformación del mercado común del Mercosur y éste a su vez, inserto en la economía mundial. Para mayor detalle léase Plan Estratégico Territorial (2008) del gobierno nacional y Roccatagliata (2007).

La localidad de Oro Verde se ubica en el oeste de la provincia de Entre Ríos, en el distrito Sauce y al sur del Departamento de Paraná (31° 49' 30" S, 60° 31' 03" O; 80 msnm). Respecto al sistema nacional de ciudades y a la Región Centro a la que pertenece, la localidad de Oro Verde se encuentra alineada a dos de las tres principales aglomeraciones poblacionales de las más importantes del país luego de la Región Metropolitana de Buenos Aires, como lo son el Gran Córdoba y el Gran Rosario, con casi un 1,4 y 1,3 millones de habitantes, respectivamente (INDEC, 2009).

Además, Oro Verde se encuentra próximo a una tercera aglomeración poblacional constituida por la región metropolitana de la ciudad de Santa Fe y Santo Tomé, en la provincia de Santa Fe, y a solo 10 km al sur de la ciudad de Paraná, en Entre Ríos. Esto constituye alrededor de Oro Verde, una red de ciudades equilibradas y casi regularmente distribuidas, donde se destaca también el eje urbano del río Uruguay, compuesto por las ciudades de Concordia, Colon y Concepción del Uruguay con su actividad portuaria; proclive a un modelo de cooperación para la integración transfronteriza.

De acuerdo al Censo Nacional del 2001 la tendencia a la urbanización es continúa ya que la población rural disminuyó en un 11% entre 1991 y 2001. A inicios del corriente siglo el 82% de la población era urbana y se concentran en los cuatro centros urbanos arriba citados, mientras que el 18% de la población era rural. Los resultados del Censo Nacional del 2010 no hicieron más que reafirmar la tendencia previa (INDEC, 2010).

De acuerdo Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2010) la provincia de Entre Ríos ocupa el 7° lugar en población del país, con el 51,1% de mujeres y el 48,9% de varones concentrado principalmente en las ciudades de Paraná, Concordia, Gualguaychú y Concepción del Uruguay. El crecimiento población de Entre Ríos fue siempre a una tasa superior al conjunto del país debido principalmente a tasas de natalidad superiores a la media nacional, a la inmigración desde otras provincias y a la mortalidad general e infantil de niveles similares a los del promedio del país (DEC, 2017).

En este contexto de sistema de ciudades de la Región Centro, como lo expone Daus, (1957), citado por Roccatagliata (2007), la ciudad de Córdoba, tiene una posición geográfica de "engranaje" articulador del dispositivo regional y de circulación del país, uniendo las rutas trasandinas y Chile – Pacífico, el mesopotámico con el corredor de la ruta 14 y el ferrocarril Urquiza, de Rosario, el "corredor de la diagonal

fluvial de Santiago del Estero y una serie de ejes complementarios a esta estructura de Red Jerárquica Reticular, de alcance regional, nacional e internacional. Se suma a esta red, un eje fundamental, el de la hidrovía Paraguay - Paraná - De la Plata, elemento de cohesión de la Región Centro y de articulación nacional transnacional en el ámbito de la Cuenca del Plata.

La Región Centro, de acuerdo a esta fuente, aunque respaldada por datos del 2004, afirmó que la Región con algo más del 10% de la superficie total del país y 20% de la población total del país (aproximadamente 7,3 millones de habitantes) aportaba algo más de 55.000 millones de pesos al PBI nacional y casi un tercio de las exportaciones totales. Estos datos¹⁰ citados por Roccatagliata (2007) permitieron inferir un potencial de aglomeración de factores con importantes ejes de integración y desarrollo en términos de: ambientes naturales, subregiones geográficas, sistemas y subsistemas urbanos y redes y corredores, articulando un espacio regional y una estructura económica.

La ubicación de la provincia de Entre Ríos a escala geo-territorial como se puede apreciar en la Figura 4, permite ponderar el potencial de la creciente internacionalización de la economía regional. Para ello, en el contexto de procesos de inserción transnacional Roccatagliata (2007) cita como crítico la realización de alianzas estratégicas regionales que permitan optimizar los procesos de desarrollo regional. Este modelo de construcción busca, por un lado, impulsar el desarrollo endógeno para lograr armonizar el crecimiento hacia un desarrollo e integración nacional, y por otro lado, su inserción transnacional en el Mercosur y en la economía global. De esta manera la Región Centro confluirá a la potenciación de sus subregiones centrales e integración paulatina de aquellas subregiones periféricas.

En ese sentido, Roccatagliata (2007) sostiene que la globalización y la integración económica, supone el aumento de la competencia de los mercados y el cambio de estrategias, de las empresas y economías territoriales, para el desarrollo de las ciudades y regiones. Los resultados de las fuertes transformaciones económicas, productivas, tecnológicas, e institucionales alteran los equilibrios territoriales y crean ciudades y regiones ganadoras y ciudades y regiones perdedoras.

En este marco, la provincia de Entre Ríos se encuentra aliada a una región altamente neurálgica geo-territorialmente para su inserción en la economía regional y

¹⁰ Ver Dimensión Socio-Poblacional para completar evolución.

mundial. Asimismo, es importante inferir el rol ubicacional que pudiera cumplir la localidad de Oro Verde por su cercanía a la gran aglomeración del Departamento Paraná, al ser capital de la provincia y del corredor bioceánico Chile - Mercosur.

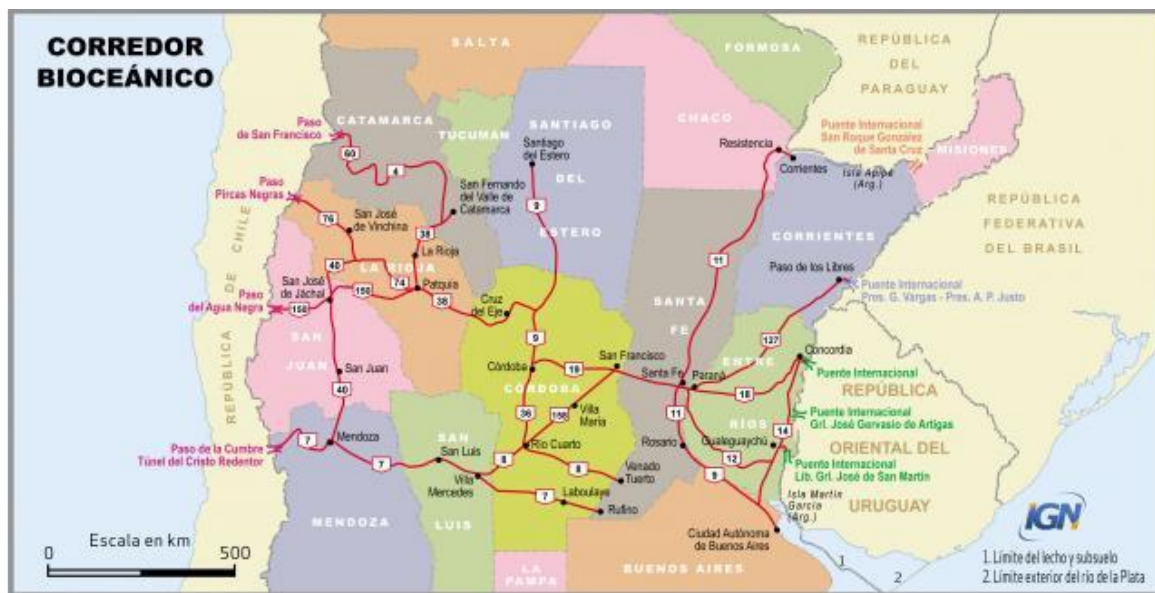


Figura 4. Corredor bioceánico Chile – Mercosur y conectividad de la Región Centro de la República Argentina. Fuente: tomado del Instituto Geográfico Nacional.

El significado de esta alianza permite que los factores basales de su economía e ingredientes conexos al desarrollo (recursos naturales privilegiados y una calidad humana con alto potencial) obtengan particularidades de ventajas propietarias de importancia al leer e interpretar la descripción del diagnóstico vertido en el presente documento.

Esta particularidad geo-territorial hasta aquí observada en la Región Centro del país pretende poner en perspectiva al Municipio de Oro Verde y dimensionar, sin perjuicio del despliegue de mayores detalles territoriales más abajo, las redes estratégicas que a escala nacional le atraviesan, en las cuales se desarrolla y debiera pararse para captar las oportunidades que significan.

2. CONTENIDO TERRITORIAL EXPRESADO EN ESTRUCTURA ECOLÓGICA DE SOPORTE DEL TERRITORIO

Por estructura ecológica de soporte del territorio nos referimos a la compartida o heredada por su pertenencia a la provincia e incluso la compartida a escala regional.

Las categorías estructurales que emergen de dicha relación y que constituyen factores endógenos de interdependencia regional pueden ser detalladas en términos de los recursos ambientales y naturales que a continuación serán explorados.

2.1. Agua

En la provincia de Entre Ríos se puede encontrar una importante y ramificada red hídrica (Figura 5) superficial localizada sobre una serie de acuíferos que se encuentran a diferente profundidad y accesibilidad. La literatura referente a los acuíferos presentes en la provincia es vaga, a veces poco clara y generalista y/o refieren solamente al más importante acuífero que yace bajo la provincia de Entre Ríos, el acuífero Guaraní.

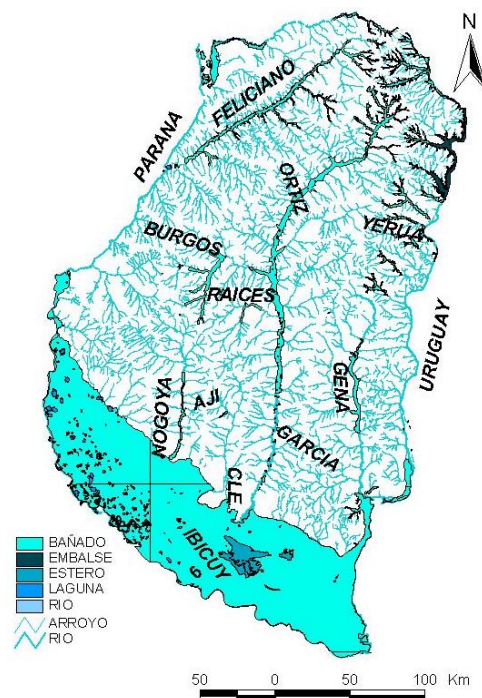


Figura 5. Red hídrica de la Provincia de Entre Ríos. Fuente: Información geográfica de la Secretaría de la Producción Entre ríos.

Este acuífero es transfronterizo con Paraguay, Uruguay, Brasil y en Argentina ocupa las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe. En Brasil se extiende el 70% del total del acuífero y aproximadamente el 20% en Argentina (839 y 226 mil km² de un total de 1,2 millones de km² que ocupa en acuífero en los cuatro países) (Favetto y col, 2005). El Acuífero Guaraní tiene una reserva de agua estimada

en 40.000 km³ lo que la constituye en la tercera reserva de agua dulce del mundo (Tujchneider y col., 2006; Peralta y López Sardi, 2012) y uno de los reservorios más importantes de agua dulce del país.

En Argentina el acuífero es utilizado principalmente para el abastecimiento humano y el riego en las provincias de Misiones y Corrientes, por medio de perforaciones poco profundas (menos de 200 m) y en áreas donde el acuífero aflora o se ubica a poca profundidad. Entre Ríos, el uso del acuífero Guaraní está restringido casi por completo a una decena de perforaciones profundas de 1.000 a 1.300 m que se emplean mayormente para baño-terapia-termales (Peralta y López Sardi, 2012). Las perforaciones al centro-noreste de Entre Ríos, Federación, Colón y Concordia alumbran agua dulce, pero las ubicadas en el centro y noroeste, Villaguay, María Grande y La Paz, poseen agua fuertemente salada. Las perforaciones de Villa Elisa, Gualaguaychú y Concepción del Uruguay también son de agua salada pero en menor grado que las anteriores (Tujchneider y col., 2006).

Santa Cruz y Silva Busso (1999) expresaron que diversos autores han incluido dentro del acuífero Guaraní a otros acuíferos más pequeños existentes en el este de la provincia de Entre Ríos, tal es el caso de los acuíferos Solari y Botacatú. Algo similar ocurre al referirse al acuífero Puelche, considerado el más importante y explotado reservorio de agua dulce del país. Es sabido que este acuífero está distribuido en las provincias de Córdoba, Santa Fe y nor-noreste de la provincia de Buenos Aires abasteciendo de agua potable a gran parte del sistema metropolitano de Buenos Aires y otras importantes ciudades del país (Cornejo, 2008).

Pocos autores, entre ellos Cornejo (2008), citan al acuífero Puelche como perteneciente también a la provincia de Entre Ríos y Corrientes. Asimismo, en la región Mesopotámica el acuífero Puelche fue poco investigado y es denominado como acuífero Ituzaingó (Cornejo, 2008). Especialmente en Entre Ríos, el acuífero Puelche y el Ituzaingó son nombrados indistintamente con ambas denominaciones. De acuerdo al Dr. Miguel Auge en conferencia citado por Cornejo (2008), el acuífero Puelche abarca un total de 300.000 km² y posee una reserva de agua potable estimable de 1,2x10⁶ hm³.

La utilización del acuífero Puelche es principalmente para abastecimiento humano y el riego a partir de perforaciones de poca profundidad, de menos de 100 m, lo que lo hace un recurso de alta productividad, por bajo costo de perforación y fácil accesibilidad (Cornejo, 2008). En su extremo noroeste, en el estuario del Río de

la Plata en la provincia de Entre Ríos, el acuífero Puelche se conecta con el extremo sur del acuífero Guaraní, y ambos por gravedad fluyen hacia el Mar Argentino (Scipioni, 2011).

2.2. Relieve y suelo

La provincia de Entre Ríos ubre una extensión de poco más de 7,5 millones de ha (el 2,8% del total nacional). Aunque los valores difieren con la fuente bibliográfica, aproximadamente el 72-77% de la superficie corresponde a tierra firme, y el 23-28% restante corresponde a ríos, valles inundables de los principales ríos y arroyos, islas, y las áreas de pre-delta y delta (Engler y col., 2008; Rodríguez, 2015).

El territorio se caracteriza por la marcada heterogeneidad de su topografía, suelos y vegetación (PROSAP, 2009). Engler y col. (2008) destaca que la geografía provincial está determinada por las lomadas de suave pendiente y el delta (zona de islas sedimentarias, canales y ríos), los ríos Paraná al oeste y sur, Uruguay al este y Guayquiraró al norte.

El paisaje de llanura sedimentaria es levemente ondulada con alturas inferiores a los 100 metros. Estas lomadas constituyen una prolongación del relieve de Corrientes que ingresan a la provincia de Entre Ríos y se bifurcan en dos brazos que se alejan a medida que se dirigen hacia el sur: el brazo occidental o de Montiel, de dirección sudoeste y que llega hasta las cercanías del arroyo Hernandarias, y el brazo oriental o Grande, que desde el sudeste llega hasta el sur del departamento Uruguay.

Estas lomadas generan las divisorias de aguas con pendientes hacia el río Paraná y hacia los ríos Uruguay y Gualeguay y determinan Generan dos importantes cuencas interiores, la del arroyo Feliciano y la del río Gualeguay, afluentes del río Paraná (PROSAP, 2009). Además de estas lomadas, existen tres prolongaciones de dirección norte - sur, entre los arroyos Nogoyá y Clé, entre éste y el río Gualeguay y entre el río Gualeguay y el Gualeguaychú. En la zona de Diamante, Victoria y Gualeguay, las lomadas dan al paisaje un aspecto de toboganes gigantes (PROSAP, 2009).

En cuanto a la estructura del suelo comparte características distintivas de la geología de los ambientes llanos, escasa deformación tectónica, con suaves desniveles estructurales, indicativos de la ausencia de fallamiento; condición que sostiene el comportamiento hidrogeológico de las unidades de mayor interés

(Puelche) y ofrece el espesor arcillo suficiente para contener el volumen de agua almacenada en el acuífero (Cornejo, 2008).

La capacidad del suelo entrerriano en general se clasifica en un 5% como muy aptas y 13% como apta para la agricultura. Los restante 35 y 47% son definidas como potencialmente (no aptas para agricultura en la situación actual) y condicionalmente aptas, respectivamente. Para su utilización requieren un grado de tratamiento e inversión de capital (fertilizante, enmiendas, sistematización y laboras conservacionistas), siendo utilizables para ganadería, forestación y actividades menores (Engler y col., 2007).

En la provincia de Entre Ríos se encuentran cinco órdenes de suelos distribuidos en diferentes áreas del territorio geográfico de la provincia. Los suelos vertisoles son predominantes y ocupan el 30,1% de la superficie provincial, y los del orden molisol abarcan el 24,4%. En menor proporción se encuentran los suelos de los órdenes alfisoles (10,9%), entisoles (8,3%), e inceptisoles (5,8%) (PROSAP, 2009; 2010; Tasi, 2009).

Los suelos vertisoles ocupan las planicies onduladas en el centro-sur, sureste, centro-este, nordeste y noroeste de la provincia. Son de origen Cuaternario (Pleistoseno – Holoceno) cuando espesos sedimentos de origen lacustre-palustre con alto contenido de arcillas expandibles (40-50%), predominantemente las del tipo de las esmectitas, se depositaron sobre una buena parte del área provincial. Las arcillas expandibles se contrae cuando están secos, formando grandes grietas, y agregados muy duros, que se cierran en húmedo provocando movimientos en masa dentro del perfil cuando son humectadas.

El fuerte grado de expansibilidad y movimiento en masa de los vertisoles de Entre Ríos limitan su uso por su efecto sobre las raíces de plantas cuando se encuentran en seco, la infiltración de agua cuando las grietas se cierran y “sellan” en suelo. Además la alta adhesividad suelo-metal en húmedo, la expansibilidad y la formación de agregados duros en seco explican las serias limitaciones de estos suelos ante labranzas en condiciones de humedad elevada, y para otros fines de la ingeniería tales como las construcción edilicias, de caminos, y tajamares (Tasi 2009).

Los suelos molisoles están distribuidos en buena parte de la provincia. Tasi (2009) agrupa a los molisoles entrerrianos como Molisoles Típicos, situados en el oeste y sudoeste, Molisoles Vérticos, en el centro oeste, y Molisoles Hidromórficos, distribuidos a lo largo de toda la provincia pero en mayor medida en el oeste, centro

oeste y suroeste entrerriano. Los tres grupos difieren en su aptitud para el uso agropecuario. Los molisoles típicos son de excelente actitud agrícola, pero dependiente casi exclusivamente de un horizonte superficial fértil, el cual es susceptible de erosión, principalmente cuando se encuentran en zonas con pendientes. El Argiudol acuíco serie Tezanos Pinto es el más representativo de los molisoles típicos (Tasi, 2009; Panigatti, 2010).

Los molisoles vérticos son suelos que están asociados a los molisoles típicos o a los vertisoles por lo cual integran características variables entre ambos tipos de suelos. Este grupo de suelos son el grupo de suelos más susceptibles de ser erosionados, por lo tanto la capacidad productiva de estos suelos está condicionada al grado de erosión actual de las tierras. Son utilizados mayormente con sistemas agrícolas y ganaderos o mixtos con prácticas conservacionistas y agronómicas estrictas. Dado la falta de piso que puede tener estos suelos, en sistemas ganaderos, el manejo del pastoreo es clave en la conservación del suelo.

Los molisoles hidromórficos son suelos de las lomas bajas, partes cóncavas de las pendientes y de los valles de los pequeños arroyos. Se caracterizan por tener perfiles profundos, con horizontes superficiales engrosados y horizontes B2 texturales de espesor considerable. Después de las grandes lluvias, algunos sólo sufren un leve encharcamiento, mientras que otros se anegan. La mayoría de los molisoles hidromórficos son también vertisólicos, salvo aquéllos asociados a los molisoles típicos en el extremo oeste y suroeste de la provincia. En cualquier caso no son susceptibles de erosión. Cuando se encuentran en las lomas bajas, estos suelos son fértiles y aptos para varios usos, mientras que en zonas cóncavas, son anegadizos por periodos cortos, de uso ganadero exclusivo con manejo cuidadoso del pastoreo por pisoteo.

Los problemas de la erosión de suelos en la región pampeana húmeda y en particular en la provincia de Entre Ríos son importantes. Los suelos de la provincia de Entre Ríos presentan un alto grado de afectación y susceptibilidad a la erosión hídrica. Un informe de la FAO (1993), refrendado por Panigatti (2016), reportó que 2,3 millones de ha, 37% de la superficie provincial, están con serios síntomas de erosión hídrica.

Los suelos que presentan mayor evidencia de erosión hídrica, son aquellos de mayor aptitud agroecológica y es en donde se asienta la producción agrícola y una importante porción de la ganadería provincial. Desde el año 1993 no se han generado

datos nuevos. Sin embargo, Panigatti (2016) advierte que, aunque la superficie total afectada por erosión puede no haber cambiado sustancialmente, lo que ocurrió recientemente fue que se ha agravado marcadamente las áreas que algunas décadas atrás fueron categorizadas como con leve o moderada erosión y hoy son categorizadas como áreas con erosión severa.

El mismo informe de la FAO (1993) sobre la base del Mapa de Suelos provincial, y recientemente Panigatti (2016), reportan que 4,2 millones de ha (68%) son susceptible a la erosión sin considerar el área del Delta del Paraná. El relieve ondulado, la intensidad de las lluvias de verano y otoño, la baja capacidad de infiltración de algunos de los suelos predominantes, podrían ser también las causas de afectación de las áreas susceptibles si no se toman los recaudos necesarios.

A las condiciones naturales que favorecen la erosión, se agregan otros de carácter antrópico, entre los que se destacan las técnicas de producción inadecuadas (labranza tradicional vs. Conservacionista), falta de sistematización de poteros, el extremo parcelamiento de la tierra, y la sobre-explotación de los recursos naturales, entre otros (Panigatti, 2016).

La región a la que pertenece Oro Verde (sureste del Departamento Paraná en el límite con el Departamento Diamante) se extienden sobre una planicie ondulada a suavemente ondulada, donde predominan los suelos molisoles (Argiudoles ácuicos casi en su totalidad), muy fértiles en contenido de materia orgánica y aptos para la agricultura. No obstante, presenta un gradiente de pendientes que varía entre leves (0,5-1%), moderadas (2 a 4%) a localmente pronunciadas (8-10%) con una alta susceptibilidad a la erosión hídrica, que es actualmente severa a moderada (Paparotti and Gvozdenovich, 2007).

El sistema productivo predominante del área es el agrícola-ganadero con predominio de oleaginosas sobre los cereales. Aunque la aptitud de los suelos es agrícola, exige prácticas conservacionistas como el cultivo en terrazas. Hacia el este del Departamento Paraná afloran materiales más antiguos y arcillosos, dando lugar a los suelos Vertisoles integrados con alfisoles en zonas con menor pendiente (Paparotti and Gvozdenovich, 2007).

2.3. Clima

El clima en la provincia de Entre Ríos presenta una transición entre los climas subtropical y templado y se caracteriza por tener abundantes precipitaciones durante todo el año. En el extremo norte de la provincia se presenta un clima subtropical sin estación seca, siguiendo hacia el sur un clima templado pampeano o húmedo de llanura, que abarca la mayor parte de la Provincia (Arbuet Moraes, 2009; PROSAP, 2009).

Esta distribución climática definen la organización territorial, la distribución de la población y la actividad económica en la Provincia (PROSAP, 2009). De acuerdo al documento del PROSAP (2009) la región con clima subtropical afecta a los departamentos de Federación, Feliciano, Federal y norte de La Paz. En ella los inviernos son suaves y los veranos con temperaturas promedio superiores a los 26 °C. La temperatura media anual es de 20 °C.

Las precipitaciones superan holgadamente los 1000 mm anuales hasta llegar a los 1400 mm y predominan los vientos norte, este y noreste. En la segunda región climática, de clima templado, que corresponde al resto del territorio entrerriano, presenta inviernos cuya temperatura media oscila entre los 7 y 10 °C, y en verano, entre los 19 y 23 °C. Las heladas tempranas y tardías se registran en los meses de mayo y agosto-septiembre respectivamente. En esta zona se encuentran presentes vientos del sur, sureste, noreste y pampero. Las precipitaciones, en promedio, son inferiores a los 1000 mm anuales y predominan en otoño, verano y primavera, en ese orden (PROSAP, 2009; Tasi, 2009).

El municipio de Oro Verde, en el Departamentos Paraná, y el Departamento lindante al sur, Diamante, se encuentran dentro de la segunda región climática anteriormente mencionada, con clima templado húmedo de llanura (Paparotti and Gvozdenovich, 2007; Engler y col., 2008). De acuerdo a Tasi (2009), el extremo este de los departamentos Paraná y Diamante es el área provincial donde se registran los mayores vientos con una velocidad promedio anual del viento mayor a 14 km/h. El área se caracteriza por su condición de planicie abierta sin restricciones a la influencia de los vientos húmedos del noreste, secos y refrigerantes del suroeste (causantes de los cambios repentinos en el estado del tiempo) y de los vientos fríos y saturado de humedad del sudeste, que determinan tiempos prolongados de cielo cubierto, lluvias y temperaturas estables.

Las precipitaciones media anual en Oro Verde son de alrededor de 1100 mm, pero es conocida la variabilidad interanual de las precipitaciones en el área en cuestión (Paparotti and Gvozdenovich, 2007). Las heladas meteorológicas son un fenómeno presente en pequeñas áreas en forma de microclimas influenciadas principalmente por los cursos de agua (Engler y col., 2008).

Las características del clima, principalmente dadas por las temperaturas y precipitaciones, en conjunción con la aptitud de los suelos molisoles del este entrerriano, hacen del área de Oro Verde, una región óptima para el desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y/o mixtas extensivas (Engler y col., 2008).

Badaracco (2008) agrupa a Oro Verde en la Región del Paraná y cita, que por su régimen de precipitaciones, al área del Departamento Paraná permite la agricultura de secano de cultivos y de praderas naturales y artificiales que sostienen la ganadería. Los acuíferos subterráneos potencialmente podrían sostener el riego artificial de cultivos extensivos e intensivos. Asimismo, por sus cursos de agua superficiales como potencialmente son la base de la Industria Turística y de las radicaciones industriales que los necesitan como recurso productivo y lugar donde liberar sus efluentes. El desarrollo del sector industrial ligado al sector agropecuario son también potenciales actividades directa o indirectamente ligadas a los recursos naturales presentes en el área (Badaracco, 2008).

2.4. Mapas de zonificación ambiental: General, sectorial y supramunicipal

A los fines de visualizar el territorio objeto de diagnóstico y para dimensionar su ubicación y su contenido hasta donde ellas explicitan se presentan una foto aérea (Figura 6) y un esquema del Municipio de Oro Verde y zonas aledañas (Figura 7). De esta manera se introduce a la descripción de los espacios tanto rural como urbano para el municipio y su división en secciones de acuerdo a la organización municipal.

2.4.1. Espacio rural

Oro Verde era un espacio más bien rural cuando en 1936 se instala el Señor Conrado Hasenawer, uno de los primeros colonos del lugar. Recién en 1948 se abrirá la primera etapa de loteo, cuyo desmantelamiento del terreno y la construcción de vivienda incorporará al espacio verde el hito de la urbanidad. Tan pocos son los

colonos que se identifica a éste primer loteo en 1948 con el nombre de Oro Verde, como también se recuerda que fue realizado por el Señor Raúl Mastaglia, conocido como único propietario de los campos de la zona.

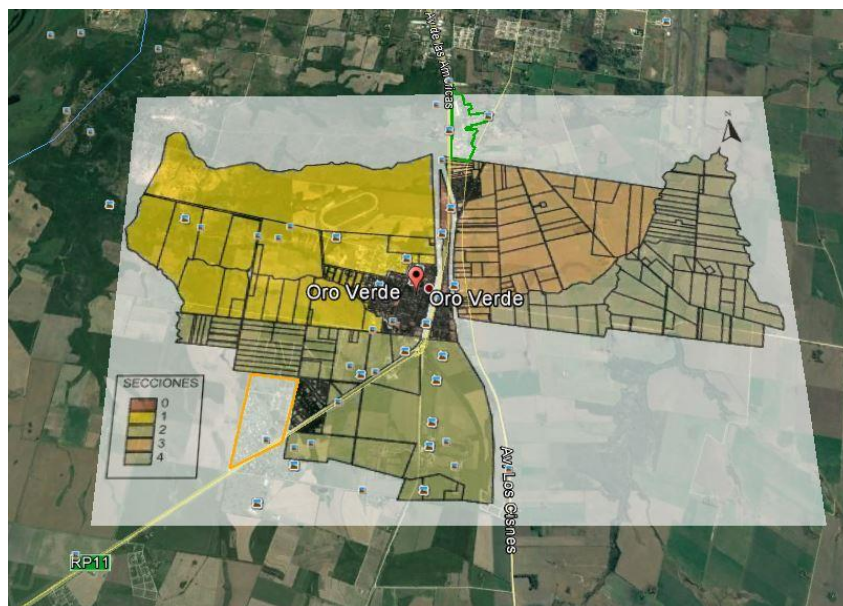


Figura 6. Ubicación superpuesta sobre una vista aérea y seccionada del Municipio de Oro Verde. Fuente: Elaboración propia a partir de foto aportada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA.



Figura 7. Ubicación del Municipio de Oro Verde en relación a sus municipios vecinos y principales cursos de agua que lo surcan. Fuente: Elaboración propia a partir de foto aportada por el Municipio de Oro Verde.

El espacio recorre 7,5 km de la Ruta Provincial Nº 11, entre el km 5,5 de la ciudad de Paraná hasta el km 13, donde exactamente se encuentra instalado la

Estación Experimental Agropecuaria del INTA. La mayoría de sus límites coinciden con arroyos (Figura 7), al norte el Arroyo Los Berros, al Sur el INTA y tanto al este como oeste por los Arroyos Los Sauces y Cruz, respectivamente, ubicándose cerca de la zona anegadiza de Los Sauces el río Paraná como referente principal de los ríos que dan forma a la provincia. El espacio delimitado representa 4.400 has. que pertenecían originalmente a los Departamentos de Paraná y de Diamante; jurídicamente en 1977 pasa a nivel de Primera Junta de Gobierno por Decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la Provincia (Figura 8).

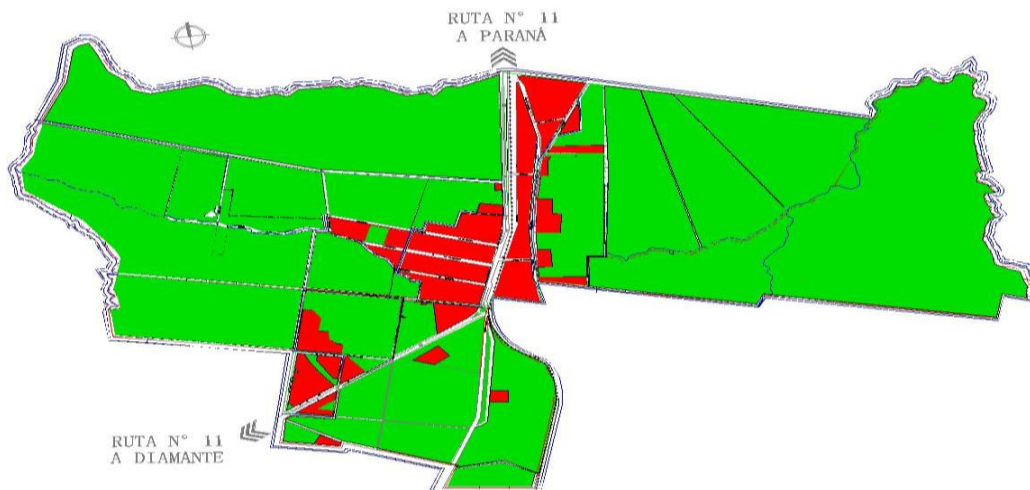


Figura 8. Ubicación del espacio urbano (rojo) y el rural (verde) en el Municipio de Oro Verde. Fuente: Elaboración propia a partir de foto aportada por el Municipio de Oro Verde.

2.4.2. Espacio urbano

Su historia y crecimiento

De acuerdo a la información publicada en la web municipal, Oro Verde no posee fecha de fundación como ciudad o pueblo. Sin embargo, consideran al Sr. Conrado Hasenawer como fundador por ser uno de los primeros habitantes en instalarse en el año 1936, el verdadero impulso a la creación de la comunidad lo da el loteo del año 1948, en que se desmalezan los terrenos y se comienzan a construir las primeras viviendas. El loteo se realiza sobre las quintas que eran propiedad de Raúl Mastaglia, propietario único de los campos de la zona aledaña a la Escuela Alberdi que ya contaba con más de 40 años.

En 1977, en vistas de que se había formado una comunidad que seguiría en expansión, se establece la primera Junta de Gobierno, por decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia, el 28 de abril. La población mostró un sostenido crecimiento para 1987 con más de mil quinientos habitantes, lo que lleva a que desde el Gobierno Provincial se lo declare Municipio de Segunda Categoría.

Como respuesta a la necesidad de alojamiento surge el edificio del hotel en la década del '60 localizado al borde de la ruta, en principio como hospedaje estudiantil y luego con algunas habitaciones para viajantes y familiares de los alumnos. El crecimiento de Oro Verde según lo respalda el Censo Municipal (MOV, 2013)¹¹ permitió establecer que la localidad cuenta con una población urbana de 5.192 habitantes, de los cuales el pico de mayor cantidad de personas se encuentra entre los 20 y 29 años, con una población masculina de 932, y femenina de 613 personas; de las cuales 1.398 personas son estudiantes terciarios y universitarios.

En cuanto a la cantidad de hogares de la zona urbana el 52.5% (954 hogares), son alquilados, de un total de 1817 relevados. Año tras año en última década y media se da un crecimiento acentuado de la población, que se hace evidente en el tejido, exponiendo una situación contrastante. De acuerdo a la Arquitecta de Obras Públicas Municipal Vanesa Caraballo, que realizó un análisis multitemporal de la huella urbana y usos del suelo extraídas a partir de imágenes satelitales Landsat, a partir del año 2002 hasta la actualidad, detecta el crecimiento existente y su consolidación mediante su densificación y completamiento (Figura 9). Como resultado se observa un crecimiento hacia los extremos, con mayor relevancia el área oeste por disponibilidad territorial; apareciendo nuevas viviendas de los programa habitacionales del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV) de Entre Ríos, viviendas unifamiliares y para alquiler de estudiantes.

2.4.2.1. Estructura urbana o núcleos urbanos: Mapas

Por lo antes sostenido desde el Municipio en la Tabla 5 se muestra la distribución histórica de las viviendas particulares a partir de los datos formalmente relevados con su correlato de imagen también aportada por el Municipio. Asimismo, en la Figura 10 se pueden observar un esquema de las distintas áreas urbanas de la

¹¹ Ver Figura 3 de la Dimensión Socio-Poblacional más abajo.

localidad de Oro Verde. El tamaño de cada burbuja, en color rosa, refleja la población censada en cada área.

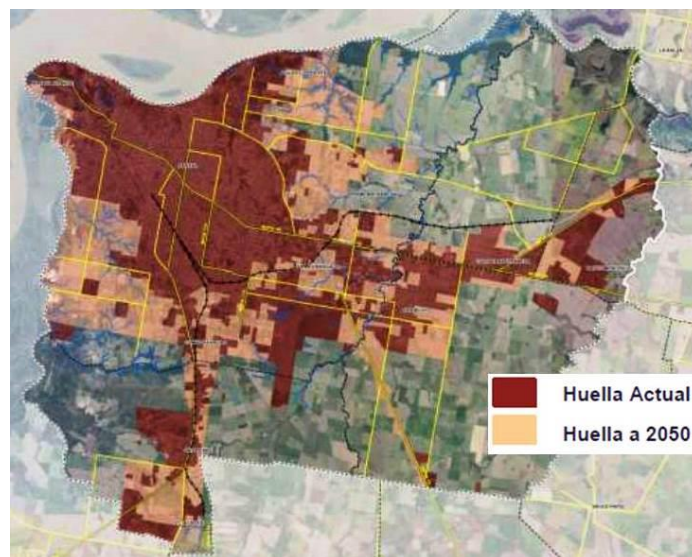


Figura 9. Área urbana y sub-urbana ocupada en la actualidad (marrón oscuro) por los ciudades de Paraná, Colonia Avellaneda, San Benito y Oro Verde y su proyección de crecimiento al año 2050 (marrón claro). Fuente: Elaboración propia a partir de foto aportada por Obras Públicas del Municipio de Oro Verde.

Tabla 5. Distribución histórica de viviendas particulares censadas.

Año	Nº de viviendas
2001	757
2010	2169
2013	2318

Fuente: Censo Municipal Oro Verde (2013)

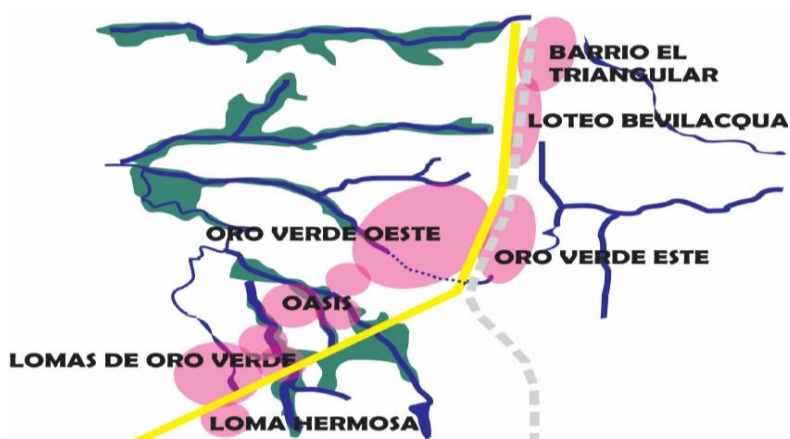


Figura 10. Distribución esquemática de la población según área o barrio de la localidad de Oro Verde.

2.4.2.2. Planos de usos urbanos

Existe amplia producción de normatividad en relación al uso urbano del suelo, especialmente se contrató los servicios de una consultora para exponer un análisis a partir del cual se realizaran modificatorias que se ven plasmadas en la última normativa. El estudio está realizado pero no fue disponible acceder al mismo, por lo que se exponen algunas observaciones a partir del aporte realizado por la Arquitecta Daniela Verzeñassi (2017).

El gramaje del tejido continúa siendo de baja densidad y bajo nivel de consolidación. Presenta un importante grado de crecimiento periférico, y un constante pero lento proceso de completamiento del área central (estudiar imágenes satelitales en el tiempo en cada área) con características múltiples fácilmente identificables en cuanto a su correspondencia en los usos de las edificaciones destinadas a vivienda estudiantil o unifamiliar en su gran mayoría.

La margen izquierda (hacia el oeste) de la Ruta Provincial N° 11, en dirección norte-sur de la zona central de la localidad, presenta un significativo nivel de compacidad en cuanto a la relación entre espacio edificado y espacio libre con edificaciones en su mayoría de bloques compactos de viviendas cada uno con varias unidades residenciales, de espacios mínimos cada una de ellas (la calidad espacial demuestra una visión inmobiliaria especulativa por sobre la biohabitabilidad en esas edificaciones y de ellas con su entorno). La situación se repite en gran cantidad de edificaciones principalmente dentro de la zona centro de Oro Verde hacia el este de la localidad (Figura 11). Aunque toda la zona central mantuvo un crecimiento importante en relación al suelo edificado, las características arriba descritas se visualizan mayormente en dicho sector.

2.4.2.3. Planos de zona industrial

En la Figura 12 se puede visualizar la zona industrial, situada sobre el límite oeste de la planta urbana. Oro Verde cuenta asimismo con una industria frigorífica de significativa importancia, emplazada en la zona sur y norte de la planta urbana. La zona industrial cuenta hoy con cuatro industrias de menor importancia respecto a las frigoríficas. Aunque incipiente en términos de localización, organización y vinculación

con los factores productivos y que aún no se logra constituir en sí misma, el Municipio concibió esta área industrial para fomentar el emprendimiento local, mismo que termino localizándose en la zona urbana. Por su cercanía a la zona urbana, esta zona industrial puede constituir potencialmente un conflicto de intereses en el uso del suelo.



Figura 11. Foto satelital de la zona centro al este de la Ruta Provincial N° 11 de la localidad de Oro Verde (Enero de 2015). Fuente: Arq. Daniela Verzeñassi (2017).

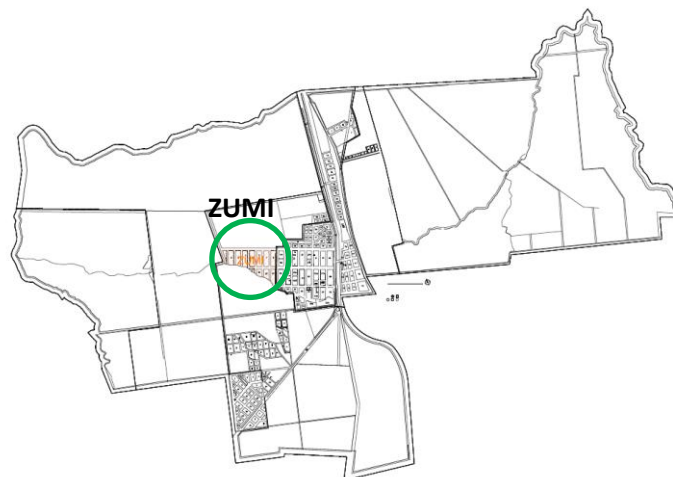


Figura 12. Plano General del Municipio de Oro Verde con zonificación del Área Industrial (ZUMI, abreviatura de Zona de Uso Mixto Industrial como fue denominada en el Anexo A del Código de Ordenamiento Territorial Urbano y Ambiental de Oro Verde). Fuente: Municipalidad de Oro Verde.

2.4.2.4. Planos de sistema vial y transporte

De acuerdo a la información provista por la Arq. Carballo, Oro Verde se ubica a 10 km de la ciudad de Paraná al pertenecer al Departamento cabecera de Entre

Ríos; y se desarrolla sobre la Ruta Provincial N° 11, la cual se encuentra enmarcada por la extensión de Avenida Zanni (que se convierte a Av. Los Cisnes al entrar al Municipio de Oro Verde) y principalmente la obra de Autovía del acceso sur a la ciudad capital. Dichas vías de acceso favorecen la conectividad entre las distintas zonas de la capital provincial como se puede apreciar en la Figura 13.



Figura 13. Principales vías de ingreso y egreso de la ciudad de Paraná y que tienen influencia sobre la ciudad de Oro Verde. Fuente: Elaboración propia con aporte de imagen Municipal.

La localidad posee dos avenidas principales, las que son perpendiculares: Av. Los Eucaliptos más corta, mientras que la otra es paralela a la Ruta Provincial N° 11, Av. Intendente Carlos del Castillo. Constituyen las arterias más transitadas y poseen un característico cantero central. El trazado es ortogonal y sus calles están llamadas por nombres de aves las que son paralelas a la ruta de norte a sur: Los Colibríes, Los Zorzales, Los Jilgueros, entre otros; y aquellas calles perpendiculares a la ruta que circulan de este a oeste con nombres de árboles: Las Acacias, Los Chañares, Los Jacarandas, entre otras.

2.4.2.5. Concentración urbana

Los censos buscan no solo asegurar distintos aspectos que contribuyen a la calidad de los datos disponibles: en lo temático, la población y los hogares, sino también se contabilizan viviendas, identificando sus tipos y características. Así, los datos obtenidos resultan de utilidad para el Estado a fin de formular políticas y administrar programas en materia de planificación de la familia, vivienda, desarrollo urbano y rural, transporte y red vial, urbanización y acceso a bienes y servicios.

En Oro Verde, en el Censo Municipal 2013 (MOV, 2013) se contabilizaron un total 2.318 viviendas particulares (Tabla 6), aquellas donde las personas viven bajo un régimen familiar, 149 más que en el año 2010 (INDEC, 2010). Esto representa un crecimiento del 6,9% en el trienio 2010 – 2013. De acuerdo a los resultados del Censo Municipal 2013, como se muestra en la Tabla 7, el 76,1% de las viviendas particulares se encontraron habitadas, y el 20,2%, deshabitadas, ya sea porque están en construcción, en alquiler o venta. El restante 3,7% fueron viviendas cuyos habitantes se encontraban temporalmente ausentes al momento de ser visitados por el censista (MOV, 2013).

Dado que la denominación de “casas deshabitadas” incluye aquellas en construcción, en alquiler o venta, es imposible saber cuál es realmente el número de viviendas disponibles para por ejemplo, hacer frente a la demanda inmobiliaria para alquileres a estudiantes o cual es la actividad de la construcción de nuevas viviendas. Estos datos serían importantes para determinar el déficit/superávit habitacional o estimar la nueva disponibilidad de viviendas en un futuro cercano.

Tabla 6. Viviendas censadas según tipo de vivienda, zona de localización y la población censada según tipo de vivienda

Tipo de Vivienda	Total	Zona Urbana	Zona Rural	Nº de habitantes
Particulares	2.318	2.288	30	5.072
Colectivas	6	5	1	120

Fuentes: Censo Municipal Oro Verde (2013)

Por otro lado, el número de viviendas colectivas, aquellas donde las personas viven bajo un régimen institucional no familiar, fueron minoritarias respecto a las viviendas de uso particular (Tabla 6). De los resultados de Censo Municipal 2013 se desprende claramente el carácter “estudiantil” de la localidad ya que entre la residencia de la Escuela Alberdi y de las universidades se albergan al 84% de las personas que se albergan en viviendas colectivas de Oro Verde.

Tabla 7. Viviendas particulares según condición de ocupación y zona de localización

Zona	Habitadas	Habitadas con personas ausentes	Deshabitadas	TOTAL
Urbana	1735	85	468	2288
Rural	29	0	1	30
TOTAL	1764	85	469	2318

Fuentes: Censo Municipal Oro Verde (2013)

2.4.2.6. Tipo de concentración

La localidad de Oro Verde tiene una suerte de rasgo identificador más cercano a lo que podríamos llamar “ciudad Jardín”, que en los últimos 15 años viene siendo modificado lentamente pero de forma constante producto de la presión inmobiliaria sobre el suelo. Esto se debe principalmente a la demanda de viviendas para estudiantes universitarios y por su condición de ciudad receptora de ciudadanos en busca de suelo accesible para su economía y, con características socio ambientales “amigables” (Verzeñassi com. pers.)¹².

Según la Arq. Verzenassi el crecimiento del tejido urbano en la primera década del siglo actual se da en el área central y en general con bloques de viviendas destinadas a absorber la creciente demanda habitacional para los estudiantes de la Ciudad Universitaria Este proceso se relaciona con la expansión del modelo agrícola agroindustrial: tanto por el aumento de estudiantes procedentes del interior de la provincia vinculados directamente al campo, como también por el crecimiento económico de determinados grupos sociales también vinculados al negocio agroindustrial que ve en la industria de la construcción y consecuentemente venta o alquiler de inmuebles, una opción para invertir sus “ganancias”. Para visualizar lo anteriormente mencionado se puede apreciar la Tabla 8, donde la tenencia de viviendas sobresalen aquellas que son alquiladas. Los propietarios de estas viviendas alquiladas son en su mayor parte de origen local y que a manera de obtener una fuente de ingreso adicional realizó un uso intensivo de su propiedad en muchos casos.

Pasado ese primer decenio, Oro Verde generó una suerte de expansión de suelo urbanizado ante la necesidad de cobertura de la demanda de suelo para quienes fueran favorecidos por el programa nacional de viviendas PROCREAR, marcando un crecimiento de ocupación del suelo con viviendas unifamiliares. Esto concuerda con la información reportada y sostenida por la Municipalidad local (Arq.Carballo, com. pers.). De acuerdo al análisis de la Arq. Verzenassi, esta expansión en la urbanización se debió en general, a familias, con al menos unos de los integrantes adultos de nivel universitarios finalizado, que no pudieron acceder a un terreno dentro de la ciudad de Paraná, en áreas socialmente no conflictivas ni

¹² La cita de Verzeñassi (2017) obedece al análisis aportado a los fines del presente proyecto y que se inserta en el apartado de Espacio Urbano.

ambientalmente dañadas, por el elevado valor inmobiliario producto de la alta demanda. Frente a esta imposibilidad aparece Oro Verde en su proximidad a la capital, y por ende a los espacios de trabajo de estas personas, como una de las opciones más interesantes, tanto por el valor del suelo como por sus características socio-ambientales.

Tabla 8. Tipo de tenencia de vivienda urbana de particulares por domicilio del propietario.

Tipo	TOTAL	Domicilio del propietario		
		Oro Verde	Otra Localidad	Se Ignora
Alquilada	954	231	697	26
Propia	727	582	145	0
Prestada	58	43	9	6
Otra situación	45	2	42	1
Cedida por trabajo	33	0	32	1
TOTAL	1817	858	925	34

Fuentes: Censo Municipal Oro Verde (2013)

Dentro de Oro Verde el valor de la tierra sufrió un importante incremento, principalmente en la zona ya consolidada. Este fenómeno económico inmobiliario generó una presión sobre el suelo urbanizable, que trae como resultado la expansión marcada de la ciudad de Oro Verde hacia zonas hasta ese momento poco solicitadas. Principalmente hablamos de un amplio territorio hacia el norte en dirección a Paraná, encontrando mayor posibilidad de crecimiento tomando como eje la Ruta Provincial Nº 11, el lado este de la misma, ya que en su opuesto se localizan tierras del Ejército Argentino.

El crecimiento de suelo edificado en Oro Verde en dirección norte predominantemente, está acompañado por la concreción de la Ruta Provincial Nº 11, y su paralela Camino de las Cuchillas que atraviesa la Zona El Triangular (Figura 14), que une la zona sur este de la ciudad de Paraná, concretamente en continuación de una de las arterias más importantes del sur de la misma en cuanto a su desarrollo comercial y habitacional. Una nueva urbanización entre el barrio El Triangular y el centro de la ciudad, va generando una suerte de completamiento de la trama urbana, aún con grandes áreas vacantes en perspectiva de crecimiento en ese sector.

El contar ahora con una doble conexión vial con la ciudad Capital, le otorga a todo el territorio intermedio entre ambas ciudades, un enorme valor y obliga a ajustar las reglamentaciones de urbanización para dicho sector en virtud de mantener, o no,

características de biohabitabilidad, ya que en general estos procesos expansivos terminan siendo absorbidos por los tiempos del mercado inmobiliario.



Figura 14. Imagen satelital del sector norte (Barrio El Triangular) en 2003, 2009, y 2016 donde se visualiza el crecimiento de la ciudad en el sector en estos. Fuente: GoogleEarth.

En este sentido, analiza la Arq. Verzenassi, sorprende que la Ordenanza N° 0026 del 30 de junio del año 2014 en su artículo 10 plantea: Modifícanse el Artículo 46° y 47° del Anexo A del Código de Ordenamiento Territorial, Urbano y Ambiental de Oro Verde, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 46°: Los responsables del fraccionamiento, subdivisión o loteo de un inmueble ubicado en el Ejido Municipal, que resultara aprobado, están obligados a dar en donación y correr con los gastos de escrituración, sin cargo al Municipio de Oro Verde, de una superficie de terreno no menor al diez por ciento (10%), del total de la superficie afectada a la formación de las parcelas. No se computan para el cálculo de esta superficie a transferir a la Municipalidad, los espacios destinados a calles.

No existirá obligación de donar el 10% (diez por ciento) del terreno cuando solo se tratara de la subdivisión de un lote de una superficie mínima de 5.000 m², o cuando así lo resolviera el H. Concejo Deliberante, mediante resolución fundada".

Es decir que si las tierras vacantes dentro del ejido municipal que aún quedan en Oro Verde, correspondieran a inmuebles con una superficie menor a 5000 m² el municipio se quedará sin espacios posibles de ser afectados a la condición de espacios públicos, más aún de poder darle a los mismos categoría de espacios verdes urbanos tan necesarios para resguardar las características ambientales presentes y potenciales del territorio.

Sin duda los cuadros e imágenes ameritan mayor análisis que él hasta aquí vertido; un espacio propio en una línea de investigación que se sugiere es urgente realizar para evidenciar todos los detalles que brindan como asimismo estudiar los caminos de políticas públicas apropiadas.

2.4.2.7. Equipamiento funcional de carácter urbano-municipal

Algunas de diferentes organizaciones/instituciones/empresas que dan una organización general a la ciudad de Oro Verde se puede visualizar en la Figura 15. En la mencionada figura se pueden visualizar:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Facultades UNER y UADER | 12. Esc. Sec. Rosario Vera Peñaloza |
| 2. Frigorífico | 13. Canchas del CAO.V. |
| 3. Complejo de piletas | 14. Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia |
| 4. Polideportivo | 15. Escuela Parroquial N° 216 “Jesús, Maestro y Señor” |
| 5. Iglesia Nuestra Sra. de Pompeya | 16. EEA Paraná del INTA |
| 6. Club Atl. Oro Verde (CAOV) | 17. Dirección Prov. de Seguridad Vial |
| 7. Comisaría | 18. Escuela Normal Rural J.M. Alberdi |
| 8. Municipio | |
| 9. Registro Civil | |
| 10. Nuevo Banco de E.R. | |
| 11. Centro de Salud | |

Oro Verde es la autodenominada “ciudad de los jóvenes” debido a que se concentran los estudios superiores, dos facultades dependientes de la Universidad Nacional de Entre Ríos, U.N.E.R (Facultad de Ingeniería–Bioingeniería y Facultad de Ciencias Agropecuarias) y la facultad subordinada a la Universidad Autónoma de Entre Ríos, UADER (Facultad de Ciencia y Tecnología), lo que le confieren las características de un centro universitario; además de la formación de Maestro Rural, edificios emplazados en la zona sur del municipio. A ellas concurren estudiantes de toda la región y hasta de países limítrofes. Cabe aclarar que Oro Verde es un sitio que se caracteriza por poseer las universidades y su oferta educativa, pero pese a su crecimiento y a que se van creando locales que prestan servicios y un Municipio propio que organiza, no posee otra actividad económica, recreativa, turística, que lo distinga. Se reconoce por su tranquilidad, su espacio verde y solitario que lo rodea, característica con la que ya no cuenta su vecina ciudad, Paraná.

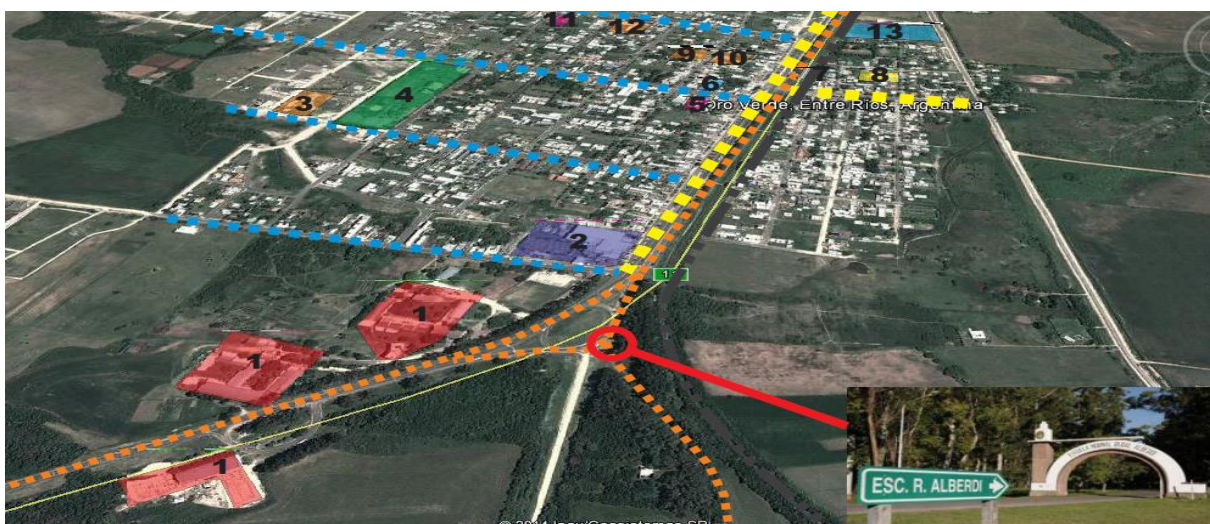


Figura 15. Imagen satelital de la ciudad de Oro Verde con la mayoría de las organizaciones de la ciudad. Fuente: elaboración propia en base a una imagen satelital tomada de GoogleEarth.

A nivel educativo otro núcleo atractivo de estudiantes es la Esc. Primaria “Alfredo Alfonsini”, localizada frente a la Esc. Secundaria N°1 Juan Bautista Alberdi, donde se otorga el título de Técnico Agropecuario y por último el Instituto Magisterio, formador de maestros rurales. Dichos edificios se encuentran dentro de un gran predio que posee áreas educativas, comedor y residencias, destinada a jóvenes que permanecen internos en la escuela secundaria o los futuros maestros. En forma dispersa se encuentran viviendas de familias que trabajan en los ámbitos educativos y responsables de mantener cada área que posee la escuela agropecuaria, ya que cuenta con diversas actividades y trabajo de campo que a la vez de ámbito para la educación constituye parte del sustento económico de la institución educativa.

La conexión a servicios básicos es uno de los principales aspectos que aseguran la calidad de vida de nuestra población. En este sentido es de suma importancia brindar acceso a los servicios de gas natural de red y desagüe cloacal (Tabla 9), energía eléctrica (Tabla 10) y agua de red (Tabla 11), y, entre otros ya que garantizan el bienestar y la salubridad de las personas. En lo que respecta a los servicios en Oro Verde se observa que el 74,7% de las viviendas urbanas están conectadas a la red de gas natural (Tabla 9). El 92,5% de las mismas cuenta con conexión a la red de cloacas (Tabla 9) y el 99,3% de los hogares recibe energía eléctrica por red (Tabla 10).

Tabla 9. Servicio de gas natural de red y desagüe cloacal en viviendas urbanas particulares habitadas.

	Gas natural	Desagüe cloacal
Con conexión	1.296	1.604
Sin conexión	439	131
TOTAL	1.735	1.735

Fuentes: Censo Municipal Oro Verde (2013)

Tabla 10. Servicio de energía eléctrica en viviendas particulares.

Provisión	Urbana	Rural	TOTAL
Por red	1.778	27	1.805
Propia	4	1	5
No tiene	6	1	7
TOTAL	1.788	29	1.817

Fuentes: Censo Municipal Oro Verde (2013)

Tabla 11. Servicio de agua en viviendas urbana particulares según procedencia.

Procedencia	Bebida y Cocina		Higiene y Limpieza	
	TOTAL	%	TOTAL	%
Red Publica	394	21,7	1.751	96,4
Pozo	44	2,4	53	2,9
Por cisterna	11	0,6	1	0
Envasada	1.368	75,3	12	0,7
Otro	0	0	0	0
TOTAL	1.817	100	1.817	100

Fuentes: Censo Municipal Oro Verde (2013)

2.4.3. Espacios protegidos

El Municipio no declaró la existencia de espacios protegidos dentro del área bajo estudio.

2.4.4. Espacios paisajísticos

En términos paisajísticos la provincia de Entre Ríos, en general, se caracteriza en su mayor parte por un paisaje ondulado y muy dinámico, donde los procesos de degradación de suelos, especialmente por erosión hídrica, son potencialmente importantes. Posee ambientes agroecológicos similares a la región pampeana con suelos predominantes pertenecientes al orden Molisol y en menor medida al orden Vertisol (Engler y Castignani, 2009). De acuerdo a los autores citados, la zona centro-

oeste (Departamento Paraná, Diamante y Victoria) en particular está caracterizada por:

- a) El paisaje fisiográfico periplanicie en lo más extenso, entendiéndose por tal una "casi planicie", con relieve suavemente ondulado a plano. Ésta posee un rango de pendientes que van de las moderadamente pronunciadas (2 - 4% de inclinación y localmente hasta 8 - 10 %) a otras con gradientes menores (0,5 - 1 %);
- b) Por el centro del departamento Paraná el ambiente fisiográfico de cuchillas, que actúan como amplias divisorias de aguas en áreas relativamente altas y muy suavemente onduladas a planas; y,
- c) Los depósitos sedimentarios, que forman el relleno aluvial de los arroyos más importantes¹³.

2.4.5. Áreas de interacción y desafíos territoriales potencialmente críticos

Para Ferretti Ramos y Arreóla Calleros (2012) el tejido urbano es la escala necesaria a tener en cuenta cuando se pretende realizar un análisis sobre aspectos más generales como el de segregación espacial, fragmentación física, expansión urbana o dispersión; lo cual se considera se podría realizar para Oro Verde. En palabras de estos autores *“El tejido urbano, el entramado físico producto de la acumulación en el tiempo de las realidades sociales entre grupos y de ellos con el territorio; es sobre todo el grano de definición necesario para comprender las otras realidades mayores pero también es la huella digital del mayor o menor grado de salubridad del tejido social que sostiene la vida urbana”*. En este sentido el presente trabajo debiera encausar líneas definidas para respaldar los datos aquí vertidos, en tanto que por un lado, las áreas de interacción se encuentran en pujante crecimiento y de efervescente desarrollo inmobiliario, lo cual arroja datos disímiles si se contrasta con datos de otras fuentes (ENERSA, IAPV, Dirección de Catastro).

Existe cierta autonomía en el Municipio para aprobar los desarrollos inmobiliarios que de acuerdo a la entrevista realizada al Director de Catastro llegarían a dicha instancia a los fines de cumplimentar reglamentación pero van aprobados por el Municipio. A su vez, el Municipio también dispuso en el 2013 como política

¹³ Citados por Engler y Castignani; 2009: 26,27.

habitacional el Loteo Social, para ello creó el Banco de Tierras; que consiste en una reserva de tierras destinada a la construcción de viviendas sociales, espacios públicos comunitarios y espacios verdes. Esta entidad se inició con la venta de dos terrenos de propiedad Municipal en la planta urbana central con cuyos fondos se adquirió cuatro hectáreas de campo que hoy se están urbanizando como Loteo Social.

La modalidad utilizada por el Municipio para la transferencia social consiste de un Registro Único de Postulantes a Obtener un Terreno o Vivienda creado en abril de 2015 por Decreto N° 37 que a fines del 2015 por medio de la Ordenanza N°0067 de “Plan Acceso al Suelo Urbano con Carácter social” nombro una Comisión Evaluadora; integrada por los concejales Jorge Basso (UVOV) y Gastón Schvindt (Cambiemos), la responsable del área de Desarrollo Social y el presidente del Concejo Deliberante, Oscar Toledo pre adjudicó los terrenos. La inversión a valores históricos superó los tres millones de pesos. Este organismo evaluó y pre-adjudicó los terrenos en abril de 2016; de dicho proceso solo resultaron nueve casos que se encuentran en revisión, ya que fueron señalados en el período que se estableció para apelaciones. En el corriente año se han llevado a cabo obras de tendido eléctrico, agua corriente y cloacas, el amojonamiento de las parcelas para delimitar los terrenos y las calles, para por último construir el cordón cuneta.

3. CARACTERISTICAS SOCIO-POBLACIONALES

La información vertida en esta sección proviene de diversas fuentes del país y del extranjero. Algunas fuentes extranjeras toman como fuentes de información los Censos Nacionales del INDEC y otras toman datos del INTA. Esto crea la particularidad, y dificultad al mismo tiempo, que diferentes fuentes extranjeras presentan pequeña variaciones según su fuente de información, que exigieron el entrecruzamiento de información para mayor confiabilidad del documento aquí expuesto.

En lo que respecta a la información nacional se priorizó la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), para luego dar lugar a la de la Dirección de Estadísticas y Censos (DEC) de la provincia de Entre Ríos y la del Censo Municipal de Oro Verde (CMOV), dependiendo el nivel al cual se refiere. Parte de la información se tomó del Censo Nacional 2010 del INDEC para ponerla en perspectiva comparativa con Censos de años previos.

En otros casos se extrajo información de documentos públicos de la nación, tanto del INTA como del Plan Estratégico Territorial (PET, 2008) con el objeto de complementar aquellas categorías en los que no hubiere otra fuente. De esta manera, si bien en algunos casos no será comparable, pero las diferentes fuentes evidenciarán los diferentes procesos y la importancia de la recolección de datos. Así mismo, se pretende mostrar la mayor cantidad de datos posible a los fines de visualizar la secuencia histórica de los mismos y lograr mayor alcance de los procesos de crecimiento de la localidad.

3.1. Generalidades

La participación relativa de la población Argentina en el Mercosur alcanza el 14,7% y el 0,6% a nivel mundial, de acuerdo a datos del último Censo Nacional (INDEC, 2010). Dentro de la población mundial, la participación relativa Argentina se mantiene casi constante entre 0,6 y 0,7% desde 1950 a la actualidad (INDEC, 2010). Sin embargo, en el Mercosur la participación nacional es decreciente (INDEC, 2010), debido principalmente al envejecimiento poblacional que se verifica en el país, producto de los avances de la transición demográfica argentina (INDEC, 2010).

La evolución de la población Argentina, a contar desde el primer censo oficial en 1869, registra una tasa anual media descendente con pequeñas oscilaciones en la segunda parte del siglo XX. Hasta el año 1914 se registró una tasa de crecimiento superior al 30‰, mientras que osciló de manera descendente entre el 14‰ y el 21‰ entre los censos de 1914 y 1991. El censo de 2001 registró la tasa de crecimiento más baja de la historia Argentina (10,1‰), y volvió a incrementarse en el último Censo Nacional del año 2010 (11,4‰) (INDEC, 2010).

Comparativamente por regiones, los dos últimos censos (2001 y 2010) no muestran cambios importantes respecto a la distribución relativa de la población en cada región (INDEC, 2010). La Región Pampeana aglomera al 34,4% de la población Argentina mientras que un restante 31,9% se concentra en la región de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Región Metropolitana. Ambas regiones concentran el 66,3% de la población total del país (INDEC, 2010).

En una perspectiva histórica, ambas regiones también fueron las que concentraban la mayor cantidad de poblaciones junto a la Región Noroeste del país. Sin embargo, entre los censos de 1895 y el de 2010, las Regiones Pampeana y

Noroeste redujeron su población (47,3% a 34,4% y 17,8% a 12,2%, respectivamente) a expensas de un aumento notorio en la concentración de la población en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Región Metropolitana (19,8% a 31,9%) (INDEC, 2010).

Respecto a la población por provincia, Buenos Aires fue la provincia que históricamente ha concentrado la población argentina (39% según el censo 2010) (INDEC, 2010). Junto a las provincias de Córdoba, Santa Fe, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aglomeran el 62,4% de la población nacional (INDEC, 2010). Según el último censo nacional, la provincia de Entre Ríos, se ubica en el 7º lugar, con un 3,1% de la población nacional. Esto resulta en menos de la mitad de población que la provincia tenía en el año 1985 (INDEC, 2010).

3.2. Demografía

De acuerdo a los mapas obrantes en la DEC provincial (DEC, 2017), el municipio de Oro Verde forma parte del Gran Paraná, en el distrito Sauce, al sur del Departamento Paraná. Su visualización y conformación espacial se presentan en las Figuras 16 y 17. También las localidades de San Benito, Colonia Avellaneda y Sauce Montrull hacia el centro-este del departamento son considerados parte del Gran Paraná (Figura 16).

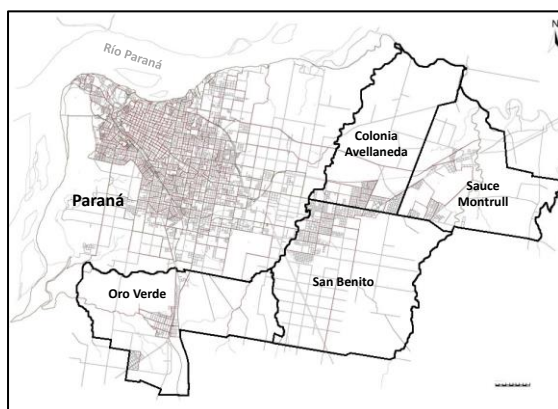


Figura 16. Mapa del Gran Paraná. Fuente: Adaptado de la DEC, Entre Ríos.

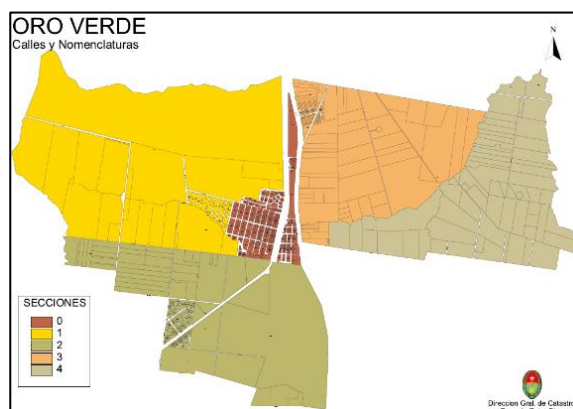


Figura 17. Mapa del Municipio de Oro Verde dividido en secciones. Fuente: Municipalidad de Oro Verde.

De acuerdo al Censo Nacional 2010 y a datos propios del CMOV en 2013, la ciudad de Paraná aglomera poco más del 93% de la población del Gran Paraná (Tabla

12). El restante 6,4% de la población reside en las localidades “satélites” del Gran Paraná.

Aunque estas poblaciones “satélites” al Gran Paraná, aglomeran a una parte mínima del área en cuestión, un aspecto importante a resaltar es que las cuatro localidades aumentaron notablemente su población entre los Censos Nacionales 1991 y 2010, a expensas de una ligera disminución porcentual de la población en la ciudad de Paraná (Tabla 12).

En particular, el municipio de Oro Verde quintuplico su población entre 1991 y 2010 y la septuplico entre 1991 y 2013 (INDEC, 2010; MOV, 2013). En menor magnitud, la población de Colonia Avellaneda, San Benito y Sauce Montrull también aumentaron en alrededor de tres veces entre los Censos Nacionales de 1991 y de 2010 (Tabla 12) (INDEC, 2010).

Tabla 12. Distribución de la población del Gran Paraná por períodos censales (valores absolutos vs. absolutos).

Componente	Población				% de población Local s/total			% de Crecimiento 1991-2010	% de Crecimiento o 1991-2013	Ritmo de crecimiento por período censal		
	(1991)	(2001)	(2010)	(2013)*	(1991)	(2001)	(2010)					
Paraná	207.041	235.967	247.139		97,7	95,4	93,6	16,2				
San Benito	2.788	6.466	9.105		1,3	2,6	3,5	69,4				
Oro Verde	804	2.403	4.116	4.333	0,38	0,98	1,6	80,5	81,4	66,5	41,6	5
C. Avellaneda	1.045	2.049	2.970		0,5	0,83	1,1	64,8				
Sauce Montrull	258	425	746		0,12	0,17	0,2	65,4				
TOTAL	211.936	247.310	264.076		100	100	100					

Fuentes: INDEC y Censo Municipal Oro Verde (2013)

Del análisis de los datos estadísticos del CMOV (MOV, 2013) surge una diferencia de 859 habitantes respecto a los censados en el Censo Nacional 2010 (Tabla 12). Esto representó un crecimiento poblacional de casi un 20% en el trienio 2010-2013.

Del total de 5.192 habitantes censados en 2013, el 97,7% residieron en la zona urbana, mientras que 2,3% de los habitantes lo eran de la zona rural (Figura 18). El sector más poblado de Oro Verde resultó ser el Sector Centro, con el 79,8% de los habitantes de la zona Urbana. El sector Rural cuenta con más habitantes en el este que en el sur y el oeste del municipio (55,8% vs 21,7% y 22,5%, respectivamente) (Figura 18).

3.3. Dinámica poblacional

Concentrados en la localidad de Oro Verde, la información generada en el Censo Municipal de Población Hogares y Viviendas 2013 brinda datos detallados acerca de la cantidad de habitantes, clasificado en diferentes variables como son el sexo, la edad, escolaridad, actividad económica, entre otras., separando dos grandes áreas geográficas: la urbana y la rural, tal cual fue detallado con anterioridad.

Oro verde posee una densidad de población de 123,6 habitantes por km², resultante de la población total (Figura 18) y de una superficie de 42 km² que ocupa el municipio. Resultados censales del 2013 muestran que del total de habitantes un 53,9% son varones (2.797 varones) y el 46,1% son mujeres (2.395 mujeres).

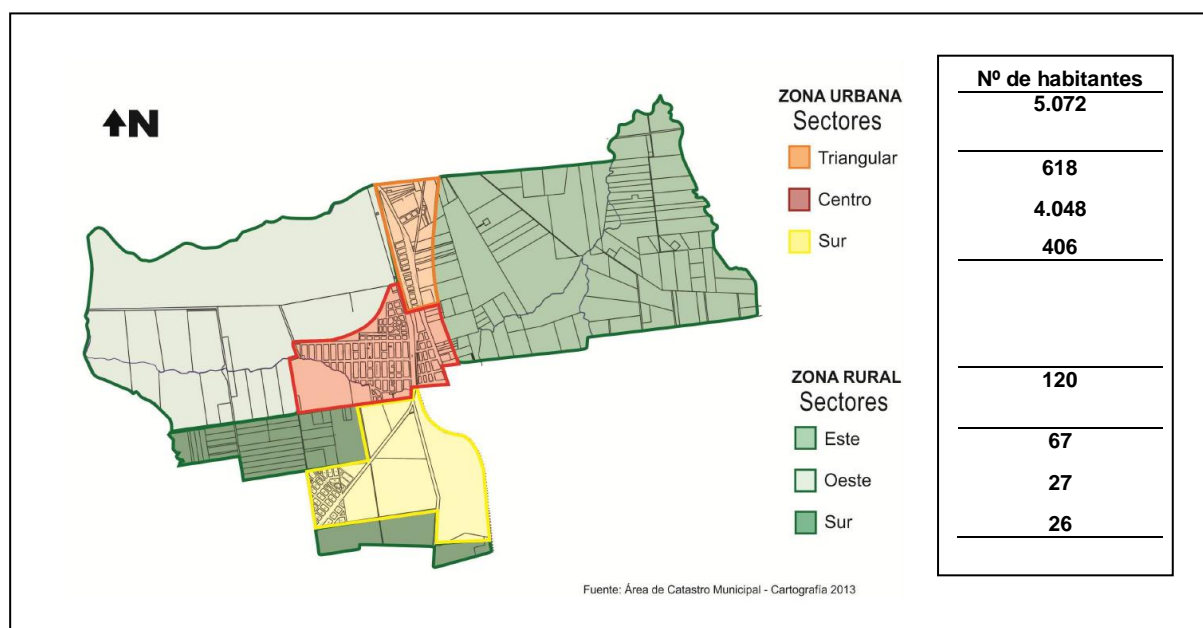


Figura 18. Mapa del Municipio de Oro Verde dividido por zona y sectores. La tabla adjunta muestra el número de habitantes totales por zona y por sector para cada zona. Fuentes: Elaboración propia con Adaptación del CMOV 2013.

Estos resultados locales se diferencian de las tendencias de las estadísticas nacionales anteriores al 2013 donde por ejemplo en el Censo Nacional 2010 el 48,7% de la población fueron varones y el 51,3% restante fueron mujeres, de un total de 40.117.096 habitantes (INDEC, 2010).

En cuanto a su distribución de varones y mujeres por zona (urbana y rural) y sector de residencia de cada zona, los resultados son dispares (Tabla 13). El

porcentual de varones y mujeres en las zonas urbanas y rurales son similares al porcentual general. Por el contrario, la distribución de varones y mujeres no siempre reflejó el porcentual general cuando se evalúa por sector de residencia dentro de cada zona. El sector del Triangular, por ejemplo, tenía al momento del CMOV 2013, 55% de mujeres y 45% de varones. A sí mismo, los sectores este y oeste de la zona rural registraron un porcentaje mayor de mujeres respecto al de varones (Tabla 9).

En cuanto a la distribución poblacional por edad registrada en el CMOV 2013 se observa que el grueso de la población (~ 60%) se encuentra entre los 15 y los 44 años (Tabla 14). El resto de la población se divide en partes aproximadamente iguales entre aquellos habitantes menores de 14 años y los mayores a 45 años de edad.

Tabla 13. Distribución espacial de la población por género, zona y sector de residencia.

Sector de Residencia	Varones	Mujeres	TOTAL
Centro	2.213	1.835	4.048
Triangular	278	340	618
Sur	241	165	406
Total Zona Urbana	2.732	2.340	5.072
Este	33	34	67
Oeste	13	14	27
Sur	19	7	26
Total Zona Rural	65	55	120
TOTAL Municipio	2.797	2.395	5.192

Fuente: Censo Municipal Oro Verde (2013)

Al comparar estos resultados con aquellos obtenidos en los Censos Nacionales de 2001 y 2010 se destaca un aumento considerable, aproximadamente proporcional al aumento de población entre censos, de habitantes de todos los rangos de edades censados. La población de entre 15 y 44 años de edad fue el rango de edad que registró un mayor aumento, y lo hizo en ocho puntos porcentuales.

Este aumento fue a expensas de un descenso de la población menor de 15 años de edad (6%) y de la población mayor a los 45 años de edad (2%) (Tabla 14). La excepción fue el ligero incremento observado entre 2001 y 2013 de la población de mayores a los 80 años de edad (Tabla 14).

La población de jóvenes de entre 20 y 29 años de edad que reside en la localidad aumentó considerablemente (138,6%) entre 2001 y 2013 (Tabla 14). La

misma tendencia de aumento inter-censal en la población joven en el período evaluado, también se vio reflejada en un aumento relativo para cada censo (25,4% y 29.8% para los censos 2001 y 2013, respectivamente).

Tabla 14. Distribución histórica de la población por sexo y rango de edad (2001-2013)

Rango de edad (años)	Año censal								
	2001			2010			2013		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
0 - 4	241	137	241	139	146	285	165	176	341
5 - 9	131	115	246	132	160	292	178	170	348
10 - 14	106	85	191	164	149	313	195	181	376
15 - 19	124	99	223	261	202	463	312	243	555
20 - 24	252	141	393	451	318	769	566	357	923
25 - 29	136	119	255	310	208	518	366	256	622
30 - 34	99	90	189	174	175	349	237	181	418
35 - 39	85	73	158	131	145	276	182	149	331
40 - 44	55	60	115	118	113	231	118	160	278
45 - 49	66	58	124	96	101	197	124	112	236
50 - 54	52	52	104	80	76	156	85	102	187
55 - 59	43	43	86	64	71	135	87	75	162
60 - 64	32	36	68	61	54	115	69	67	136
65 - 69	20	29	49	37	42	79	49	46	95
70 - 74	25	26	51	22	37	59	23	48	71
75 - 79	11	20	31	15	30	45	29	25	54
80 - 84	3	9	12	12	18	30	5	27	32
> a 85	5	7	12	7	14	21	7	20	27
TOTAL	1.382	1.166	2.548	2.274	2.059	4.333	2.797	2.395	5.192

Fuentes: INDEC (2001; 2010) y MOV (2013)

Estos resultados pueden estar relacionados a una mayor captación de recursos humanos en la localidad para cubrir puesto de trabajo en entes públicos, como así también emprendimientos de tipo privados. De hecho, el CMOV 2013 registró un marcado mejoramiento de los índices del mercado laboral desde el año 2001 al 2013. La tasa de actividad pasó de 49,1%, en el 2001, a 62,5% en el 2013. La Tasa de Empleo ascendió del 38,4 % al 59,6% y la Tasa de Desocupación bajó del 22,8% al 4,6% en los años 2001 y 2013, respectivamente.

El mismo período bajo análisis también registró un creciente número de estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER (creada e instalada en el año 2000 en Oro Verde), y a las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Agropecuarias de la UNER provenientes en su mayoría del interior de la provincia y que fijaron su residencia en la localidad de Oro Verde. Estos hechos

también pueden haber contribuido a aumentar la población joven residente en la localidad.

Puesta en el contexto de Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de sus informes periódicos (Duryea y Robles, 2016) expresó que los hogares de América Latina y el Caribe experimentaron en las últimas décadas cambios abruptos en la estructura de edades de sus miembros. Estos cambios comenzaron hace 50 años cuando se produjo una transición demográfica en la región, desde una estructura donde predominaban los grupos de edades jóvenes y dependientes (< 15 años de edad) a una estructura en la cual los grupos de edades de adultos y mayores prevalece (15 – 64 y > de 65 años de edad, respectivamente) (Duryea y Robles, 2016).

Como porcentaje de la población total, en América Latina la población de 0 a 14 años cayó de 43% a 26% entre 1965 y 2015. Mientras tanto, la población entre 15 y 64 años se incrementó de 53% a 66%, y la población mayor de 65 años de edad aumentó de 4% a 8% (Duryea y Robles, 2016). Esto resalta y pone en un contexto común lo sucedido en la localidad de Oro Verde donde se evidencia que la población de la localidad y la región envejeció sin lograr incorporar en gran medida jóvenes menores de 15 años de edad, o por migración temprana de jóvenes hacia otras localidades/regiones del país.

A criterio del informe del Duryea y Robles (2016) el cambio en la estructura de edades en la familias trajo como consecuencias mejoras en las condiciones de vida de los hogares porque estuvo asociado a una importante disminución en las tasas de fecundidad (5,8 a 2,1 niños nacidos vivos por mujer en edad fértil entre 1965 y 2015), y en las tasas de mortalidad (11,6 a 5,9 fallecimientos por 1.000 habitantes entre 1965 y 2015). También algunas mejoras en las condiciones de vida pudo haberse beneficiado debido a la confluencia de varias transformaciones socioeconómicas que aumentaron la sobrevivencia de los infantes y prolongaron la vida de los adultos (Duryea y Robles, 2016).

Entre estas transformaciones se cuentan el mayor acceso a los servicios de salud y educación en todos los países de Latinoamérica. También, más ampliamente, los adelantos tecnológicos globales en varios aspectos del desarrollo humano tuvieron, sin duda, un rol importante (Duryea y Robles, 2016).

A nivel latinoamericano, entre 1965 y 2015, la expectativa de vida al nacer aumentó en 18 años, de 57 a 75 años de edad (Duryea y Robles, 2016). En la

localidad de Oro Verde no se cuentan con estadísticas comparables a las del BID (Duryea y Robles, 2016). Sin embargo, es posible inferir cambios significativos en la misma dirección y con las mismas causales que las inferidas por el BID pero con matices particulares al país y la región en cuestión.

Los cambios anteriormente citados han permitido a la región aprovechar un periodo demográfico en el cual se registró una menor dependencia económica (mayor cantidad de miembros en edad laboral en las familias). Este período se conoce como “ventana de oportunidad demográfica” (UNO, 2004) y se define como el periodo que empieza cuando el porcentaje de niños menores de 15 años de edad cae por debajo del 30% y el de adultos > de 64 años no supera el 15% (UNO, 2004). En particular para Latinoamérica, desde 2005, fue favorable para el crecimiento económico y la generación de ingresos familiares, pero de manera dispar por países (Duryea y Robles, 2016).

La ventana de oportunidad demográfica en Argentina se dio inicio alrededor de 1995 y basados en su evolución actual se estima una duración de 50 años con un apogeo en los primeros años de la década de 2020 (cuando habrá un promedio de 0,48 dependientes por cada miembro de familia en edad laboral) y se cerrará cerca del año 2040 (Duryea y Robles, 2016).

De acuerdo a reportes los ya citados (UNO, 2004; Duryea y Robles, 2016), si los países son capaces de explotar este periodo para hacer inversiones que promueven el crecimiento, mejorando la calidad en la educación, servicios de salud y capacitación para el empleo, los retornos hacia el final y más allá de la ventana de oportunidad demográfica, pueden ser altos y las condiciones mejores para que los países afronten las dificultades que conlleva un envejecimiento mayor de la población durante las décadas subsecuentes.

A nivel de la localidad de Oro Verde el Censo Municipal 2013 muestra que más de la mitad (54%) de los habitantes mayores de 14 años de edad son solteros, siendo 1.337 varones y 917 mujeres (Tabla 15). El resto (46%, 1.952 habitantes) de la población de un total de 4.206 habitantes mayores de 14 años pertenece a otros estados conyugales dominados por los casados con 1.026 habitantes (24%) (Tabla 15) (MOV, 2013).

Estos resultados a nivel local no son del todo coincidentes con resultados de los Censos Nacionales 2001 y 2010 (INDEC, 2001; 2010). En 2001 y 2010 el número de personas mayores de 14 años de edad solteros a nivel nacional fueron de casi 45

y 52%, respectivamente. Sin embargo, casi un 43 y 36% informaron estar casada en los mismos Censos Nacionales, respectivamente, lo cual resultan un número muy superior (INDEC, 2001; 2010) al que fue registrado en Oro Verde en 2013 (Tabla 15). En el Censo Nacional 2001 y 2010 las categorías de viudos, y separados o divorciados promediaron el 6,8%±0.3 y el 5,4%±0,4, respectivamente constituyen, también superiores a los resultados en Oro Verde.

Tabla 15. Número de habitantes mayores de 14 años de edad por estado conyugal y sexo.

Estado conyugal	(Nº de habitantes)	%	Genero	
			Varones	Mujeres
			(Nº de habitantes)	(Nº de habitantes)
Soltero	2.254	54	1.337	917
Casado	1.026	24	512	514
Unidos de hecho	412	10	211	201
Divorciado/separado	126	3	58	68
Viudo	131	3	14	117
Ignorado	257	6	131	126
TOTAL	4,206	100	2.263	1.943

Fuentes: MOV (2013).

Una diferencia importante entre ambas fuentes censales es que los Censos Nacionales relevan a los habitantes separados, mientras que el Censo Municipal toma las personas bajo estado de “unión” y los “ignorados”. Aunque el estado conyugal “ignorado” no está especificado en el Censo Municipal, éste podría incluir a aquellos habitantes separados de común acuerdo pero no divorciados legalmente.

Los Censos Nacionales de poblaciones del INDEC usualmente utilizan los términos fecundidad y paridez para medir el universo de mujeres de diferentes generaciones con hijos nacidos vivos a diferentes edades. Estos resultados permiten obtener una medición indirecta de la mortalidad infantil y contribuir a la realización de estudios que relacionen la fecundidad y la mortalidad infantil con otras características demográficas y sociales de las madres y de los hogares a los que ellas pertenecen. Así, unos de los principales indicadores Nacionales es la paridez media final, que da cuenta de la fecundidad y se define como la relación entre los hijos nacidos vivos de mujeres de 45 a 49 años de edad a lo largo de su vida reproductiva en relación al total de mujeres censadas en esas edades.

En el Censo Nacional 2010 (INDEC, 2010) el índice de paridez media final ubico a la provincia de Entre Ríos con un valor de 3,1, superior a la media nacional (2,9). Comparado a censos previos, la paridez media final de la provincia en 2010

disminuyó respecto a los 3,2 del Censo Nacional 2001; sin embargo, la paridez media final promedio nacional en 2001 fue de 3,1, lo que evidencia que el número de hijos nacidos vivos de mujeres de 45 a 49 años de edad a lo largo de su vida reproductiva disminuyó en mayor medida en otras provincias que en Entre Ríos. Una disminución de la paridez media final de 0,3 puntos en promedio de las provincias andinas del oeste Argentino desde Salta en el norte, hasta Santa Cruz en el sur, junto a provincias del noreste (Corrientes, Misiones, Formosa y Santiago del Estero), explican en gran medida la disminución de la media nacional. Solo la provincia de San Luis registro un mínimo aumento de la paridez media final entre los Censos Nacionales de 2001 y 2010 (3,1 a 3,2) (INDEC, 2010).

En el mismo sentido, otro resultado interesante de los Censos Nacionales es la paridez media que mide el número hijos nacidos vivos a distintas edades de mujeres hasta el momento del censo. Los datos del Censo Nacional 2010 (INDEC, 2010) evidencian el descenso del promedio de hijos por mujer desde el grupo de 25 a 29 años hasta el final del período reproductivo (45 a 49 años de edad). A partir de los 50 años de edad, los valores del Censo 2010 son similares a los registrados en la década anterior.

Los resultados del último Censo Nacional permite agrupar a las provincias en tres grupos: Grupo 1: las que muestra un marcado descenso en los valores de paridez media registrados en el Censo 2010 respecto del Censo 2001 (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén y Salta), Grupo 2: las que evidenciaron una menor reducción de la fecundidad acumulada en la última década (Chubut, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Tucumán), y Grupo 3: las restantes provincias en las que se observa un descenso de la paridez media hasta los grupos de 40 a 44 ó 45 a 49 años de edad. A su vez en este grupo, se verifica un incremento leve en las edades más avanzadas, que podría asumirse como una mejora en la declaración del número de hijos tenidos por las mujeres mayores en el censo 2010 (INDEC, 2010).

En Oro Verde, la base de datos originada del CMOV (MOV, 2013) es más acotada respecto a los resultados obtenidos por los Censos Nacionales. En tal ocasión se censaron el número total de mujeres y se las identificó según hayan procreado, divididas por rango de edad y por estado conyugal (Tabla 16) y por cantidad de hijos procreados (Tablas 17). Aunque no es posible comparar con

estadísticas nacionales, en los resultados del CMOV 2013 hay dos puntos que llama la atención y son importantes de notar (MOV, 2013).

El primer de ellos es la cantidad de mujeres solteras que procrearon al menos un hijo que representaron el 43,7% del total de las mujeres mayores de 12 años (Tabla 16). Las mujeres solteras que procrearon igualan en cantidad a las mujeres que tienen o tuvieron una unión conyugal formal al momento del censo (casadas, divorciadas/separadas y viudas) (~ 43% cada una).

Tabla 16. Número de habitantes mujeres mayores de 12 años que procrearon. Las mujeres que procrearon son separadas por situación conyugal y rango de edad.

Procreo	Rango de edad (años)	Soltera	Casada	Divorciada /separada	Unida de hecho	Viuda	Ignorado	TOTAL
Si	12 – 14	70	1	0	0	0	6	77
	15 – 19	180	5	0	5	0	0	190
	20 – 24	238	11	0	35	0	0	284
	25 – 29	116	44	0	50	0	0	210
	30 – 34	29	67	6	45	0	0	147
	35 – 39	23	53	4	20	0	1	101
	40 – 44	12	78	15	16	1	0	122
	45 – 49	7	53	10	13	3	0	86
	50 y +	17	181	38	17	112	0	365
	Sub-total	692	493	73	201	116	7	1.582
No	> a 12							404
TOTAL								1.986

Fuentes: MOV (2013).

Tabla 17. Número de habitantes mujeres mayores de 12 años por rango de edad y cantidad de hijos que procrearon.

Rango de edad (años)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	> a 10	TOTAL
12 - 14	76	1	0	0	0	0	0	0	0	0	77
15 - 19	114	76	0	0	0	0	0	0	0	0	190
20 - 24	14	117	104	49	0	0	0	0	0	0	284
25 - 29	43	90	18	31	28	0	0	0	0	0	210
30 - 34	21	82	32	8	4	0	0	0	0	0	147
35 - 39	22	23	44	12	0	0	0	0	0	0	101
40 - 44	28	25	23	22	19	2	1	1	1	0	122
45 - 49	28	17	26	8	2	4	1	0	0	0	86
50 y +	52	37	111	68	50	32	6	5	2	2	365
TOTAL	398	468	358	198	103	38	8	6	3	2	1.582

Fuentes: MOV (2013).

El segundo punto a resaltar es el alto número de mujeres menores de 20 años de edad, que aun con su corta edad, han procreado (267 mujeres, 16,8%) al menos un hijo. De esas mujeres menores de 20 años, 77 habían procreado dos hijos al momento de ser censadas (Tabla 17) (MOV, 2013).

En el CMOV (MOV, 2013), no se recabaron los mismos indicadores que en el Censo Nacional 2010 (INDEC, 2010). Sin embargo, a partir de la información publicada por las fuentes se puede estimar que la paridez media, obtenida como el número de hijos vivos tenidos por mujeres de un determinado rango de edad dividido el número de mujeres totales para ese mismo rango de edad, de la localidad de Oro Verde es aproximadamente un 35% mayor que la paridez media a nivel nacional (1,09 vs 0,7, respectivamente) para el rango de edad entre los 15 y 19 años.

El rango de edad menor a los 15 años no puede ser comparado entre los Censos Nacionales y el CMOV por que ambas fuentes tomaron diferentes rangos de edad para obtener la información (rango de 10 a 14 años vs rango de 12 a 14 años de edad, respectivamente) (INDEC, 2010; MOV, 2013).

Aquí se muestra la importancia de unificar metodologías y protocolos censales al momento de llevar adelante censos poblacionales cualquiera sea el área abarcativa del estudio.

Estos resultados claramente muestran los cambios en las estructuras de edades de la población y de la estructura familiar a nivel latinoamericano y de Argentina, y en la cual Entre Ríos y Oro Verde no estuvieron al margen. Los cambios en la estructura familiar limitan del acceso de los niños, y también a los adolescentes y adultos en alguna medida, a figuras paternas y maternas robustas, de unión de padre y madre, u otros parientes que tradicionalmente predominaron en la sociedad.

Desafortunadamente, informes a nivel de Latinoamérica y también de Argentina, reportaron un pronunciado declive en el porcentaje de niños viviendo en hogares con dos padres (Duryea y Robles, 2016). La estructura familiar con respecto a la presencia de los padres sigue siendo un factor significativo en términos de resultados en educación y salud de los niños (Duryea y Robles, 2016). Asimismo, los cambios en la estructura familiar pueden tener influencia en el acceso de los niños y también los adultos que los acompañan a ciertos servicios básicos, a recursos financieros y otros que pueden impactar la misma estructura familiar y el desarrollo de los niños.

3.4. Educación

El capital humano se desarrolla durante todo el ciclo de vida. Cuanto más temprano se invierte en el desarrollo del individuo, más altos serán los retornos, ya que los logros en una etapa afectan el desarrollo en las siguientes. Si se pierden las oportunidades para desarrollar las capacidades en las primeras etapas de vida, la recuperación puede ser irreversible, como en el caso del desarrollo cognitivo.

La educación temprana prepara a los niños para los desafíos del futuro. Dada la importancia de la educación en este nivel, la mayoría de países Latinoamericanos establecieron la obligatoriedad de al menos un año de educación inicial (Duryea y Robles, 2016). A nivel de Latinoamérica, diversos estudios muestran mejoras sustanciales en el rendimiento académico de los alumnos en los últimos dos décadas; sin embargo, el desempeño aún sigue siendo bajo (UNESCO, 2015).

La asistencia escolar de niños avanzó sostenidamente en las últimas dos décadas, aunque los jóvenes de secundaria lo hicieron a menor nivel que los niños en edad de primaria (Duryea y Robles, 2016).

Los informes escolares carecen en general de información acerca de cuál es el grado de repetición, rezago, abandono, deserción, egreso u otros aspectos del trayecto escolar. Estos aspectos de la escolaridad implican no solo mayores costos por estudiante en el sistema escolar sino también significan deserción escolar, bajo rendimiento y bajos niveles de graduación y, a la larga, reduce la productividad y el crecimiento de los países y regiones dentro de un país.

En la localidad de Oro Verde, los resultados del Censo Municipal 2013 muestran diferentes niveles de datos. La Tabla 18 muestra la cantidad de habitantes mayores de 3 años de edad divididos por nivel educativo relevados en el CMOV (MOV, 2013) y su comparativo con los Censos Nacionales 2001 y 2010 (INDEC, 2001; 2010).

Todos los niveles educativos registraron un aumento considerable de alumnos entre 2001 y 2013 en la misma dirección del aumento de la población del municipio de Oro Verde (Tablas 13 y 15). Sin embargo, aunque en la misma dirección, estos resultados no necesariamente están de acuerdo con el número de habitantes que efectivamente viven en el municipio de Oro Verde. Esto se debe principalmente a que una mayoría de estudiantes universitarios y post-universitarios residen en otros municipios vecinos a Oro Verde. Lo mismo puede ocurrir con estudiantes de los otros

niveles educativos que residen por ejemplo en Colonia Ensayo, Paraná, Villa Fontana, entre otras localidades cercanas.

Tabla 18. Número de habitantes de más de 3 años de edad comparativo que asisten a establecimientos educativos en la localidad de Oro Verde en 2001, 2010 y 2013 según los Censos Nacionales y Municipal en la localidad de Oro Verde.

Tasas	2001	2010	2013
Inicial	66	135	201
Primario	408	434	497
Secundario	110	403	464
Terciario	56	48	83
Universitario	379	1.088	1.315
Post- universitario	-	-	23
Educ. Especial	-	-	19
TOTAL	1.019	2.108	2.602

Fuentes: INDEC (2001; 2010) y MOV (2013)

3.5. Salud

La información que brindan los censos y encuestas relacionados a la temática de salud permite caracterizar a la población con y sin cobertura, y el tipo de cobertura en función de una variedad de atributos que releva el censo, como puede ser el sexo, la edad, la condición migratoria, la composición del hogar y su inserción laboral (INDEC, 2010).

A nivel país, según el Censo Nacional del 2010, el 63,9% de la población tiene algún tipo de cobertura social, sea pública (del estado) o privada (INDEC, 2010). Este valor representa 12 puntos porcentuales más que el registrado en el Censo Nacional 2001 (51,9% vs 63,9%) (INDEC, 2010).

En Entre Ríos, el más actual de los Censos (INDEC, 2010) revela que el 64,3% posee algún tipo de cobertura de salud. La provincia de Santa Cruz y la ciudad Autónoma de Buenos Aires mantienen la cobertura en salud más alta a nivel país, estando en torno al 83% de su población. Entre 2001 y 2010 la población con algún tipo de cobertura de salud en la provincia de Entre Ríos aumento 12,9 puntos porcentuales, ligeramente superior al registro nacional (INDEC, 2010).

Estos valores podrían disminuir considerablemente si se incluyen los habitantes en situación de calle, los cuales no son considerados en el Censo 2010. En el ámbito local, el Censo Municipal 2013 relevó que el 75,5% de la población tenía

algún tipo de cobertura de salud (Tabla 19) la cual resulto muy superior a los valores de cobertura a nivel provincial y nacional.

En la región de Latinoamérica, el gasto para salud aumentó en los últimos años, aunque a un ritmo menor que el gasto para educación: subió de 3 a 4% del PIB entre 2002 y 2013 (Duryea y Robles, 2016). De acuerdo al mismo documento, Argentina se ubicó en el cuarto lugar en la región respecto al porcentaje del PBI nacional que es invertido con un 4,9% por detrás de Costa Rica, Uruguay y Colombia (Duryea y Robles, 2016).

Tabla 19. Número de habitantes totales por tipo de cobertura de salud que poseen en la localidad de Oro Verde.

Tipo de cobertura de salud	Nº de habitantes	%
Obra social	3.712	71,5
+Prepaga por contratación voluntaria	99	1,9
Prepaga a través de obra social	73	1,4
Programas o Planes Estatales	36	0,7
Sin cobertura	1.272	24,5
TOTAL	5.192	100

Fuentes: MOV (2013)

El gasto de bolsillo, es decir, los desembolsos directos en salud que realizan los hogares, es un indicador que muestra la ineficiencia de los sistemas nacionales de salud para cubrir las necesidades de la población. En promedio, alrededor de la tercera parte del gasto total en salud lo pagan los hogares. En algunos países de Latinoamérica entre los que se cuenta México y Paraguay el gasto de los hogares para contratar servicio de salud es muy alto. Argentina se ubica entre medio de esos países y aquellos con menor gasto en salud por hogar (Uruguay y Colombia).

Localmente, Oro Verde, no parece ser importante el desembolso por hogar para salud (3,3%). La necesidad de incurrir en gastos de bolsillo para acceder a servicios de salud o al consumo de medicamentos es, sin duda, una fuente importante de inequidad porque limita el acceso a las personas que más lo necesitan y también limitan a aquellos que realizan el gasto pues achica su presupuesto para gastos en otros servicios.

4. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURAL

4.1. Arte, cultura y patrimonio

En el presente apartado se parte del contexto cultural argentino para concentrarnos en la región centro y Entre Ríos en particular con el objeto de establecer el contexto cultural compartido y distinguir las particularidades en que se dan las iniciativas locales.

Para ello se parte fundamentalmente del primer trabajo a nivel nacional realizado donde se encuentra información específica de Cultura, teniendo en cuenta que las estadísticas provinciales y municipales no cuentan con dicho nivel desagregado. Por lo que su utilidad permitirá contextualizar e inferir sin dejar de constituir en un valioso punto referencial de base.

El Atlas Cultural de la Argentina (Secretaría de Cultura, 2014) muestra como primer diagnóstico cultural del país información de:

1. Contenido histórico, departamental, provincial, región y país,
2. Población originaria o inmigrantes,
3. Cobertura de servicios: telefonía (tipo), internet,
4. Medios de comunicación: TV, abonados a cable, periódicos, radio;
5. Expresiones culturales: libro, ferias, editoriales, bibliotecas, fiestas;
6. Centros culturales: museos, salas artísticas;
7. Entidades culturales.

A su vez que aclara los cambios conceptuales de cultura¹⁴ en tanto los mismos también tenían indicadores diferentes a los actuales para medir, por lo que se intenta plasmar aspectos que conviven aún en el modo de vivir la cultura; todo ello en el contexto de la participación cultural de la provincia respecto a su Región. En otras palabras se parte de la información contextualizada de la región centro por esta principal fuente para concluir con la información ofrecida por el Municipio.

¹⁴ Se sugiere ver el documento completo del Atlas para profundizar sobre ello junto a bibliografía pertinente.

4.1.1. Herencia cultural de Entre Ríos

De acuerdo a la última fuente (Secretaría de Cultura, 2014), Entre Ríos comparte aspectos históricos, económicos, sociales y culturales tanto del litoral como de la Región Pampeana, con muy poca pesquisa sobre los primeros pobladores como podrían haber sido los charrúas, guaraníes, tambúes, comechingones y otros pueblos que resistieron a la conquista española. Sin embargo, se conoce que formó parte de la Liga de los Pueblos Libres comandada por Artigas hacia 1815 y en el contexto de organización nacional fue rival al centralismo porteño aunque posteriormente Francisco Ramírez junto a Estanislao López de Santa Fe cerraran las posibilidades unitarias de las Provincias Unidas tras la batalla de Cepeda.

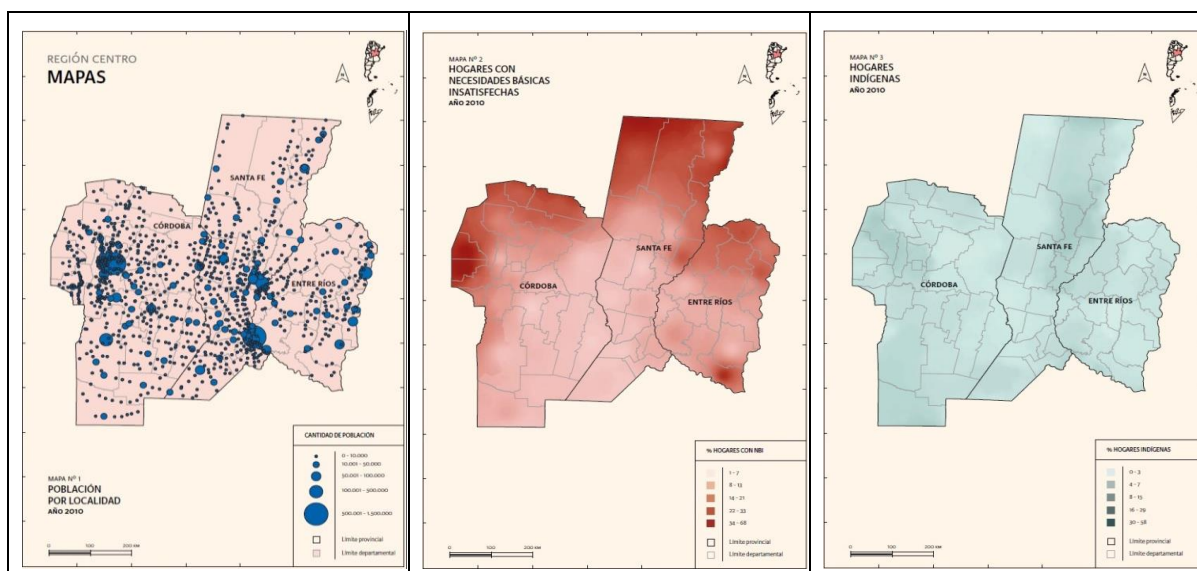
Luego de este cierre, una vez sancionada la Constitución Nacional de 1853 en Santa Fe, se estableció en la ciudad de Paraná el primer gobierno federal presidido por Urquiza. Si bien por poco tiempo la gravedad del poder político volvió al litoral, ello publica la capacidad histórica de autonomía del grupo de provincias (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos), actualmente formando la Región Centro, que en conjunto, aportan el 35% de las exportaciones de productos primarios y más de la mitad de las correspondientes a manufacturas de origen agropecuario (MOA).

Las diferentes olas inmigratorias provenientes de Europa moldearon el “ser regional” aportando desde el arquetipo pintoresco del gaucho judío que busca en América el refugio de la pobreza y las persecuciones de Europa como artistas de renombre, festivales artísticos y celebraciones populares más significativas de la Argentina según lo expone la fuente citada.

También fue ambiente propicio para la Reforma Universitaria de 1918, que en 2012 cumplió cuatro siglos de historia. Por todos estos hitos o hechos históricos se podría decir que son referentes memoriales de herencia, sin embargo ¿Qué es lo que define la identidad del lugar? ¿Cuál es la narrativa que conforma el imaginario de un lugar y cultura? Son preguntas que aunque requieren mayor espacio, mismo que esta fuera del alcance de este documento, se puede afirmar que aunque existen algunos indicios aún no se encuentran claramente explícitos y, a diferencia quizás de otras regiones (como el norte argentino) se encuentran en un proceso dinámico de exploración y construcción, más que nada en los últimos años.

4.1.2. Proceso de participación en cultura

Se considera por proceso de participación a aquel que una población realiza una vez satisfechas sus necesidades básicas, sin embargo se incluye a la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) en relación a su participación en cultura respecto a los indicadores señalados al comienzo. El Diagnóstico expresa en las siguientes figuras extraídas los distintos aspectos mencionados.



4.1.3. Inversión en arte, cultura y patrimonio.

4.1.3.1. Inversión nacional

Tradicionalmente la cultura estuvo orientada a las bellas artes, música y letras y, por consiguiente, el Estado en sus distintas escalas también se orientó en el mismo sentido para distribuir los recursos vía presupuesto del gasto.

La innovación que trajo aparejada las nuevas tecnologías transformó la cultura no solo en su concepción sino en su articulación y proyección como una industria con productos que generaban mayor valor agregado que el solo turismo paisajístico que pudiera significar la cultura. Es decir, la cultura estaba incluida en el paquete turístico y ahora puede tomar vuelo propio al desagregarse de la cadena y formar nuevos eslabones que multiplica y diversifica la oferta de bienes y servicios de un país, región, ciudad o localidad.

La nueva veta cultural trajo aparejado un rol del Estado en la formación y construcción de datos especializados para dar cuenta de los nuevos fenómenos, la etapa de recolección y sistematización de información es inédito del gobierno anterior creándose el Sistema de Información Cultural de Argentina (SIMCA), de esta manera el Estado ejerce una política para consolidar la cultura y apoyar su papel como actividad social e industrial tanto como la construcción identitaria del territorio nacional.

Como consecuencia de ello el PBI cultural en el 2013 registra niveles nunca antes alcanzados: representa el 3,8% del PBI general. A 11 años de inicio de la creación de estadísticas culturales en el 2012, el Estado destino a la cultura el 0,52% del presupuesto total, la cifra más alta registrada desde 2002. El rubro de mayor incremento en el gasto total en cultura fueron los programas culturales, que prácticamente se cuadruplico en dichos años; el comercio exterior de bienes culturales mostro para 2012 una balanza casi equilibrada y; la industria gráfica y editorial, obtuvo superávit de ejemplares.

Para potenciar el crecimiento cultural, generar conocimiento e interacción entre las provincias el Estado construyo un marco de regulación al promulgar la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Televisión Digital Abierta, crear los concursos del INCAA, el desarrollo nacional del MICA y los PreMICA regionales.

Dentro de este marco se llevó a cabo dos ediciones del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) y seis PreMICA (encuentros regionales), que potenciaron las vidrieras de producción cultural, de identidades locales y manifestaciones artísticas de cada lugar.

4.1.3.2. Inversión local

Si se tiene en cuenta el tamaño de población y la infraestructura institucional de la Municipalidad de Oro Verde se puede afirmar que el valor absoluto de la inversión en cultura local no cuenta con un registro histórico, sin embargo la estructuración de su concepción inició en el 2015 con una base pequeña pero sin registro, durante el año 2016 se afirmó aunque sin una sistematización precisa debido a la escases de personal que centralice la información.

A pesar de que el Municipio de Oro Verde no cuenta con una partida presupuestaria directa que identifique el gasto en cultura como tal, el gasto sí se

realiza y se utiliza una partida que por su criterio amplio permite disponer de los recursos para la realización de los eventos.

Tampoco es difícil de visualizarlo dado los supuestos arriba mencionados, que aunque no se cuente con el registro exacto si se puede estimar e inferir su crecimiento desde la gestión vecinalista, aunque no se puedo acceder al monto de la inversión.

4.1.4. Plan local de cultura

4.1.4.1. Antecedentes

El municipio no tiene antecedentes en cuanto a un plan local para la construcción cultural. Sin embargo, desde la gobernanza vecinalista se contempla, en la agenda del área de Deporte, Turismo y Recreación, eventos que se organizan en torno a las fiestas tradicionales de país o la provincia.

4.1.4.2. Modo orientado a la demanda

Si bien el municipio no cuenta con un plan estratégico general y menos específico en esta dimensión, su vacío no responde a un patrón de la localidad sino más bien coincide a escala provincial y su correlación nacional en tanto es ésta última que incorporó políticas específica en lo Cultural hace muy poco, lo cual no permite aún disponer de una evaluación completa al respecto.

No obstante el municipio tiene una clara política de captar la demanda de la población y responder a la misma con mucha sensibilidad; en este sentido se movió hacia una función de creciente percepción anticipatoria traducida en eventos que significan presencia del Estado Local. En este sentido, el municipio se encuentra organizado en torno a un grupo de entre 6 a 8 personas conectadas, tanto institucional como ciudadanamente hablando, que trabajan construyendo lazos de cercanía con los distintos actores residentes en la localidad.

La política de “buen trato” del equipo de trabajo que les caracteriza por la cordialidad, respeto y amabilidad con los pobladores favorece el flujo de comunicación del Municipio y los ciudadanos para transferir inquietudes y percepciones en relación a eventos que lo satisfagan. Los tipos de eventos organizados también favorecen el clima de buenas prácticas potenciadas por las nuevas formas tecnológicas de

comunicación con base en la utilización de las redes sociales de la plataforma de *Facebook* y otras expresiones de las TICs que hacen al proceso de gestación, procesamiento y difusión de la construcción cultural que dirige el gobierno municipal.

El cambio hacia este modo de funcionar obedeció por un lado a la observación por parte del liderazgo institucional acerca de los resultados en el modo de operar de la estructura jerárquica pasada y por otro lado, el potencial de las redes sociales mencionado como factor de cercanía con la población, agregando un valor extra en la gobernabilidad que favorece a los lazos fuertes con la población.

En el pasado el modo de operar la actividad llamada cultural (deporte, recreación y fiestas patrias) recaía en una sola persona lo que condujo al desgaste, cansancio y pérdida de interés crónico, propio de un trabajo en estancos cerrados y solitarios; aunado al poco personal y capacidades conspiraba a un enredoso y lento proceso de dirección y gestión; ni mencionar la creatividad y estímulo.

Sin embargo, el cambio a una estructura de grupo o comisión flexible aligeró la carga, las ideas fluían con mejoras sustanciales, el estrés de controlarlo todo se diluyó aplicando división de trabajo en equipo orientados a resultados. A la vez, la red de seguidores del *Facebook* otorga buenos sensores sobre los gustos y preferencias de la ciudadanía que llevo a mayor capacidad de respuestas a las demandas, que con el tiempo y bajo el estímulo de los logros afirmó un “modo de operar” flexible. También permitió descubrir talentos en los participantes del equipo lo que favoreció a potenciar la manera de ensamblar las habilidades a la hora de organizarse en torno a las tareas y los resultados, conociendo los tiempos y mejorando la calidad de servicio y respuestas.

El cambio le permitió al municipio desarrollar cierta destreza en la percepción de la demanda, ya no era una sola persona escuchando y procesando sino un grupo diverso, con mentes diversas para ciudadanos diversos, que hicieron del equipo de trabajo una sólida estructura plana de gran flexibilidad para organizarse en función de los eventos demandados.

Esta habilidad se convierte en dominio y avanzan actualmente hacia la programación adelantada de los eventos que se traduzca en un Plan Anual para su publicación, registro y medición; por el momento se expresa en una calendarización estándar con base en la experiencia acumulada, dejando también abierto espacios para nuevos eventos y su correlativa difusión anticipada.

4.1.5. Proceso local de fomento

Teniendo en cuenta la pequeña localidad del Municipio el equipo de Cultura cuenta con personas claramente identificadas por sus talentos debido a sus raíces con el lugar, pero no obstante de priorizar los valores locales también el equipo trabaja abiertos para captar e incorporar nuevos perfiles culturales.

El fomento básicamente resulta de sostener lazos y relaciones duraderas con los pobladores y el boca a boca, carteles publicitarios que realizan estas personas o el acercamiento personal que actores culturales hacen llegar al municipio para ofrecer sus servicios. El Municipio, en este sentido, mantiene una actitud receptora de las nuevas ideas y propuestas.

Los mismos eventos también son espacios que el Municipio aprovecha para atraer locales y foráneos talentosos que no se encuentran identificados permitiendo de esta manera crear redes de relaciones que les permite ampliar su base de actores culturales.

La entrevistada Marianela Komar del municipio para explicarnos el modo de atraer nuevos actores para fomentar la cultura lo cuenta de la siguiente manera: *“Observamos la participación de las personas, de los actores, de las actividades que nosotros proponemos y que ellos mismos van generando y cuando vemos una cara nueva o alguien que nos llama la atención ahí hablamos y aparecen artesanos, escritores, talladores, plateros...”*

Una de las actividades que al Municipio más le costó fomentar es la artesanía según lo expresado por Marianela, localmente existe un grupo pequeño entre 15 y 20 personas dedicadas a la actividad muy heterogéneos en sus perfiles. Atendiendo al deseo de contar con un grupo identificable de identidad local, el Municipio asistió a la organización del grupo y fomentó a través de subsidios y apoyos institucionales. Sin embargo, la promoción del mismo hacia su autogestión no se pudo lograr y se optó por hacer algo más práctico para ellos, algo que les diera mejores resultados en lo individual, por lo que cada vez que hay un evento importante se los convoca personalmente a los lugares en que se realizará el evento, *“...normalmente es el polideportivo que es como la plaza del pueblo, en este pueblo sin plaza...”*

Ante la consulta respecto a la forma concreta de apoyo o estímulo del Municipio para lo Cultural se indicó *“...siempre tratamos de que el rol del municipio sea ese: apoyo. Si es un evento, una actividad.... y ese proceso, ese evento, ese proyecto esta*

encarado desde un grupo artístico o una institución, siempre tratamos de sostenerlo a través de un financiamiento económico y proveerles espacio, o mejorar un instrumento. Siempre apuntando, pero buscando que eso que se produce, que se genera, sea para el bien público y para toda la comunidad”

Las buenas prácticas de fomento en algún momento también estuvieron concentradas en niños y jóvenes, pensando en contenerlos localmente e imprimir sobre sus memorias los mejores recuerdos de su vivencia en la localidad, tanto para su adultez como también para contener los impactos de la droga y la violencia imperante en la actualidad.

A partir del 2016 se aprobó un proyecto para realizar actividades culturales dirigidas a los adultos mayores y sensibilizar la localidad para darles un buen trato en correlación a las políticas que estimulan a diferentes escalas actividades de esta naturaleza.

En otras palabras, se puede ver un claro patrón orientado a la demanda en las prácticas de fomento cultural del municipio que se explican por lo anterior expresado, el tamaño y la estructuración de la localidad como principales factores y, aunque no están orientados a la oferta y tampoco existe espacio y tiempo para estudiar la demanda, tienen un devenir muy claro en términos de, al menos tres principios políticos sostenibles:

1. No dejar de apoyar las actividades que están conquistadas e instaladas en la comunidad por un público regular que disfruta de la vinculación entre el espacio y la comunidad. El evento se convierte en un eje integrador que permite sentir el arraigo al lugar y vivirlo con disfrute.
2. De realizar un fomento que le signifique una jerarquización “artística” a las personas con talentos y que la actividad le signifique vivir de su trabajo artístico.
3. Movernos de una cultura de divertimento a una profesionalizante, en el sentido de pasar de lo recreativo hacia un trazo más fuerte de construcción de identidad que forje un futuro real para el artista como tal. No se piensa en la cultura aún como industria en sí.

Con base en estos principios se desarrollan talleres, fiestas y actividades de distinta índole apoyados por el Municipio como se puede apreciar en la Tabla 20.

Tabla 20. Actividades, eventos y talleres integrados en la programación del Municipio de Oro Verde.

	Música			Arte			Educación	Entretenimiento	Deporte	Radio	
Talleres	Canto	Instrumento	Baile	Danzas	Pintura	Manualidades	Cultura de trabajo	Apoyo escolar	Juegoteca	Yoga	Programas
	Canto y composición musical	Orquesta folklórica	Ritmos latinos	Folklóricas	Pintura artística	Corte y confección	Encuadernamiento Peluquería Diseño Panificación Electricidad	Apoyo escolar secundario Pequeños científicos		Natación	
	Verano			Otoño			Invierno		Primavera		
Fiestas y eventos	Muestra Anual de Talleres			Fiestas Patrias			Fiestas Patrias		Día de la Madre		
	Aperturas de piletas			Día del niño			Fiesta Regional del Locro		Fiesta de la Primavera y los Estudiantes		
	Jornadas por 30 mil razones								Maratón Oro Verde Corre		
	Carnavales								Fiesta del Deporte		

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el Municipio vía entrevista.

4.1.6. Recursos locales para la cultura

El Municipio pudo acumular una serie de equipamiento, tanto de infraestructura en espacios como de tecnología y bienes muebles a partir de los programas nacionales que proporcionó, en su conjunto, los principales elementos para disparar un proceso de estímulo a la Cultura Local; algunos de ellos se expresan en la Tabla 21.

Tabla 21. Infraestructura y/o Equipamientos Municipal.

Equipo de sonido	Salón Equipado	Mesas
Escenario	Aire Acondicionado	Infraestructura Edilicia Completa
Pantalla	Servicio Telefónico	Ventiladores
Cañón Proyector.	Quinchos	Material Escenográfico
Sillas	Merenderos	
Tablones	Trenes	

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por entrevistada.

4.1.7. Proceso local de organización

El equipo de trabajo tiene por lo menos dos días a la semana en que coinciden en el área Cultura, días en que también se reúnen con personas externas al municipio interesado en la Cultura; mismo que se organiza en torno a un calendario interno que gira principalmente alrededor de las fechas patrias, lo cual facilita visualizar el año al momento de distribuir los eventos y/o actividades (Tabla 22).

Para tales fiestas, donde se requieren de un acto, la comunidad lo tiene incorporado y, a pesar de que se procede a invitar formalmente a las Instituciones residentes y publicar por distintos medios su realización, el evento está implícito, no es necesario publicar de manera impresa ni recordarlo vía afiche en algún lugar; tanto el Municipio como la Comunidad lo conoce.

Además de las fechas patrias se organizan las del día del niño, de la madre, el cierre de talleres y una fiesta del deporte como se indica en el cuadro. Apenas este año nació el *Festival del locro* en julio y sin experiencia se confía que el evento permanecerá en torno al aniversario del Municipio.

Tabla 22. Eventos de Agenda Municipal Anual de Oro Verde.

Mes	Día	Evento
Enero	30	CARNAVAL
Febrero	7	CARNAVAL
	27	CARNAVAL
Marzo	5	CARNAVAL
	12	FERIA: Del Deporte
Abril	15	JORNADA: Por 30 Mil Razones
Junio	20	ACTO CÍVICO: Día de la Bandera
Mayo	25	ACTO CÍVICO: 25 DE Mayo
Julio	8	VIGILIA PATRIA
	9	ACTO CÍVICO: Día de la Independencia
	10	FIESTA: Regional del Locro
		TEATRO EN VACACIONES. "Esto es otro cuento"
	18	JUEGOS: De Ingenios
		TALLER: " Pequeños Científicos"
	20	TALLER:"Juegoteca Municipal"
	22	TALLER: "Nos Pintó una Idea"
	24 Destrezas Criollas	
Agosto	6	TEATRO: Masa Tuca
	7	FERIA: del Libro
	14	FESTEJOS: Día del Niño
	19	JUEGOS: Culturales Evita
Septiembre	20	Intercult
	20	FIESTA: Estudiantes y Primavera
Octubre	9	FERIA: Artesanos y Microempresarios
	15	FESTEJOS: Día de la Madre
	16	Destrezas Criollas
	22	ENCUENTRO: Regional de Platería
	23	FERIA: Artesanos y Microempresarios
	25	JORNADA : Recursos Heridos - Daños Ocultos
	27	JORNADA: Descacharización
	28	JORNADA: Descacharización
Noviembre	11	FERIA: Deportiva
	19	MUESTRA: De Talleres Municipales
	25	RECITAL: Música Litoraleña
	26	ELECCIÓN: "La Mujer Destacada"
	27	II ENCUENTRO: Comparsas
Diciembre	4	I ENCUENTRO: "Autos Clásicos"
	8	JORNADA PROVINCIAL: "Once por Todos"
	19	APERTURA: Escuela de Natación
	22	FERIA: Artesanos y Microempresarios
	23	FERIA: Artesanos y Microempresarios

Fuente: Elaboración propia con base en Información provista por el Municipio.

Entre las fiestas tradicionales la del estudiante en septiembre caracterizó a Oro Verde al concentrar la atención de los estudiantes de la región. Fue una fiesta originalmente nacida por los estudiantes de las facultades de UNER expresada en la típica peña para fomentar un ambiente de confraternidad estudiantil, donde el espacio era proporcionado por aquella y financieramente auspiciaba el Municipio; lo cual logro jerarquizar el ranking provincial de fiestas alcanzando grandes dimensiones.

A partir del 2013 cambió la dinámica de organización ante comportamientos abusivos que propicio que se dejara de hacer en la facultad siendo una empresa quien tomara la idea logrando reproducirla en un espacio externo al Municipio (ubicado en el km 5 ½ de la Ruta Provincial N° 11) por dos años consecutivos.

El vacío ocasionado y ante la continuidad de la demanda, el Municipio convocó a los estudiantes para organizar una fiesta que sea para todos, no solo para estudiantes y, teniendo en cuenta que el costo para estudiantes representaba una inversión grande para el Municipio en comparación a otras fiestas, se estudiaron cómo, dónde, nuevos financiamientos y cantidad destinatarios a los efectos de rescatar la fiesta para la comunidad de Oro Verde como fuera su origen.

Como resultado del estudio y la política del Municipio de contemplar al colectivo ciudadano es que ofreció la propuesta de quitar el matiz de “fiesta de joda por la noche” cambiando el nombre de Fiesta del Estudiante por la “Fiesta de la Primavera” para toda la comunidad, donde se incluyó además actividades como un intercolegial de cultura entre escuelas secundarias logrando la participación de escuelas, inclusive de otros pueblos además de las locales.

Las escuelas, por su lado, aportan a la comunidad su organización en torno a la pintura, dibujo, música, escultura, reciclado y recuperación de materiales; todo ello inspirados por un lado en la idea de los culturales Evita y otro tanto de la creación de la orquesta folklórica municipal, todo lo cual hace de la fiesta tradicional del estudiante en un factor cultural de mayor alcance participativo e identitario del lugar.

En este contexto surgió el *inter school* con chicos tocando el rock con guitarra y otros rapeando reunidos en torno a una misma docente que aglutina la dirección de orquesta en tanto es profesora en escuelas secundarias, fiesta que también resultó en un éxito.

La fiesta entonces se compone de varios eventos realizados en el transcurso de la semana previa al 21 de setiembre: el intercolegial, una maratón de estudiantes

(misma que estaba ubicada en otra fecha pero se aglomero para esta ocasión) y la Maratón de Oro Verde en el circuito de la maratón provincial.

Con estas cadenas de eventos diversos se une lo deportivo con horarios diferentes y la fiesta abarca un comienzo con final acotado. Aunque no sea del agrado de los estudiantes se concientizó que así lo determinan los recursos disponibles. De esta manera lo costoso de organizar un evento de noche (en términos de seguridad, sanitarios, sonido e iluminación necesaria) se invierte ahora en un conjunto de actividades que puede ser celebrado y disfrutado por toda la comunidad en sus distintos perfiles de gustos y preferencias.

La actividad con mayor permanencia a través de las gestiones municipales son las fiestas patrias: 25 de mayo, 9 de julio, Día de la Bandera y Aniversario Hundimiento Crucero General Belgrano.

Para innovar el esquema de las celebraciones se propuso realizar una concentración de escuelas, locales y vecinas¹⁵, donde los protagonistas principales lo son los cuartos grados. De esta manera la reunión de festejo de fiestas tradicionalmente estructuradas permite disfrutar de un modo más innovativo descentralizando la organización, misma que asume cada año una escuela distinta, quien se encarga de preparar y conducir la temática patria; el intercambio, el encuentro y las preparaciones que cada escuela despliega con una creativa organización anual diferente hace de esta fiesta un sabor de sorpresa, al generar expectativas que la comunidad con sus hijos disfruta.

La concentración para la fiesta se logra entre la Escuela Alberdi local, perteneciente a la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Escuela Parroquial de Oro Verde y las escuelas de campo: Los Cielitos, de La Jaula; incluso la escuela Tabaré que pertenece a Paraná se une a esta modalidad. La ubicación de ésta última en los límites de Oro Verde le otorga una cercanía que atrae matrícula de la zona de El Triangular de Oro Verde, por lo que se logra una hermosa concentración de gurises que comparten una jornada con sorpresas.

Para el 2016 la fiesta planteo innovaciones en dos sentidos: a) se introdujo actuación artística y b) se inició una rotación de Escuela organizadora; de esta manera a la vez que descongestionó al Municipio permitiéndole concentrarse en otros

¹⁵ Las Escuelitas vecinas de campo, por estar alejadas tienen apenas una matrícula de entre 20 y 25/30 y a lo sumo 50 en total, lo cual quita todo sentido de realizar una fiesta con tan pocos alumnos y, aunque no tengan alumnos de cuarto viajan a Oro Verde para la fiesta.

eventos, consiguió frescura y visibilidad del potencial de cada escuela frente a la comunidad, un fuerte estímulo a la creatividad que se puso en evidencia como resultados de estos cambios y con un Municipio coordinador.

Esta actividad que se puede llamar Festival Intercolegial por la Cultura lleva la Dirección, Conducción y Financiación del Municipio, quien también califica el aporte inédito de cada escuela en la categoría de organización original, lo cual permite que la fiesta sostenga la expectativa de cambio evitando así la repetición.

4.1.8. Espacios culturales locales

El municipio concentra la organización de los eventos en función del tamaño de convocatoria en tres principales espacios: el Polideportivo, el CIC y Salón Comunitario de El Triangular. En la Tabla 23 se puede apreciar los espacios disponibles en la localidad:

Tabla 23. Espacios culturales en Oro Verde.

Tipo	Estatales	Privados	Mixtos
Museos	Regional "Conrado Hasenauer"		
	"Nuestra Memoria" UADER		
Bibliotecas	Popular Escuela Alberdi		Biblioteca Popular*
	UNER Facultad de Ciencias Agropecuarias		
	UADER Facultad de Ciencia y Tecnología		
Centros Sociales y/o comunitarios.	Centro de Integración Comunitaria		
	Salón Comunitario El Triangular		
Centros recreativos	Polideportivo Municipal		
	Polideportivo Oro Verde		
Otros	Observatorio Astronómico.	Asoc. Entrerriana de Astronomía	
	Paseo de los Trenes		
Espacios religiosos y de culto	Nuestra Señora del Rosario de Pompeya		
Salas de Exposiciones,	CIC, Polideportivo o Salón Comunitarios El Triangular		
Salas de Conciertos	CIC o Polideportivo		

Nota: * Municipio y Asociación Civil.

Fuente: Elaboración propia con base en Información provista por el Municipio de Oro Verde.

La Biblioteca Popular producto del programa nacional y gestionada con fondos de la CONABIDI por la actual conducción del Municipio cuenta con apenas seis o siete años de vida con una pequeña aglomeración de libros. Por razones

presupuestales y con el propósito de sostenerla como espacio cultural el Municipio decidió organizarla jurídicamente como Asociación Civil para descentralizar y generar nuevas posibilidades de proyectos con autonomía.

En este sentido, el Municipio cedió su equipamiento, libros logrados, ofreció los servicios profesionales para la gestión de la personería jurídica y paga hasta la actualidad los sueldos al personal encargado, conservando la propiedad de su espacio físico y compartiendo la Comisión con idéntico funcionamiento a las Bibliotecas Populares.

Las Comisiones de la Biblioteca tuvieron diferentes desempeños, en el mejor de los casos pudieron organizar actividades como la Fiesta de los Jardines de Infantes, pero la falta de iniciativas redujo el grupo a tres, por lo que el espacio no es explotado en todo su potencial.

En cuanto a los otros Espacios, CIC y Polideportivo, fueron concebidos por el estímulo de las políticas nacionales y aprovechados por el Municipio a través de sus programas; lo que significó un excelente momento para crear el Espacio de encuentros de la comunidad y equiparlos. Por ejemplo el CIC vino con toda una sala blanca completamente acondicionada para los más chiquitos junto a materiales y equipamiento como: cañones, pantallas, juegoteca.

El Polideportivo también cuenta con un Inventario de Equipamiento que cada año se actualiza y es utilizado para distintos propósitos de una amplia cobertura. En sus primeros años hubo muchos tiempos muertos en términos de usos, lo cual llevo al Municipio a reutilizarlo y actualmente también se lo alquila para fiestas, lo cual permite un ingreso extra para su mantenimiento.

El Municipio se puede afirmar supo aprovechar todos los programas nacionales presentando proyectos para lograr los espacios que actualmente la comunidad disfruta y que no lo hubiera podido afrontar presupuestariamente de otra manera.

4.1.9. Redes, alianzas y otras formas de organización local

El Municipio integra, de acuerdo a la información suministrada por Mariana Komar (staff en Cultura) indica: “.. la Red de *intendencias vecinalistas* o de *gobiernos vecinalistas*, *ésta red comparte información y nos permite conocer algún tipo de actividad que se llevó a cabo en alguna localidad de gobierno vecinalista y se socializa el modo en que se gestionó tanto la organización como su financiamiento*”.

Otra alianza que integra la localidad es la recientemente creada para promover el turismo en las Aldeas, a partir de la cual Oro Verde se vincula con Paraná y sus aldeas como Valle María.

También lidera la posta en incluir a los pueblos vecinos (Tezanos Pinto, Villa Fontana, Km. 5 y ½, la zona de la escuela Tabaré, éstas últimas perteneciente a Paraná) a la hora organizar los eventos como las fiestas, población que asiste regularmente dada la cercanía. Por ejemplo, el evento del Día del niño en la zona de El Triangular se sabe asiste muchísimo público que proviene de esos barrios que son de Oro Verde e incluso del barrio Capibá.

En cada tipo de actividad que despliega el Municipio siempre desde la gestión se piensa en cómo articular con los vecinos y su integración, ya que, o son barrios cercanos o pueblos vecinos y, el tipo de evento permite vincular unos que otros según de que se trate.

En las propias palabras de la entrevistada se destaca por último: *“Para el caso de los cumpleaños de la localidad la hermandad se deja ver siempre, como asimismo para cualquier otro tipo de situación; así lo fue para integrarlos al programa de separación de residuos, caso en el que se le prestó todo el auxilio y asistencia. Pero el trato va también más allá al considerarlos en otros tipos de proyectos que el Municipio inicia en conjunto con la Universidad”*.

4.1.10. Anécdotas, historias o tradiciones locales

Hay una tradición de historia oral o anécdotas sin dejar de ser imaginario es el llamado “El indio Juan”. Se cuenta que vivió en Oro Verde, que venía del Chaco escapado del ejército y murió alrededor de los años 70 y 80’.

La trasmisión oral permaneció sin razón alguna explicable porque nadie puede aportar o dar cuenta con más detalle de su historia, aunque se sostiene que hubo familias vinculadas al personaje, no sé precisa con ello mucho porque ellas ya murieron. Con tan poca información la imaginación se plantea si habría hablado español y la curiosidad mantuvo la permanencia de las generaciones que lo fueron relatando.

Con el afán de rescatar la leyenda en una exhibición de destreza organizada por el Municipio se le hizo un reconocimiento y se dejó un escrito en el espacio que

se elucubra su fallecimiento; precisamente donde está el museo, el polideportivo, las piletas y donde alguna vez fue una pista de motos.

La “Tradición” se la vincula con agrupaciones tradicionalistas que todavía movilizan a la comunidad, de gran perfil tradicionalista y, que en opinión de la entrevistada, tiene que ver con la historia del país y no local.

En tanto que por la escasa historia y costumbres del “lugar” se da también el perfil que mucho tiene que ver con lo nuevo todo el tiempo; esto lo explica la entrevistada en gran parte por la presencia de las facultades, considerando que le reviste aires cosmopolitas, por la variedad estudiantil que lo genera gente de todos lados del país e incluso uno que otro extranjero. El dinamismo del flujo de jóvenes que vienen a estudiar, otros que se terminando quedando propicia que lo propio del lugar nunca llega a definirse.

En este sentido, la entrevistada no considera que está instalada la cuestión de lo se podría llamar el ADN local y que más bien las agrupaciones tradicionalista en relación con el campo, los caballos, es una cuestión que viene de lo nacional, en tanto que como comunidad local la Escuela Alberdi tiene mucho más relación como hito disparador de la formación del espacio geográfico y a posteriori del efecto “lugar vivido” ya que, más allá de los geográfico, los espacios verdes, con cierta cuestión cultural dispara lo local porque, de hecho, el pueblo básicamente nace de ahí y de los empleados del INTA que comienzan a radicar.

En los albores institucionales instalados geográficamente comienza a tejerse la historia de Oro Verde como localidad; antes de que Oro Verde tuviera este auge actual, Tezanos Pinto el más próximo a Oro Verde, era el “pueblo” por ser el centro de conexión entre Paraná y los pueblos, dada por su estación de ferrocarril con parada previa en la escuela Alberdi. En aquellos tiempos las estaciones de trenes conferían la categoría o la visibilidad de “pueblo” y Oro Verde no tenía ni parada ni estación.

El medio de comunicación entre los pueblos y la ciudad de Paraná era el ferrocarril y el gran cambio provocado por el trazado de la ruta y un ferrocarril histórico cambió el rumbo de los espacios geográficos rotundamente, convirtiendo a Oro Verde en una localidad y Tezanos Pinto en una junta de gobierno.

Otro factor resultante de la actividad educativa e inherente a ella como el deporte dio nacimiento al Club que aglomera historia de generaciones y generaciones que aparte de la escuela Alberdi forjaron una cultura por el deporte, potenciada por

las instituciones educativas actualmente con gimnasios propios y espacios verdes que invitan al contacto con la naturaleza y la actividad al aire libre.

Las facultades constituirán otro rasgo por excelencia de la localidad ya que la asociatividad de ciertas áreas disciplinares con el INTA por ejemplo (Ciencias agropecuarias) o Bioingeniería con ésta y con Ingeniería en Sistema construyen lazos de conectividad que imprimen un rasgo culturalmente educativo, de aglomeración del factor “mano de obra especializada” que opera como empuje a la construcción y atractivo local.

No obstante, no puede dejar de mencionar que los escasos factores identitarios locales son minimizados por la cercanía con la ciudad de Paraná, que ofrece mayores fuentes y ofertas culturales que no deja de influenciar a la comunidad actual, con la desventajas que en el período de receso escolar la comunidad resiente el vaciamiento del folclore que ofrece diariamente la dinámica del lugar, aunque en los últimos años la población residente aumentó y el cambio es menos notable que en los tiempos pasados donde Oro Verde quedaba desierto.

5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS-PRODUCTIVAS

5.1. Recursos naturales como principal factor

Como ya fuera mencionado con anterioridad la provincia de Entre Ríos se encuentra aliada a una región altamente neurálgica geo-territorialmente para su inserción en la economía regional y mundial. Un rol ubicacional importante podría cumplir la localidad de Oro Verde por su cercanía a la gran aglomeración del Departamento Paraná, y del corredor bioceánico Chile - Mercosur. La relevancia del rol de la provincia de Entre Ríos y del Municipio de Oro Verde no solo se basa en la ubicación estratégica que ambos tienen en el país, sino también en su basta riqueza en recursos naturales privilegiados y calidad en los recursos humanos presentes en la región.

De acuerdo a Badaracco (2008) los procesos de asentamiento poblacional han estado relacionado directamente con la riqueza de los recursos naturales disponibles en la provincia y, en particular, con la abundante disponibilidad de agua dulce. La Provincia de Entre Ríos tiene características muy particulares ya que posee una rica red hidrográfica interna e importantes cursos de agua que forman sus límites: el Río

Paraná y el Uruguay. Esto contribuyó a la distribución espacial de los grandes centros poblados en cercanías de los mencionados ríos, evitándose, en gran medida, la excesiva concentración poblacional, observable en otras provincias de la República Argentina (Badaracco, 2008).

En el mismo sentido, las actividades productivas desarrolladas en la provincia han seguido un patrón similar de distribución y ocupación espacial, asociado a diferentes zonas agro-ecológicas definidas en la provincia con suelos con diferentes características desde aptos para actividades productivas, a terrenos inundables (Figura 20). El recurso agua, tanto superficiales como subterráneas, constituyen un recurso natural importante como fuente de abastecimiento de agua potable, utilizadas para riego y para una creciente actividad turística-termal. La extensa red hidrográfica también constituye una de las principales amenazas que sufre la provincia como son los fenómenos hidrometeorológicos que producen inundaciones por precipitaciones (que van de 1000 a 1400 mm de SO a NE), por crecientes de los recursos hídricos (sobre todo en aquellos municipios que pertenecen a la cuenca del río Paraná y a la zona del delta) y que también provocan severos danos en suelos por efectos de la erosión hídrica.

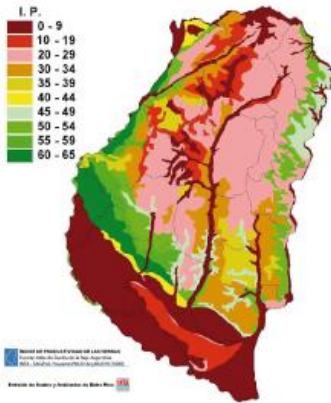
5.2. Condiciones de localización

5.2.1. Respecto a Entre Ríos y el municipio de Oro Verde

Entre Ríos se localiza en el centro-este del país y, aunque ocupa solo una pequeña proporción del territorio nacional, posee una posición estratégica en el contexto nacional e internacional desde diversos puntos de vistas ya no solo en la región Mesopotámica, sino también en la nueva conformación de la Región Centro junto a Córdoba y Santa Fe (Roccatagliata, 2007). Este asociativismo regional aglomeró nuevos criterios cohesivos (ecológicos, económicos, poblacionales y de identidad regional) que rompieron la tradicional identidad histórico – geográfico de la región Mesopotámica basados en características comunes de la economías provinciales y una importante red de conexión territorial que permite la integración con la vecindad de las grandes áreas poblacionales circundantes en la región pampeana.

USO DE LA TIERRA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD DE TIERRAS



Fuente: INTA

SUELOS

ORDEN DOMINANTE	Áreas (Ha)	%
VERTISOL	2.350.000	30,1
MOLISOL	1.900.000	24,3
ALFISOL	850.000	10,9
ENTISOL	650.000	8,3
INCEPTISOL	450.000	5,7
Area deltaica	1.600.000	20,5
TOTAL	7.800.000	100,00



Fuente: INTA

USO DE LA TIERRA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

	Superficie territorial en Ha ¹	Superficie Agrícola ²	Superficie Pastoreada ³	Superficie Forestal ⁴
NEA	36.848.000	4.502.125	14.561.197	11.586.651
Entre Ríos	7.878.100	2.271.245	3.506.684	972.419
Total País	376.127.400	35.628.833	108.532.862	34.214.719

Elaboración propia en base a las siguientes fuentes:

1. Datos obtenidos a partir del CNA 2002, INDEC
2. Datos obtenidos del SIA del MAGyP correspondientes al año 2011. Para los casos en los que no se contaba con los datos para esa fecha se utilizó el dato más reciente.
3. Datos obtenidos del Censo Nacional Agropecuario 2008.
4. Datos obtenidos del Área SIG e Inventario Forestal de la Dirección de Producción Forestal del MAGyP: "Elaboración de un mapa de plantaciones forestales de la República Argentina de actualización permanente". Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos. SayDS, 2005.

Uso de la tierra en la provincia de Entre Ríos

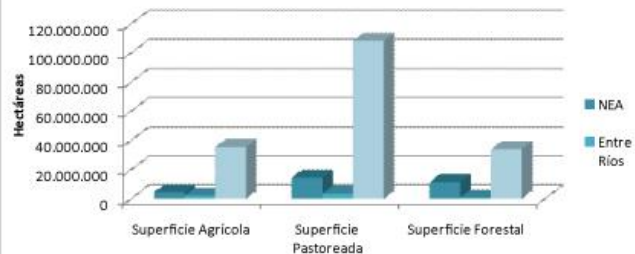


Figura 20. Tipos de suelos e índices de productividad y usos de la tierra en la provincia de Entre Ríos. Fuente: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, www.inta.gov.ar.

En el contexto de la Región Centro, la localidad de Oro Verde se encuentra relativamente cercana a Córdoba y Rosario, dos de las tres principales aglomeraciones poblacionales del país después de la Región Metropolitana de Buenos Aires (INDEC, 2009). Además, Oro Verde está próxima a la región metropolitana de la ciudad de Santa Fe y Santo Tomé, en la provincia de Santa Fe, y a solo 10 km al sur de la ciudad de Paraná, en Entre Ríos. El alineamiento con estas ciudades constituye una red de ciudades (Concordia, Colon y Concepción del Uruguay) alrededor de Oro Verde, y que se une a otra de red de ciudad entrerrianas en el este de la provincia. Esta macro-red de ciudades son las que sitúan a Oro Verde como un punto estratégico que favorezca un modelo de cooperación para la

integración transfronteriza de nuestro país con Chile al oeste, Uruguay y Brasil al este, y el resto de los países del Mercosur.

En resumen, la provincia de Entre Ríos se encuentra aliada a una región altamente neurálgica geo-territorialmente para su inserción en la economía regional y mundial. Asimismo, es importante inferir el rol ubicacional que pudiera cumplir la localidad de Oro Verde por su cercanía a la gran aglomeración del Departamento Paraná, al ser capital de la provincia y del corredor bioceánico Chile - Mercosur. Esta particularidad geo-territorial hasta aquí observada en la Región Centro del país pretende poner en perspectiva al Municipio de Oro Verde y dimensionar las redes estratégicas que a escala nacional le atraviesan, en las cuales se desarrolla y debiera pararse para captar las oportunidades que significan.

5.2.2. Respecto a la concentración de las actividades económicas

5.2.2.1. Actividad agrícola en el Departamento Paraná

Oro Verde está anclado en el departamento cabecera de la provincia de Entre Ríos, el cual se caracteriza por tener un desarrollo social por encima de la media, además de ser el centro neurálgico de muchas actividades económicas de diferente índole, incluida la producción agrícola. En el departamento Paraná se producen semillas de cereales y oleaginosas tradicionales como trigo, maíz y soja, y en menor medida también otras como colza.

Producción de Soja: Según la información recabada por la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, la soja es posiblemente el cultivo más expandido en el departamento. Entre 2000 y 2016, la superficie sembrada y cosechada de la semilla ha crecido un 50,72%, aunque su nivel máximo se encuentra en el campaña 2009/2010, y el mínimo en la campaña anterior (2008/2009). En 2015/2016 se cosecharon 151.000 hectáreas de soja en todo el departamento (Figura 21).

La producción, por su parte, creció un 78,71% hasta 2015 y en 2016 decreció aunque el área sembrada no varió, en este caso producto de una baja del rendimiento del cultivo. En total, se produjo en 2015/2016 unas 254.100 toneladas de oleaginosa en todo el departamento. Esta producción representa el 10,72% del total producido

en la provincia, siendo Paraná conjuntamente con Victoria, Nogoyá, Uruguay y Gualeguay, los cinco departamentos que tienen mayor participación en el total.

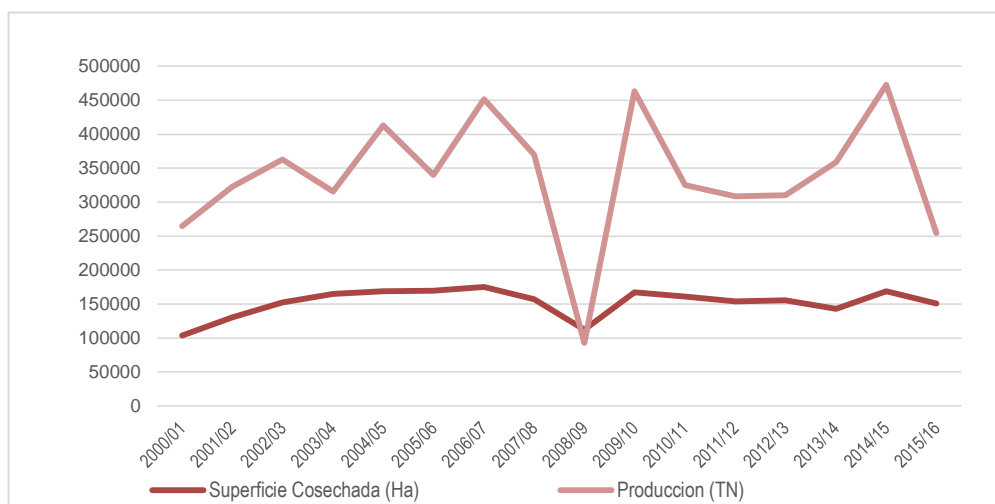


Figura 21. Superficie y volumen de producción de soja en el Departamento Paraná. Fuente: Elaboración propia con datos de Siber – Bolsa de Cereales de Entre Ríos

Es de importancia aclarar que el período 2008/2009, muestra una caída particular en todos los productos agrícolas. Especialistas relacionados al área destacan que esta situación es consecuencia de una serie de factores que desestimularon la siembra en el período. El conflicto del sector con el gobierno aún reciente unida a la ejecución de la política de retenciones y las contingencias climáticas fueron algunos de las razones que frenaron tanto el área sembrada como el volumen de producción.

Producción de Trigo: el trigo tendió al decrecimiento entre 2000 y 2016, tanto en área sembrada y cosechada, como en volumen de producción. El área utilizada en la producción de esta semilla decreció un 57,69% comparativamente con el área de 200/2001. Aun así el comportamiento es más aleatorio que en el caso de la soja, exhibiendo periodos de crecimiento y decrecimiento, con un máximo de hectáreas de 84.400 en 2001/2002 y un mínimo de 23.047 en 2008/2009 (Figura 22).

La producción, por su parte, tendió a un comportamiento similar con periodos de crecimiento y decrecimiento, y una mengua inter-periódico del 45,12% entre 2000-2016. En 2015/2016, el departamento con una producción total de 67.920 toneladas participaba en el 12.34% de la producción total de la provincia, constituyéndose como el tercer productor detrás de Gualeguay y Gualeguaychú.

Producción de Maíz: el maíz es otro cereal que se redujo en superficie y volumen durante el período de análisis. Para empezar, la superficie sembrada y cosechada disminuyó entre 2000 y 2016 un 50% aproximadamente, pasando de 41.400 hectáreas a 20.500 hectáreas, en las campañas correspondientes. El punto máximo se encuentra justamente en la campaña 2000/2001, a partir de la cual el área cosechada fue reduciéndose progresivamente (Figura 23).

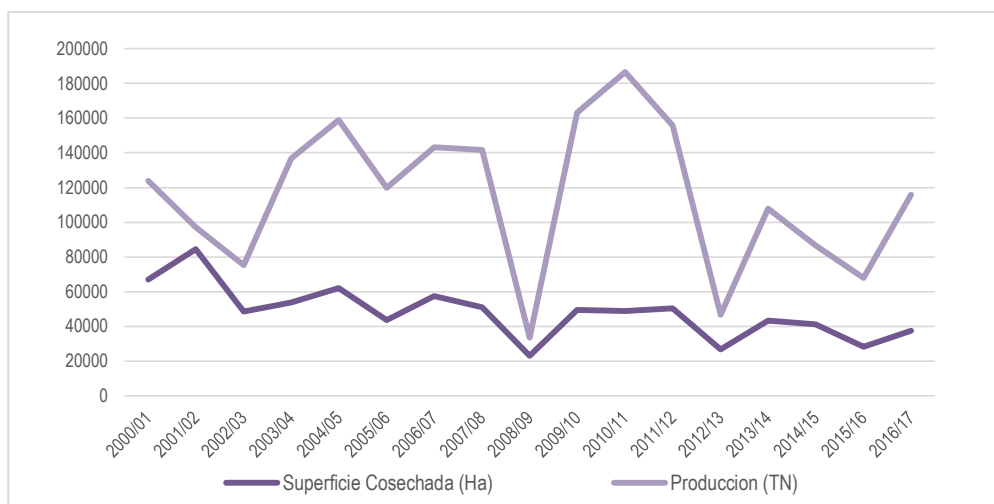


Figura 22. Superficie y volumen de producción de trigo en el Departamento Paraná. Fuente: Elaboración propia con datos de Siber – Bolsa de Cereales de Entre Ríos

La producción en toneladas ha pasado de 225.630 toneladas en 2000/2001 a 138.200 en 2015/2016. Esto constituye una caída del 38,75%. Con estos valores en 2015/2016, el departamento tiene una participación de 11,35% del total provincial. Con Uruguay, Victoria, Gualeguaychú y Gualeguay representan el 63% del volumen total de maíz.

Otros cultivos: el departamento Paraná produce además Girasol, Sorgo, Lino y Colza, en mayor o menor medida, pero su volumen de producción no es tan relevante como en el caso de las anteriores semillas.

5.2.2.2. Actividad agrícola en Oro Verde

De acuerdo con información suministrada por la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, en el territorio jurisdiccional de Oro Verde se cultivan semillas de cereales y

oleaginosas. En proporción, se destinan entre el 50% y el 73% de la superficie sembrada al cultivo sojero, siendo la cosecha 2011-2012 la de menor ocupación sojera y la cosecha 2013-2014 la de mayor ocupación. Durante la cosecha 2016-2017, la proporción de superficie utilizada para la siembra de soja ha sido del 64% aproximadamente

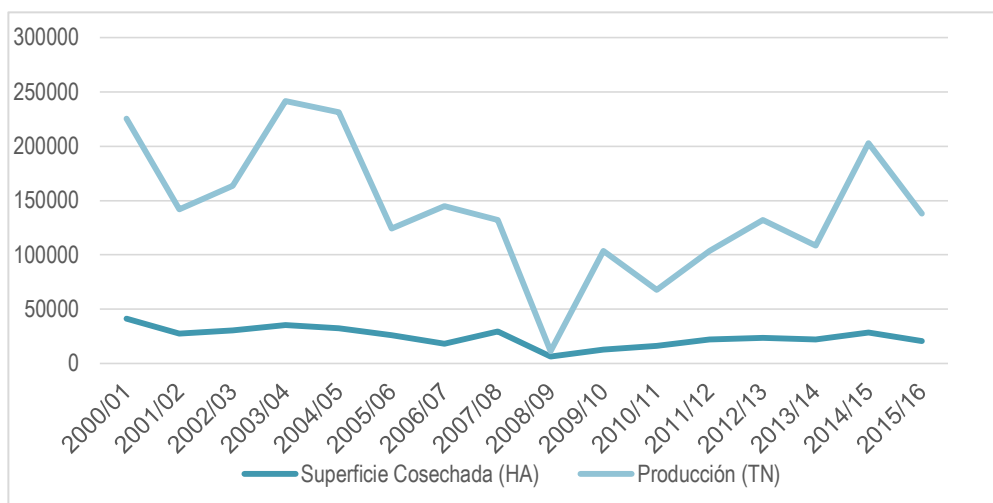


Figura 23. Superficie y volumen de producción de maíz en el Departamento Paraná. Fuente: Elaboración propia con datos de Siber – Bolsa de Cereales de Entre Ríos

Al cultivo de trigo en Oro Verde se han destinado entre 18% y 42% de la superficie sembrada, siendo 2013-2014 la cosecha con mínimo de superficie y 2011-2012, la cosecha con mayor destino de hectáreas para el trigo. Claramente la superficie de soja y trigo han evolucionado en direcciones inversas. En la cosecha 2016-2017, la proporción de superficie destinada al trigo ha ascendido al 26% aproximadamente marcando una recuperación respecto al mínimo registrado en años anteriores.

En el caso del maíz, la superficie sembrada ha variado entre 3 y 11%. En la temporada 2011-2012 se registró la menor proporción y la 2015-2016 fue la de mayor cantidad de hectáreas sembradas con maíz en la localidad. Por otra parte, el sorgo es el más volátil en cuanto a cantidad de hectáreas utilizadas y también el menos significativo. La superficie sembrada con sorgo ha variado entre 1% y 5% (aproximado), siendo la cosecha 2016-2017 la que menos superficie ha ocupado y la cosecha 2011-2012 la que mayor proporción de hectáreas se han destinado al cultivo de sorgo. Cabe destacar, que tanto el maíz como el sorgo presentan períodos de inactividad.

Por esa razón, centraremos nuestro análisis en los dos primeros cultivos, trigo y soja, pero, además, porque la variabilidad de estos cultivos demuestran una aparente correlación negativa. Es decir, y como se mencionara anteriormente, las cosechas con mayor número de hectáreas destinadas a la soja muestran descenso en el número de hectáreas utilizadas para la actividad triguera, como se puede ver en la Figura 24.

Si comparamos la actividad agrícola del Municipio respecto del Departamento, podemos denotar que el tamaño de la actividad local es muy poco significativo respecto a la actividad departamental. La superficie de soja sembrada en el municipio representa entre un 0,38% y un 0,83% del total departamental. Por otro lado, la superficie que se destina al trigo varía entre 0,56% y 1,59% del total del Departamento Paraná. Por su parte, el maíz varía entre 0,23-0,57% y el sorgo entre 0,3-0,4% del total departamental.

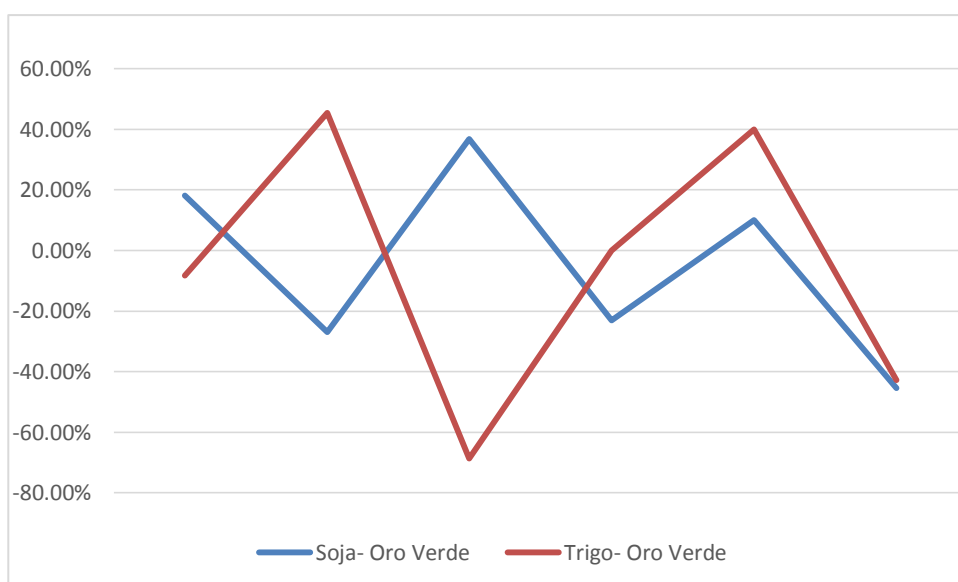


Figura 24. Variación de la superficie sembrada para soja y trigo, desde la cosecha 2009-2010 hasta la cosecha 2016-2017. Fuente: Elaboración propia con datos de Siber – Bolsa de Cereales de Entre Ríos

5.2.2.3. Actividad avícola en el Departamento Paraná y Entre Ríos

Del total de la producción avícola nacional, Entre Ríos concentra el 43,44% (datos de 2013) de las granjas en actividad, un total de 3.355. Esto representa un crecimiento del número de granjas 22,4% del número de granjas en la provincia.

Según un informe del Ministerio de la Producción, el 68% de las granjas se concentran en los Departamentos de Uruguay, Colón, Gualeguaychú y Gualeguay, el 25% siguiente en los Departamentos Paraná, Diamante, Tala, Nogoyá, Villaguay y el 7% restante en los Departamentos San Salvador, Concordia, Federación, La Paz, Federal, Victoria e Islas del Ibicuy.

Del total de granjas existentes en la provincia, el 82% corresponde a Producción de Carne, el 9% a la producción de Huevos de consumo, y el resto corresponde a granjas de incubación, recría, reproducción, entre otras. Entre Ríos realiza además el 45,95% de la faena (datos de 2013) en sus 18 frigoríficos especializados. De estos 18 frigoríficos, 3 se encuentran en el departamento Paraná, tanto en Crespo como en Hernandarias.

De las 294 granjas de huevos existentes en 2011, un 57% se ubicaba en el departamento Paraná, el siguiente 30% en Colón, Nogoyá y Diamante, mientras que el resto se distribuye en Uruguay, Tala, Gualeguaychú y Gualeguay.

5.2.2.4. Actividad ganadera en el Departamento Paraná y Entre Ríos

De acuerdo a información proveniente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, tanto de jurisdicción nacional como provincial, hacia 2015 la provincia poseía existencias ganaderas por un total de 4.477.885 cabezas de ganado vacuno. De las cuales, el departamento Paraná poseía un 5,94%, es decir unas 266.019 cabezas. Además, la provincia faenaba en 2015 un total de 419.680 cabezas. Lo cual representa el 3,45% del total.

La provincia de Entre Ríos, según un informe del Ministerio de la Producción del año 2013, poseía en total 149.986 porcinos, que representaban el 4,36% del total nacional. Del total de 167 granjas porcinas ubicadas en la provincia, unas 76 se localizan en el departamento Paraná, constituyendo el 45,51% del total y convirtiendo al departamento en el primero productor.

Según SENASA, la Faena Provincial de Cerdos en el período comprendido entre Enero y Diciembre de 2011, resultó en 71.685 cabezas. En la provincia hay 18 frigoríficos habilitados para la faena de los cuales 6 están en el departamento Paraná, localizados en Colonia Nueva, Cerrito, María Luisa y Hasenkamp.

5.2.3. Respecto a las condiciones locales de producción cría y/o faena

En el municipio existen actividades de faena ya que se encuentran dos frigoríficos instalados, así como también se supo de la existencia de criadores. Por lo tanto como actividad dejamos sentado de su presencia a pesar de que no se pudo disponer de la información para la confección de este documento.

5.3. Estructura económica

Según la información proporcionada por el Responsable a cargo de la Actividad Económica-Productiva del Municipio, se estableció que en Oro Verde había alrededor de 7 empresas grandes, cuyas actividades económicas se desarrollan tanto en el sector cárnico como en la construcción, la industria alimentaria y de artículos de limpieza; también unos 60 comerciantes particulares, un hotel y 4 inmobiliarias (Tabla 24).

Además cuenta con una sucursal bancaria perteneciente al Nuevo Banco de Entre Ríos, un club de deportes, 2 agrupaciones de índoles social y 3 de índole religiosa, un centro de jubilados, una cooperativa de servicios públicos, y 5 entes científicos y educativos, de representación nacional y provincial.

Siendo esta localidad un municipio de primera categoría uno de los elementos vitales de su dinámica social, cultural y económica está expresamente relacionada a la presencia de las de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la UADER y el INTA.

Podemos desagregar especialmente de los resultados de la entrevista el ente educativo de nivel medio y superior denominado “Escuela Alberdi”, el cual también se halla en la jurisdicción del municipio, y bajo la gestión de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Estos entes antes mencionados, en mayor o menor medida, actúan como canalizadores de una demanda particular de servicios educativos que tiene impacto, sobre todo el nivel superior universitario, en la demanda de bienes y servicios relacionados, al igual que en la demanda habitacional. Son un elemento tan prioritario en el Municipio que en ocasiones se denominó de manera no formal a la localidad como “la ciudad universitaria”.

Tabla 24. Actores económicos de Oro Verde.

Cantidad	Organización	Nivel de incidencia
SECTOR COMERCIAL		
60	Pequeñas y Medianas	
	Comerciantes particulares	
1	Empresas Grandes	
	Corralón TerraMat *	
3	Corralón "Oro Verde" *	
	Restaurante *	
2	Farmacia *	
2	Supermercados *	
SECTOR SERVICIOS		
1	Hotel "Oro Verde" *	
x ¹⁶	Inmobiliaria "Pignus SRL Desarrollos Inmobiliarios" *	
	Inmobiliaria "Oro Verde" *	
	Inmobiliaria "Lorenzón" *	
	Inmobiliaria "Cuidad Universitaria" *	
	Inmobiliaria "Dumé" *	
	Estudios y Laboratorios Profesionales diversos	
	Cooperativa de Agua (Municipal) *	
	EEA INTA Paraná – Oro Verde	
	UNER – FCA – BIOINGENIERIA	
	UADER- FCyT – FHAyCS	
CEMERER (2017 inaugurada)		
Juzgado de Paz (2017 inaugurado)		
SECTOR AGROPECUARIO		
x ¹⁶	Pequeños productores agropecuarios	
SECTOR SALUD		
2	Centros de Salud Privados *	
2	Dispensarios Públicos	
SECTOR INDUSTRIAL		
2	Frigoríficos "Alberdi" *	
	Frigorífico "El Nono" *	
1	Fábrica de Aberturas "Darymar" *	
1	Fábrica de Jugos "Mager SRL" *	
1	Fábrica de Escobas "Cappellacci" *	
3	Herrería y/o metalúrgicas *	
SECTOR FINANCIERO		
1	Banco de Entre Ríos *	

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por Ing. Marcelo Barreto (Responsable a cargo de la Actividad Económica-Productiva del Municipio) en Entrevista del 13 de octubre de 2016. * Las entrevistas diseñadas a los efectos de recolectar información fueron por el Municipio canceladas.

El Censo de 2013, realizado por el municipio local, también establecía que en términos de locales ocupados para el desarrollo de actividades económicas, la ciudad

¹⁶ El sector agropecuario tiene presencia en Oro Verde. Conveniente dejar sentado de ello y de su respaldo por parte del Coordinador Provincial de Agricultura Familiar (de la Nación) lograda vía entrevista; aunque, a los fines de este documento no fueron provisto los datos por el Municipio ni por el citado organismo.

contaba con alrededor de 122, de los cuales su mayor parte iban destinado al Comercio (Tabla 25).

El comercio, aunque no se encuentra medido ni estudiado en términos de sus dimensiones, el sector de alimentos, de acuerdo a la entrevista al Sr. Herlein (propietario de la panadería más antigua de Oro Verde) se vio amenazado por la localización de supermercados chinos. Ello motivo a los pequeños comerciantes nativos aglomerarse en torno al avance e instalación de aquellos grandes almacenes presentando demandas al municipio.

La aglomeración no tuvo más impacto que el de lograr por parte de los Concejales frenar su avance al poner límites vía Ordenanza y la asociación no próspero para otros fines.

Tabla 25. Tipo de Actividad Económica según locales ocupados al 2013.

Tipo de Actividad Económica	Locales Ocupados	Porcentaje
Comercio	94	77,05%
Oficina	6	4,92%
Consultorio	6	4,92%
Industria	3	2,46%
Otros	13	10,65%

Fuente: Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 20130).

5.3.1. Empleo - Desempleo

Los indicadores de empleo o desempleo reflejan muy cercanamente las fluctuaciones de la actividad económica. Si la economía crece a tasas mayores que el crecimiento de la población en edad de trabajar, el desempleo tenderá a reducirse y viceversa. En general, los períodos de crecimiento económico son típicamente acompañados por disminuciones en el desempleo y aumentos en el empleo. En este sentido, los indicadores de empleo y desempleo permiten saber si el crecimiento económico o la desaceleración económica se traducen o no en absorción de fuerza de trabajo. Estos indicadores son también utilizados como medidas del bienestar económico de los trabajadores porque están asociados con la disponibilidad de ingresos laborales.

Para abordar el tema se tomarán aspectos poblacionales para mostrar la significancia de aspectos socio-económicos en relación al contexto de habitantes en la localidad (Tabla 26). Oro Verde, como municipio de primera clase insertó en el

Departamento Paraná, tiene un tamaño superficial ínfimo respecto del territorio nacional, provincial o incluso departamental. Representa un 1,54% del tamaño del departamento y, como zona prioritariamente urbana, su densidad dobla el parámetro departamental.

Ha de considerarse que el departamento paranaense es el más densamente poblado de la provincia y Oro Verde sigue esa tendencia. La tasa de actividad está por encima del 60%, siguiendo la tendencia de todo el territorio nacional, independientemente de la segmentación aplicada (Figura 25). La distribución de la población en el área urbana y rural muestra la predominancia de la población urbana sobre la población rural en el municipio, teniendo una tasa más alta que el departamento, la provincia y también el territorio nacional.

Tabla 26. Oro Verde respecto al resto de los territorios.

	Oro Verde	Dto. Paraná	Entre Ríos	Argentina
Superficie (Km²)	42	4.974	78.781	2,78 millones
Habitantes	5.192	339.930	1.235.994	40.117.096
Densidad Poblacional (hab/km²)	123,6	68,3	15,7	14,4
Tasa de Actividad (%)	62,5	65,4	61,8	65,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional, 2010, y Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

La distribución de la población según el sexo de la misma muestra una clara diferencia entre el municipio y el resto de los segmentos territoriales. El porcentaje de hombres en la población total está prácticamente 5 puntos por encima de la tasa departamental, por ejemplo, mostrando una mayor proporción de hombres frente a mujeres (Figura 26). Esta disparidad poblacional puede verse también en la Relación de Masculinidad de Oro Verde frente al resto del territorio, la cual es de 113, mientras que este indicador es de 93 en el departamento Paraná, de 96 en la provincia de Entre Ríos y de 95 en el territorio nacional (Figura 26).

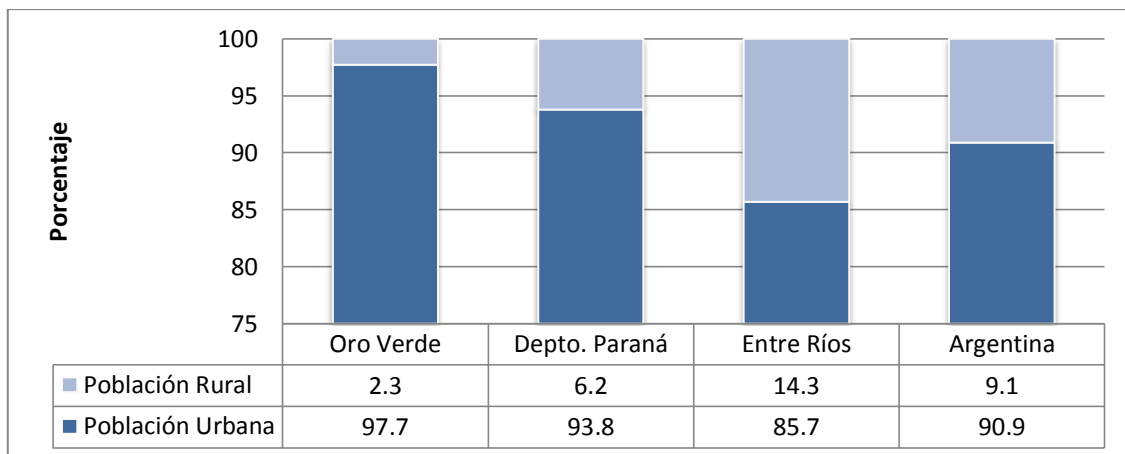


Figura 25. Distribución de la Población respecto al Área Urbana-Rural. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional 2010, y del Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

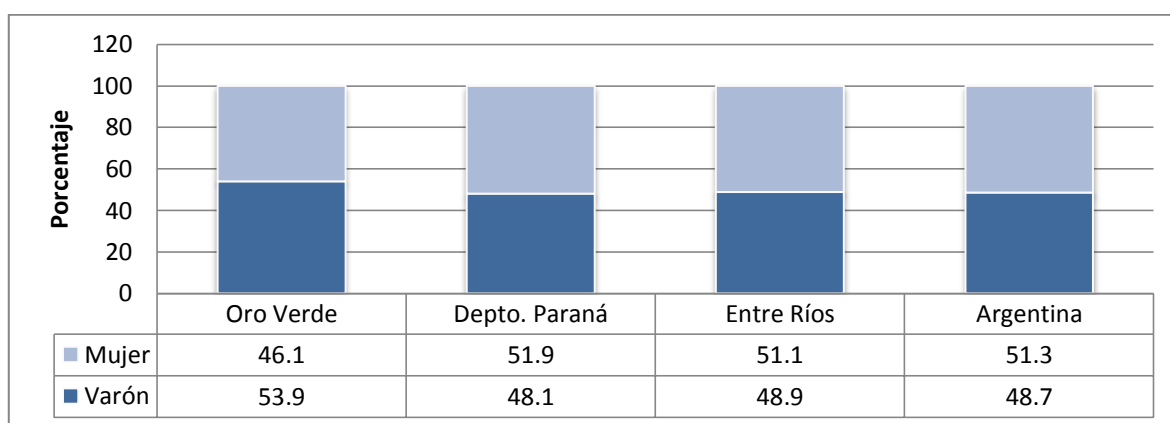


Figura 26. Distribución de la Población respecto al Sexo (%) y Relación de Masculinidad. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional 2010, y del Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

La distribución de la población según grandes grupos de edad también revela diferencias entre Oro Verde y el resto de los segmentos territoriales. Si bien tiene una proporción de población en edad infantil levemente menor que el resto de los territorios, se revela una proporción mayor de población en edad activa. Similar ocurre con la población mayor de 65 años, aunque en el caso de Oro Verde éste segmento de la población es menor en 50% aproximadamente (Figura 27).

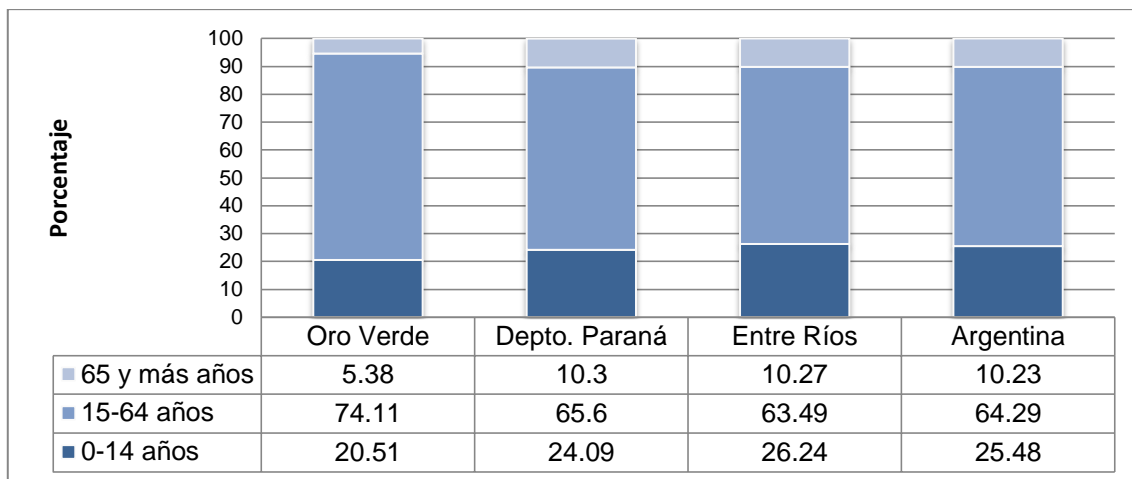


Figura 27. Distribución de la Población respecto a grandes grupos de edades (porcentaje) y Relación de Dependencia. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional 2010, y del Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

La tasa de dependencia de Oro Verde es, por tanto, consecuentemente menor al resto de las poblaciones en estudio, como muestra la siguiente tabla (Tabla 27).

Tabla 27. Tasa de dependencia de Oro Verde en Escala.

	Oro Verde	Depto. Paraná	Entre Ríos	Argentina
Tasa de dependencia	34,93%	52,43%	57,50%	55,55%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional, 2010, y Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

Las tasas de actividad, empleo y desocupación del municipio de Oro Verde son correlativas a las tasas del Departamento, la provincia y el país. La tasa de actividad supera el 60% de la población en edad para trabajar, mientras que la tasa de empleo se ubica cercana al mismo valor (Tabla 28).

Tabla 28. Tasa de actividad, empleo y desocupación.

	Oro Verde	Depto. Paraná	Entre Ríos	Argentina
Tasa de actividad	62,5%	65,4%	61,8%	65,6%
Tasa de desocupación	4,6%	5,5%	4,7%	5,9%
Tasa de empleo	59,6%	61,9%	58,9%	62,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional, 2010, y Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

Por otra parte, la tasa de desocupación representa al 4,6% de Población Económicamente Activa (P.E.A.), siendo esta tasa menor a la tasa de desocupación

departamental en casi un 20%, siendo muy similar a la tasa provincial de desempleo, aunque 28% inferior a la nacional (Tabla 28).

Si analizamos la evolución de estos indicadores del mercado laboral para el municipio considerando los censos 2001 y 2010, la tendencia de estos indicadores es fácil de leer, como vemos en la tabla y figura siguientes.

La tasa de actividad aumentó progresivamente a partir del 2001, alcanzando un crecimiento del 25,5% en el año 2013. Por su parte, la tasa de empleo es la que ha conseguido el incremento más importante entre 2001 y 2013, con un aumento aproximado a 55,2%. La tasa de desempleo, por su parte, actuó correlativamente al comportamiento de las otras tasas, descendiendo entre 2001 y 2013 un 79,8% (Tabla 29).

Aun así, si observamos la evolución de las tasas del mercado laboral considerando los intervalos registrados, podemos notar como la tendencia al crecimiento de la actividad y empleo, al igual que el comportamiento descendente del desempleo, se desaceleran a partir del 2010 hasta presentar una trayectoria relativamente estable (Figura 28). Este cambio en su recorrido es coincidente con el que sufrieron las tasas del mercado laboral a nivel nacional, sobre todo las tasas de actividad y de empleo registradas por el INDEC.

Tabla 29. Comportamiento de la tasa de crecimiento por períodos censales.

Tasa de crecimiento	2001-2010	2010-2013	2001-2013
Actividad	+24,1%	+1,1%	+25,5%
Empleo	+53,4%	+1,2%	+55,2%
Desempleo	-79,4%	-2,1%	-79,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional, 2001, 2010, y Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

Ahora bien, si comparamos estos datos con los reportados en su informe “Pulso Social de América Latina y el Caribe”, el BID (Duryea y Robles, 2016) menciona que la tasa de ocupación de la población de adultos mayores de 25 años y hasta 64 años de edad (población económicamente activa), se mantuvo en alrededor de 63% en la década de los 90’, aumentó cuatro puntos porcentuales hasta 2008 y luego se mantuvo en un mismo nivel hasta 2014 (OIT, 2015). Esta tendencia del empleo es coincidente con el crecimiento económico de la región en los últimos 25 años (Duryea y Robles, 2016).

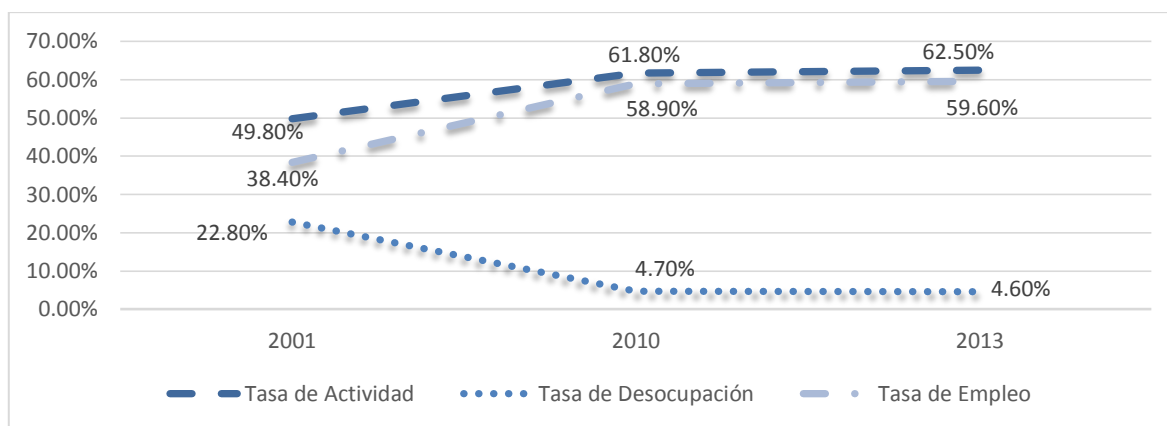


Figura 28. Tasa de actividad, empleo y desocupación de Oro Verde, en porcentaje. Evolución histórica, 2001-2013. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

Las tasas de ocupación de los adultos variaron entre países de manera importante. Por ejemplo, en Argentina, Costa Rica y República Dominicana las tasas de empleo entre adultos fueron alrededor del 63% en 2014, y en Bolivia y Perú alcanzaron casi el 80% (OIT, 2015). A nivel general en América Latina y coherente con el crecimiento económico de la década del 2000, la tasa de desempleo de los adultos fue decreciente durante este período. La excepción fue el año 2009 en el cual la tasa de desempleo elevó del 4,3 al 5,2% debido a la caída del PIB (-1,3%) relacionada con la crisis financiera internacional (OIT, 2015; Duryea y Robles, 2016).

Aun con un aumento de la tasa de desempleo, entre 2008 y 2014 la crisis dejó a América Latina y el Caribe mejor posicionada respecto a otras regiones del mundo, con tasas de desempleo de adultos más bajas que Europa del Este, Oriente y Sur (entre 6 y 17%), Asia Central y Oriental (entre 7 y 8%) y de África del sur y norte (entre 9 y 21%) (OIT, 2015; Duryea y Robles, 2016).

Como ya fue mencionado anteriormente, los períodos de crecimiento económico son en general acompañados por disminuciones en el desempleo. En eso precisamente lo que muestran los resultados de los Censos Nacionales de 2001 y 2010 (INDEC, 2001; 2010), y el Censo Municipal 2013 en la localidad de Oro Verde (MOV, 2013) (Tabla 30).

Estos resultados reflejan claramente la mejora en los indicadores desde principio de siglo. El empleo formal traen como beneficios a los trabajadores el acceso a las prestaciones de seguridad social, tales como jubilaciones, cobertura de salud extensiva a los miembros de su familia, seguro de desempleo, protección contra

riesgos del trabajo, entre otros, así como el acceso al crédito del sistema financiero (Tabla 30).

Tabla 30. Tasas de actividad económica, empleo y desempleo en 2001, 2010 y 2013 según los Censos Nacionales y Municipal de Oro Verde.

Tasas	2001	2010	2013
Actividad	49,8	61,8	62,5
Empleo	38,4	58,9	59,6
Desempleo	22,8	4,7	4,6

Fuentes: INDEC (2001; 2010) y MOV (2013)

La informalidad en el empleo no fue determinada en la localidad de Oro Verde, sin embargo, es importante de hacer notar que la informalidad depende no sólo de los costos de la formalización, las carencias educativas de los trabajadores adultos y las rigideces existentes del mercado laboral, sino también de las percepciones de los trabajadores sobre los costos y beneficios de estar en uno u otro sector. En la misma dirección, el desempleo/empleo juvenil, que contempla a la población económicamente activa de entre 15 y 24 años de edad, es de fundamental importancia y no siempre considerada y evaluada en los censos cualquiera sea magnitud. En las últimas dos décadas, el promedio del desempleo juvenil en Latinoamérica ha sido del 15%, aproximadamente tres veces mayor que la tasa promedio de desempleo entre los adultos (de 25 a 64 años de edad) en el mismo periodo (Duryea y Robles, 2016).

Entre los jóvenes de la región que no participan en el mercado laboral, una parte importante, a la vez, no estudia (Duryea y Robles, 2016). La persistencia del desempleo entre los jóvenes y la inactividad de una parte importante de ellos son temas cruciales para los gobiernos de la región debido a sus efectos potenciales en la formación del capital humano e inserción laboral, así como por sus implicaciones en cuestiones como la delincuencia, drogadicción y embarazo de adolescentes.

5.3.2. Otras características del mercado laboral de Oro Verde

La Tabla 31 muestra la fuerte incidencia del trabajo asalariado en el municipio y de la imagen del cuentapropista, quienes representan algo más del 87% de la cantidad de ocupados totales del municipio. Si se compara la situación local con el departamento, la provincia o el país podemos ver algunas divergencias puntuales.

Oro Verde tiene una mayor proporción de personas ocupadas en cuenta propia y en la categoría de Patrón; a cambio, y a pesar de ser la tasa más alta de categoría ocupacional, en comparación con los demás territorios, tiene una tasa menor de Empleados y asalariados, al igual que de trabajo familiar no remunerado (Figura 29).

Tabla 31. Tabla de Población mayor de 14 años por Categoría Ocupacional.

Categoría	Total	Porcentaje
Patrón	291	11,6
Empleado o asalariado	1.258	50,2
Cuenta propia	924	36,9
Trabajador familiar no asalariado	22	0,9
Se ignora	11	0,4
Total	2.506	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013)

Como se puede deducir de la Figura 30, tenemos una proporción equilibrada de trabajadores que desarrollan su actividad en el sector privado respecto del sector público. En efecto, la tasa total de ocupados en el sector privado supera por solo 4 puntos, aproximadamente, a la proporción de trabajadores estatales. En términos absolutos, en el momento del Censo Municipal 2013, había 98 ocupados más en el sector privado que en el público.

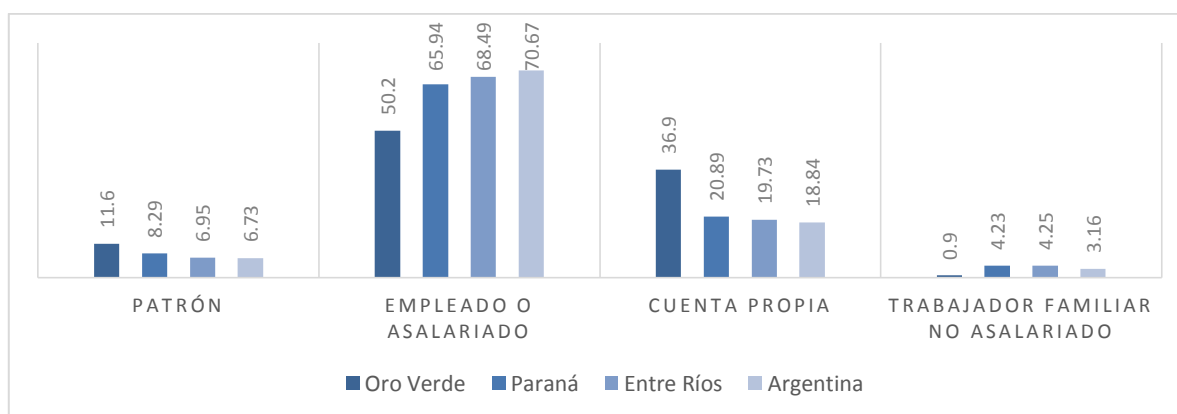


Figura 29. Población mayor a 14 años por categoría ocupacional, en porcentaje. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional, 2010, y del Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

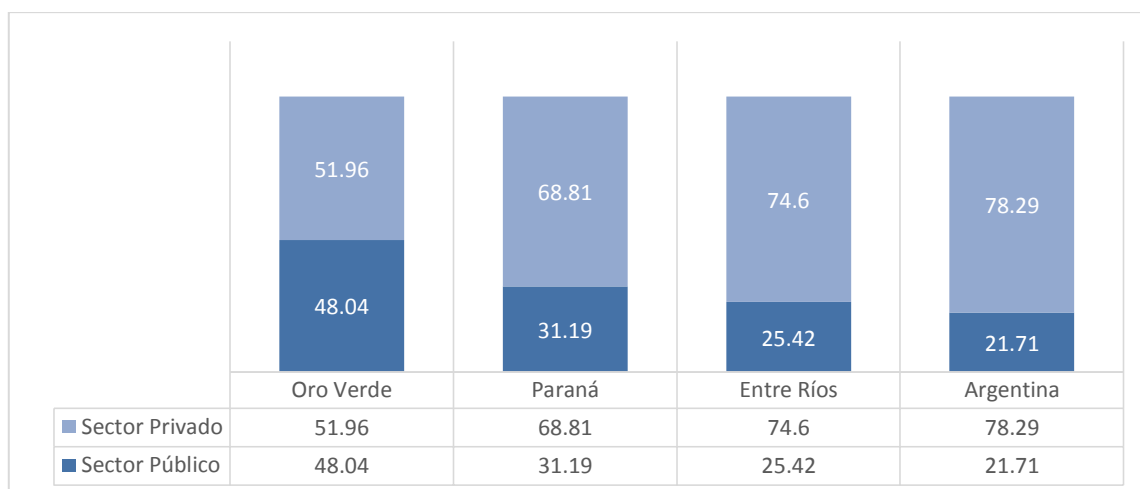


Figura 30. Distribución de la población trabajando en dependencias estatales y privadas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional, 2010, y del Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

Cuando nos extendemos y comparamos la situación del municipio con la del resto de territorios de comparación, esta característica se vuelve más trascendental, ya que el municipio cuenta con una tasa de trabajadores estatales muy superior a la situación de las demás jurisdicciones territoriales (Tabla 32). De hecho, el departamento Paraná, donde está ubicada territorialmente Oro Verde, tiene una proporción aproximada de privados y estatales de 70-30. Es decir, que la tasa de empleados estatales en el departamento es un 35% inferior a la del municipio. Similar ocurre al compararla con la tasa privado-estatal de ocupación de la provincia que es de 75-25, y la tasa nacional que es 80-20.

Tabla 32. Población ocupada mayor de 14 años según localización de la actividad.

Localización de la actividad	Total	Porcentaje
Oro Verde	1.586	63,3
Paraná	882	35,2
Otra Localidad	38	1,5

Fuente: Censo Municipal de Oro Verde (MOV, 2013).

Una gran proporción de las personas ocupadas que residen en Oro Verde trabajan en la ciudad de Paraná, capital de la provincia, ubicada a 10 Km y de fácil acceso en vehículo privado y público. Como centro neurálgico de la actividad económica de la provincia, y por su cercanía, consideramos normal que una proporción considerable de los trabajadores de la localidad desarrollen sus actividades en esta ciudad.

6. CARACTERÍSTICAS SOCIO-INSTITUCIONAL

6.1. Estructura institucional presente en el territorio

La localidad de Oro Verde representa por su cercanía a la capital de Entre Ríos un lugar propicio e intencional y públicamente impulsado por voluntad política para la instalación de instituciones educativas. La primera de ellas la Escuela Alberdi pensada como una granja agro-técnica con internados, casas para empleados y espacios para distintas actividades no solo educativas sino deportivas, paisajístico y recreativo.

El impulso fue acompañado por otras instituciones como el INTA y las universidades en segunda instancia y el Centro de Medicina Nuclear con un Juzgado de Paz reciente como una tercera instancia en el proceso de aglomeración de organismos que tenderán a la atracción de más movimiento y al achicamiento de la brecha entre ciudad y campo.

En este sentido, en el sondeo realizado y teniendo en cuenta este crecimiento la principal consulta hecha estuvo orientada a percibir que tanto la comunidad deseaba convertirse en ciudad.

La respuesta es paradójica ya que coexiste la ambivalencia inconsciente de desear ser ciudad sin los costes que significa. No obstante cada nuevo organismo instalado es celebrado y la población en general (de acuerdo a los resultados de dicho sondeo) da la bienvenida como un símbolo de crecimiento a pesar de que reconoce en su totalidad que es un crecimiento no direccionado ni ordenado.

Un porcentaje mínimo vive con descontento este crecimiento ya que significó la erradicación de los ruidos típicos del campo reemplazados por música y droga que estremecen los oídos de la tercera edad, aunado a la edificación percibida por ellos como invasoras del paisaje y de la localización humana en pequeños espacios manifestando condiciones de vida no buenas, amén de otras condiciones no propicias para los adultos mayores para caminar por el poblado (veredas uniformes, rampas para discapacitados, señalizaciones, condiciones de seguridad, entre otras).

6.1.1. Cuadro de actores institucionales locales

Los actores presentes en Territorio de Oro Verde se pueden apreciar a continuación en la Tabla 33:

Tabla 33. Actores presentes en Territorio.

EEA Paraná del INTA – Oro Verde	Nacional
UNER – FCA – Ingeniería	Provincial
UADER – FCyT – FHAYCS – Escuela Alberdi	Provincial
CEMENER	Provincial
Ejército Argentino	Nacional
Juzgado de Paz	Provincial
Iglesia Adventista del 7º Día	Occidental
Iglesia Testigos de Jehová	Trasnacional
Iglesia Católica Romana	Mundial

Fuente: Elaboración propia con base en la información pública.

6.1.2. Reseña de cada institución

A continuación priorizamos las reseñas de dos instituciones: la más antigua y la más reciente, pero ambas con impactos importantes en la comunidad. Una en términos educativos y la otra en salud.

Escuela Normal Rural Juan Bautista Alberdi: en 1903 el Director General de Escuelas del gobierno de la provincia crea el primer espacio para formar maestros rurales debido a que muchos de ellos no poseía formación docente y menos con la especialidad para enseñar en las escuelas de campo. Para tales fines el Poder Ejecutivo Provincial adquiere por Ley N° 1897 de 1904 la estancia Nuestra Señora de los Ángeles de 3.708 has que era propiedad de la sucesión de Ramón Febre. A partir de allí el Director de Escuelas comienza la llamada Escuela Normal para maestros rurales. Se utilizaron el casco de la estancia y 400 has para sus anexos agropecuario e industrial.

Para el ejercicio docente se anexa una Escuela Rural Modelo, que en la actualidad sigue funcionando como Departamento de Aplicación, con el nombre de Maestro Alberdino “Alfredo Alfonsini”, en el cual los alumnos del Profesorado de Nivel Primario, continúan desarrollando su labor de aprendizaje.

Como parte de la formación docente se integran prácticas: biblioteca, laboratorio, depósito de semillas, taller de carpintería y herrería, plantel de animales y contaría con todas las dependencias de una chacra escolar y sus herramientas. Para complementar el esquema se creó un internado para alumnos varones de distintos lugares de la provincia.

El 17 de julio de 1904, en el patio de la ex estancia, se llevó a cabo el acto de inauguración de la Primera Escuela Normal Rural de América Latina. Los planes de estudio y las dependencias de la escuela fueron cambiando según los momentos y necesidades de la provincia y el país. Uno de esos cambios opera a partir de la obligatoriedad de la Educación General Básica que motiva la apertura de la residencia estudiantil para mujeres alrededor de los 80'.

Hasta el año 2000, la Escuela Alberdi dependió del Consejo General de Educación de la Provincia para desde entonces ser incorporada como cuerpo institucional de la reciente creación de la UADER dependiendo directamente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Aunque con dependencia universitaria, la escuela cuenta con autonomía tanto en lo académico como en lo administrativo compartiendo espacios, bienes y algunos recursos humanos los tres niveles construidos: Escuela Primaria, Secundaria y el Nivel Superior.

Fundación Centro de Medicina Nuclear y Molecular Entre Ríos (CEMENER): nace como tal en agosto de 2015, constituido por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER), y el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. La génesis del CEMENER es el producto de un conjunto de voluntades. La CNEA gestionó el proyecto, y aportó el equipamiento financiado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. La obra civil estuvo a cargo del IOSPER, que fue emplazada en terrenos cedidos a tal efecto por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

A su vez, la CNEA, a través de la Fundación Centro Diagnóstico Nuclear (FCDN) y la Fundación Escuela de Medicina Nuclear de Mendoza (FUESMEN), aportó el modelo de gestión, transfiriendo experiencia y capacitando el RRHH involucrado en las distintas áreas. Estos antecedentes avalan la excelencia profesional del CEMENER y proyectan un futuro promisorio

6.2. El estado municipal como principal institución local

6.2.1. Historia institucional

La historia institucional del espacio territorial de Oro Verde nace a partir de dos factores fundamentales: el crecimiento poblacional y el reconocimiento jurídico de las autoridades del gobierno provincial. Entre 1897 y 1898 se materializó el primer asentamiento con la instalación del Ferrocarril¹⁷; llamado por aquel entonces estación “Paracao” ubicada en el actual taller de la Dirección Provincial de Vialidad sobre la Ruta Provincial N° 11. No es hasta recién en 1936 cuando se instala al primer habitante: el señor Conrado Hasenawer como el primero en instalarse en la zona, lo que motivó que hoy el Museo Regional del Municipio lleve su nombre (Figura 31). De los registros provinciales el Municipio rescató las fotografías del señor como de su casa cuya ubicación aproximada es en la Calle Los Cardenales a unos metros al sur de la calle Los Sauces; en su lugar en la actualidad es la zona más urbanizada.



Figura 31. Primer habitante de la localidad de Oro Verde, Sr. Conrado Hasenawer y Sitio Histórico donde se ubicó su casa. Fuente: Museo Regional Municipal.

La urbanización comienza en 1948 con el primer loteo que arranca a dar forma de localidad y también se identifica al lugar con el nombre de Oro Verde. Su nombre toma alcance debido a la difusión del Sr. Raul Venancio Mastaglia, propietario de las tierras, al publicitar en los medio gráficos el panfleto para convocar a sus compradores (Figura 32). La imagen está llena de simbolismo que habla de su propietario y también

¹⁷ Fuente: Entre Ríos sobre Rieles

de su visión futurista del lugar, como se aprecia en la siguiente imagen: la paloma entre las letras con una rama de muérdago en su boca interpretan los que saben¹⁸ como símbolo de progreso, la campana con la que llama a los compradores hecha con el martillo de remate y las monedas de 20 pesos cayendo de ella, señalan la prosperidad esperada con una base de grabado inferior de una población pujante de la se infiere similitud actual.



Figura 32. Panfleto de publicidad convocando a compradores de tierras en Oro Verde hacia fines de la primera mitad del siglo XX. Fuente: Sitio web del Municipio de Oro Verde.

El mismo propietario creativo para la publicidad realiza a comienzo de 1950 el segundo loteo de Oro Verde en el diario La Acción con el siguiente anuncio: “Si pudiera, ¿compraría Ud. un pedacito de cielo?” invitando a comprar (Figura 33).

**Si pudiera, compraría Ud.
un Pedacito de Cielo?**

Y si ese Cielo que Vd. no puede comprar, pudiera en cambio contemplarlo magníficamente desde un pedacito de tierra que fuera solamente suyo, para hacer de él un amable refugio para su espíritu y el sano lugar de expansión infantil de sus hijos que sueñan con las delicias del campo.

Lo compraría?

Si señor, no lo piense más, pues nosotros ya lo hemos pensado antes que usted y hemos resuelto la forma de realizarlo sin alteraciones al presupuesto de vida.

Con sólo \$ 75.00 mln. al contado, entra usted EN POSESION REAL DE UN LOTE DE 1.250 Mts. CUADRADOS, a escasos minutos de Paraná, sobre la importante ruta pavimentada Paraná-Diamante, y hoy mismo puede llevar sus niños a conocer su propiedad.

"ORO VERDE"

El más importante, real y positivo loteo de la Provincia le ofrece esta oportunidad, invitándolo cordialmente a informarse en nuestros escritorios:

R. V. MASTAGLIA
L. N. Alem 23 Teléf. 14021-14042

Figura 33. Panfleto de publicidad convocando a compradores en 1950. Fuente: Archivo General de Entre Ríos – Ministerio de Cultura y Comunicación

¹⁸ Colaboraron con el Municipio para ello el Lic. Roberto Ronchi y por su intermedio Miguel Maín

Desde entonces a la actualidad se produjeron una innumerable cantidad de loteos, con publicidades menos atractivas que su sola ubicación como anzuelo a los compradores, ya que priman factores locales que fueron tomando con el tiempo alcance en importancia y difusión para dar paso a una corriente migratoria sistemática más que nada por los establecimientos educativos que se instalaron atraídos por estas condiciones ventajosas.

A esta incipiente conformación urbana se le unieron una sucesiva instalación de instituciones¹⁹ educativas con cierto perfil aglomerante: en 1904 la creación de la Escuela Normal Rural Juan Bautista Alberdi creada por el Consejo General de Educación de la provincia (única en América Latina); en 1958 el Ministerio de Agricultura dará origen al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en 1970 se instala el Departamento de Agronomía y Producción animal perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral para pasar en 1975 a pertenecer a la Universidad Nacional de Entre Ríos, en 1985 entra en funcionamiento la Facultad de Bioingeniería de la Universidad, en 1986 el Consejo General de Educación aporta una nueva institución educativa en Informática nombrado Instituto Superior de Informática (actual Facultad de Ciencia y Tecnología de UADER) y la más reciente institución que inaugura sus puertas en el 2016 el Centro de Medicina Nuclear.

La aglomeración institucional atrajo no solo su dotación propia de personal, muchos de los cuales terminaron como residentes, sino también población móvil estudiantil-docente de distintas partes (doméstica como extranjeras), lo cual estimuló el emprendimiento comercial y sustancialmente el inmobiliario que promoverá el crecimiento poblacional que se comenta en la 1° parte.

Como consecuencia de este proceso el factor de construcción de territorio vía voluntad política también fue decisivo para dar forma institucional al actual gobierno, cuya primera escala fue en 1977 como 1° Junta de Gobierno o Fomento nacida por Decreto 1568 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación; momento en que se fijan sus límites y formalmente también se asume su nombre.

La construcción territorial deriva en la constitución Municipal cuando por Decreto 3934 se declara el nacimiento del Estado Municipal de 2° categoría un 22 de julio de 1987 en el marco de la Ley 3.001 vigente y el art. 180 de la Constitución

¹⁹ Para mayor detalle ver la reseña de cada una en el punto anterior de Actores Institucionales.

Provincial que respalda que todo centro de población de más de 1.500 habitantes dentro del Ejido constituye un Municipio que puede ser gobernado por una Corporación Municipal, con arreglo a las prescripciones de la Constitución y la Ley Orgánica que dicte la Legislatura para dar sustento jurídico de propiedad territorial a todo lo que se encuentre en los límites fijados para su organización y administración colectiva.

Durante la figura de 1° Junta de Gobierno y a partir del regreso a la democracia en 1983 e incluso hasta el 2005 ya constituido como Municipio fue gobernado por la Unión Cívica Radical, encabezada por el Sr. Carlos Del Castillo que permanece hasta su muerte. Es reemplazado por Carlos Schmidt hasta completar el ciclo en el 2007.

Los 24 años de este gobierno radical se caracterizó por una etapa de reorganización interna que va de 1983 mientras es Junta de Gobierno que se organiza en torno a 5 áreas: Obras Públicas, Acción Social, Catastro y Rentas, Administración Contable y Asesoramiento Legal cuyas funciones fueron llevadas por una dotación de 19 empleados en total.

Desde el 2007 a la actualidad el gobierno Municipal está a cargo del partido local Unión Vecinal cuyo antecedente fue una Junta de Fomento que presidía el Sr. José María Dumé hasta su muerte en el 2014. El 1° período de este gobierno el Honorable Concejo Deliberante contó con solo 2 concejales de la Unión Cívica Radical siendo mayoría la del nuevo partido vecinal. El 2° período repite mayoría con 3 concejales de Cambiemos.

6.2.2. Productividad regulatoria institucional

El desempeño de la administración pública del territorio puede ser medido por la cantidad de regulaciones y en que líneas de ordenamiento la realiza, entre otros factores que pudieran agregarse como su relación con el gasto. En este sentido, se expone en la Tabla 34, hasta donde se pudo constatar, información sobre la cantidad de normativas en el período vecinalista de gestión.

Lo primero que se observa a simple vista y en su totalidad, es un mayor movimiento productivo de regulaciones a partir del 2004 y su tendencia a sostener una creciente producción de normativas llegando a su expresión máxima el 2015. El 2016 baja abruptamente (Tabla 34). También resalta la gestión de Concejales en mayor medida que la Municipal pero ambas acompañadas.

Tabla 34. Cantidad de normativas legislativas del Gobierno Municipal de Oro Verde (Período 2000-2016).

Tipo de legislación	Cantidad de normativas del el año 2000																Total por tipo de Legislación	
	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15		16
Ordenanzas	1	28	9	27	28	29	34	27	44	32	21	19	57	49	30	75	29	539
Resoluciones	1	7	2	2	5	8	12	40	10	20	23	20	9		11	10		180
Decretos					6		22			10		1		8	7	5	1	60
Total por año	2	35	11	29	39	37	68	67	54	62	44	40	66	57	37	91	40	779

Fuente: Elaboración propia con base en Información Pública en Biblioteca Local

También en tanto que los primeros años (2001-2005) el ordenamiento regulatorios se inclina por disparar el crecimiento urbano, la base tributaria y condonación de deuda al consorcio de IAPV como medidas más fuertes entre otras de menor alcance: como la creación de hitos culturales (la imagen del Indio Juan), cuestiones operativas: aumento de sueldo y mejoras salariales, condonación fiscales, aspectos jurídicos, horarios, inversiones de capital (vehículo, lote para el parque industrial entre otros lotes).

En el año 2006 se duplican las regulaciones diversificándose hacia tres líneas nuevas: el área ambiental, (tratamiento de residuos, agua potable y reubicación de laguna de tratamiento, investigación urbana²⁰ y aprobación de su código), medidas comerciales (instalación de frigorífico y suspensión de exportación de carne, regulación de precios, licitación de cánones de cantinas, reforma administrativas de ingresos brutos) y, regulación de subsidios; sin discontinuar las regulaciones operativas que hacen a alumbrado, aumento salarial, inversiones de capital, modificación de presupuesto, creación de caja de jubilación y designación de agente administrador al Nuevo Banco de Entre Ríos, entre otros.

A partir de entonces se perfecciona la regulación del empleado público municipal jerarquizándolo se introducen innovaciones en términos de remates de tierras, impositivas, mejoras salariales, los subsidios se incrementan y diversifican (parroquia, club deportivo, centro de jubilados, además de los particulares), estímulos financieros, se gestan los proyectos del CIC, se impulsan actividades en el polideportivo también disparado en dichos años y atenciones a pedidos ciudadanos diversos.

²⁰ No se pudo disponer de esta información.

La tendencia hacia estas líneas como el soporte cultural en fiestas y aprovechamientos de espacios públicos continúan, acompañados con las modificaciones al código urbano y su posterior aprobación, con incremento de subsidios a organismos creados como Cooperativa del Agua, emprendimientos estimulados bajo el Programa de Apoyo Municipal a Emprendedores Locales (PAMEL)²¹ gestado con el asesoramiento de Bica cooperativa siendo el 2010 el año de mayor emprendimientos apoyados, además de lo atinente a la gestión operativa del municipio.

El 2011 las regulaciones se concentran en el pago para realizar estudio ambiental²², se emprende el loteo social con facilidades de pago y se acentúan los subsidios por el programa PAMEL.

En el 2012 se crea un Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social²³ junto a normativas que respalden el programa PAMEL, también se incorporan nuevas normas impositivas, los subsidios continúan en dos rumbos: para emprendimientos y particulares²⁴ en similares cantidades, obras públicas, establecimiento del presupuesto de la Caja de Jubilaciones Municipal, el Municipio queda como agente de retención del IAPV y autorizado como Centro de emisión de licencia de conducir a nivel nacional.

El año 2013 la regulación destaca a establecer normas a las actividades comerciales²⁵, dispara el proyecto de "Red de Extensión para la Agricultura Periurbana de Oro Verde"²⁶, se invierte en seguridad pública con servicios de videocámaras, se crea el Banco de Tierras y se dona terreno para el partido vecinalista ubicado en zona céntrica; los nuevos emprendimientos y subsidios particulares se intensifican.

El 2014 como año regulatorio contrasta ya que disminuye la producción en relación a la tendencia creciente sostenida durante los años previos. En este año se amplía el Código de Ordenamiento Territorial en agregar a su nombre urbano y

²¹ No se dispuso de la reglamentación de la operativa del programa.

²² No estuvo dispuesto para este trabajo de Diagnóstico.

²³ Ídem.

²⁴ Entre ellas la donación de terreno en calle principal para construcción de la iglesia parroquial católica romana.

²⁵ No se dispuso de dicha normatividad.

²⁶ No se dispuso de información sobre el proyecto y sus resultados.

ambiental, surge la figura de crear Consorcios Vecinales²⁷, se compran lotes y se continúan con los subsidios de los años anteriores.

El año de mayor productividad regulatoria la ostenta el 2015 con 91 producciones entre ordenanzas, resoluciones y decretos en menor medida, donde las dos primeras destacan claramente orientadas a subsidios, tanto para emprendimientos como para particulares, entre algunas de carácter operativo.

Por último, en el 2016 se crea del Juzgado de Paz como la normativa más destacadas, es un año en que disminuye la productividad y se concentra en una gran cantidad de ayudas económicas particulares como en medidas operativas y de vinculaciones con servicios prestados a comunidades vecinas.

6.2.3. Estructura de ingresos

6.2.3.1. Composición y evolución de los ingresos. Período 2008-2015.

Como podemos ver en la Figura 34, los niveles de ingresos totales municipales fueron paulatinamente incrementándose desde 2008, llegando a triplicarse en todo el período analizado. En el período 2008-2015, la tasa de crecimiento del Ingreso municipal fue de 335%, con un comportamiento siempre ascendente y una participación prioritaria de los ingresos provenientes de Tasas, Derechos y Contribuciones, la cual proporciona aproximadamente 90% de los recursos del Municipio.

En particular, los ingresos por Tasas Derechos y contribuciones crecieron a una tasa de 289% inter-periódicamente. Por otra parte, el apartado Otros ingresos, que acumula ingresos por Ventas de Bienes y Servicios por Entidades Municipales y Rentas de propiedad entre otros, tuvo una participación menos significativa y más irregular que las tasas y contribuciones. La tasa inter-periódica de crecimiento 2009-2015 asciende a 124% (Figura 34).

²⁷ Se ignora que figura y reglamentación tienen ya que no se dispuso de la normativa.

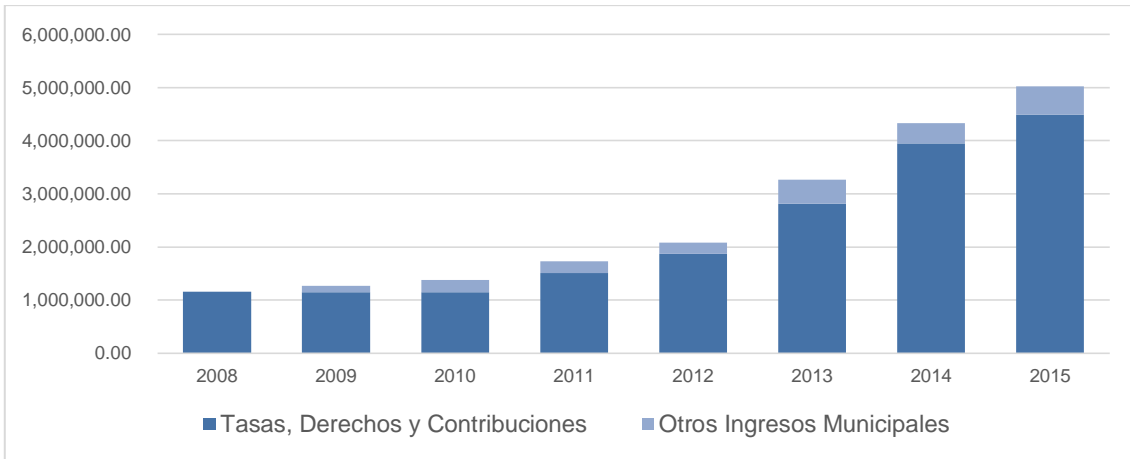


Figura 34. Participación de tasas y otros Ingresos sobre el monto de ingresos totales municipales Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios de la Provincia.

Si comparamos el crecimiento inter-periódico de los Ingresos Municipales totales y las Tasas, Derechos y Contribuciones, podemos visualizar con facilidad el patrón de comportamiento similar entre ambos apartados (Figura 35). Debido a la significativa participación de las Tasas, Derechos y Contribuciones en los Ingresos totales, la evolución de estos últimos es completamente dependiente del comportamiento de las Tasas.

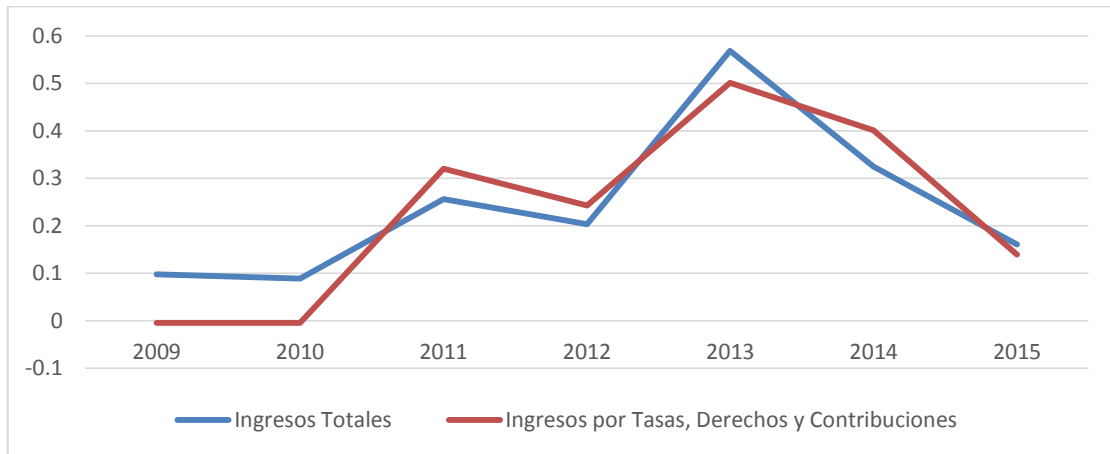


Figura 35. Evolución de los ingresos totales y los ingresos por tasas, derechos y contribuciones, variación inter-anual. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios de la Provincia.

En lo respecta que a la composición del apartado Tasas, Derechos y Contribuciones se refiere (Figura 36), los rubros de mayor participación son:

1. Tasa Inmobiliaria que representa entre el 21 y 27% de los ingresos por Tasas, la cual además muestra una participación estable y una tasa de crecimiento anual positiva a lo largo del período.
2. Tasa de Inspección, Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad que participa con entre el 13 y el 17% del ingreso de esta categoría y que también presenta un crecimiento sostenido positivo en el período bajo análisis, aunque mostrando un incremento más lento durante 2013-2015.
3. Servicios sanitarios: que participaba un 8% del ingreso por Tasas, Derechos y Contribuciones durante 2008, mientras que para 2015 la participación del Servicios Sanitarios asciende a 21,57%, mostrando además un crecimiento sostenido durante todo el período. Su variación, por tanto, muestra un comportamiento mucho más volátil que en los casos anteriores, revelando crecimiento sostenido hasta 2013, una caída brusca de los ingresos en 2014 provocando una variación negativa; y una recuperación importante durante 2015.
4. Contribuciones por Mejoras de Red Cloacal, Contribuciones por Mejoras de cordón cuneta, pavimento y enripiado y Contribuciones por Energía Eléctrica tienen una participación más irregular, ya que los ingresos por estos elementos no son constantes, sino que ocurren en algunos períodos, pero cuando ocurren son significativos.

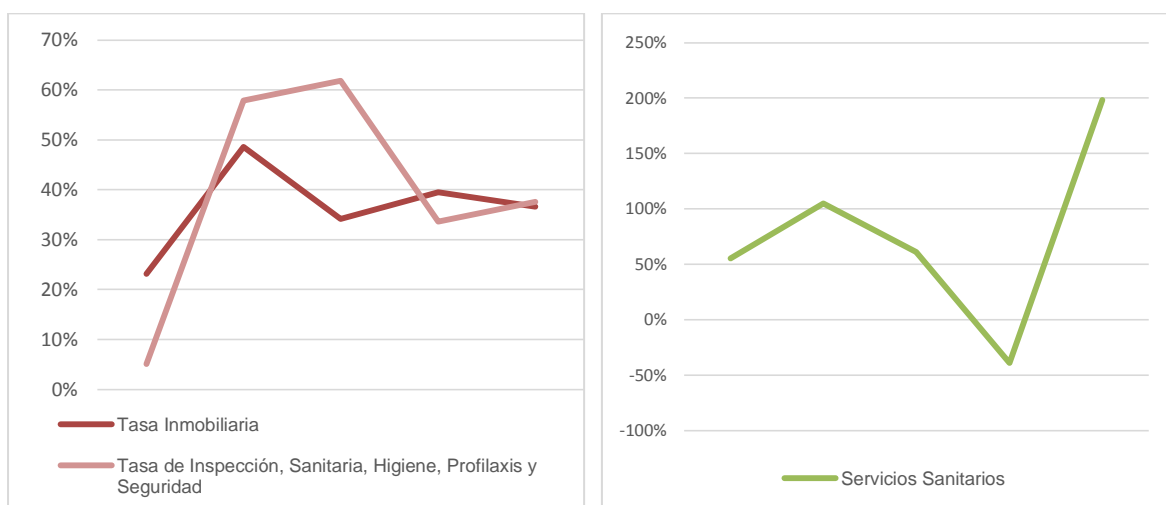


Figura 36. Evolución de la tasa de crecimiento de las tres fuentes principales de Ingresos por tasas, derechos y contribuciones. Variación inter-anual. 2008-2015. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios de la Provincia.

5. Otras fuentes de ingresos en este apartado que tienen relevancia, aunque menos significativa son Cementerio y Servicios Fúnebres, Servicios Especiales (varios), Recargos y Multas, Actuación administrativa y Otros.

Es relevante denotar que estos rubros que antes mencionamos como prioritarios están relacionados con un potencial incremento de la demanda habitacional en la localidad y, por tanto, con un incremento poblacional efectivo durante el período bajo análisis.

Si revisamos la evolución de la población a partir de los datos provistos por el CMOV de 2013, vemos que esta hipótesis se sostiene dado que la población se incrementó un 70% entre 2001-2010, y otro 20% hasta 2013. Mientras tanto, en el caso del rubro Otros Ingresos Municipales, Venta de Bienes y Servicios por entidades municipales (camping, museos, corralones, etc.) y Rentas por Propiedades tienen una participación variable, alternándose para generar ingresos por otros elementos no incluidos en Tasas, Derechos y Contribuciones, en una proporción de 60-30.

6.2.3.2. Evolución en número de contribuyentes de las tasas de los principales servicios. Período 2008-2017.

De acuerdo a información proveniente del Municipio y, en concordancia con el incremento de las tasas relacionadas a la demanda habitacional, podemos ver que durante el periodo entre 2008 y 2017, el número de contribuyentes a las principales tasas fue aumentando (Figura 37).

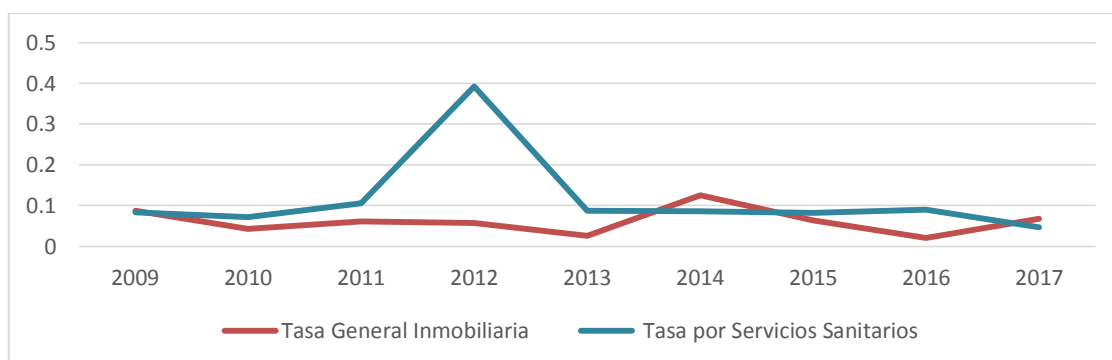


Figura 37. Evolución de tasas. Variación inter-anual 2008-2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Municipalidad de Oro Verde.

En términos absolutos, ambas tasas presentan un comportamiento similar creciendo progresivamente año a año, y alcanzando una tasa de crecimiento superior al 70% de la Tasa Inmobiliaria y del 160% en el caso de la Tasa por Servicios Sanitarios.

En términos relativos, el crecimiento fue siempre positivo. La Tasa General Inmobiliaria ha tenido un patrón de crecimiento estable hasta 2014, fluctuando entre el 2% y el 6%, cuando el número de contribuyentes se amplía en un 12,6% en un solo año volviendo en los años siguientes al comportamiento habitual.

La Tasa por Servicios Sanitarios paso de incrementarse entre el 7%-10% hasta 2011, para luego tener un crecimiento extraordinario de 39,25% (el número de contribuyentes paso de 879 al 1224), para regresar luego a un crecimiento del 8% anual hasta 2016 (Figura 37).

6.2.3.3. Comparación de ingresos tributarios municipal según fuente provincial. Período 2008-2015.

Al comparar los ingresos registrados por la Dirección de Relaciones Fiscales con Municipios con los registrados por el propio Municipio local, surgen discrepancias. Para empezar, la más notable es que el peso que tienen las Tasas Municipales es menor en el registro del Municipio de Oro Verde que en la Dirección Fiscal. Al mismo tiempo, los rubros que conforman Otros ingresos Municipales tienen un mayor peso para la recaudación medida por el Municipio que los ingresos fiscalizados por la provincia, llegando a duplicarse (Figura 38).

Por su parte, los ingresos totales de esta categoría, como consecuencia de las variaciones antes mencionadas, y de acuerdo a lo que se puede ver en las Figura 35, son sobrestimadas por la Dirección Provincial. A pesar de esta discrepancia general, la tendencia de los ingresos tributarios, tanto en uno como en otro registro, no presentan diferencias significativas.

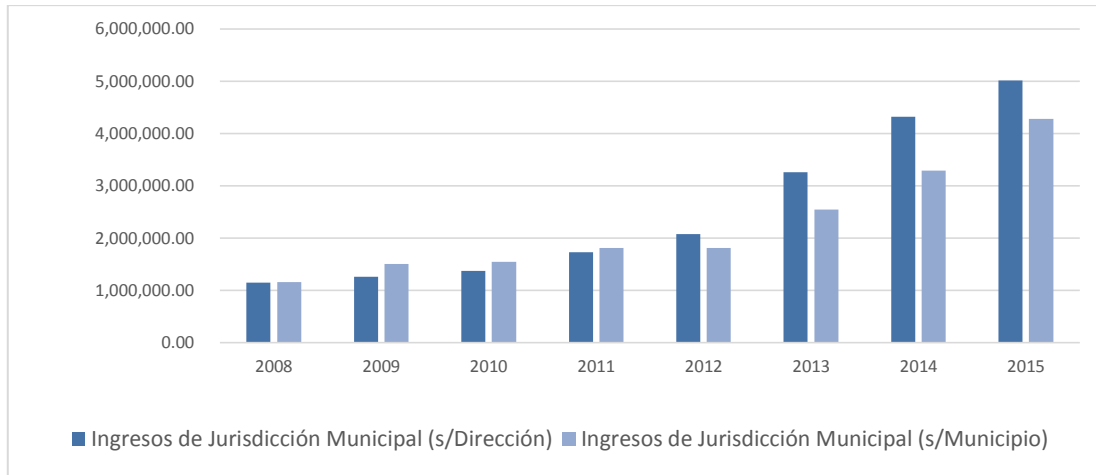


Figura 38. Evolución de la recaudación de Ingresos por Tasas Municipales y otros ingresos. Valores absolutos. Período 2008-2015. Fuente: Elaboración propia a partir de datos la Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios y de la Municipalidad de Oro Verde.

6.2.3.4. Recursos totales del municipio. Período 2008-2016.

El Municipio de Oro Verde cuenta con 3 fuentes principales de ingresos. Una, ya parcialmente analizada, son los recursos corrientes de la institución, conformados por los Ingresos de Jurisdicción Municipal (Tasas y Otros), a los cuales adicionaremos los fondos provenientes de Otras Jurisdicciones (Nacional, Provincial, Contribuciones Privadas) (Figura 39).

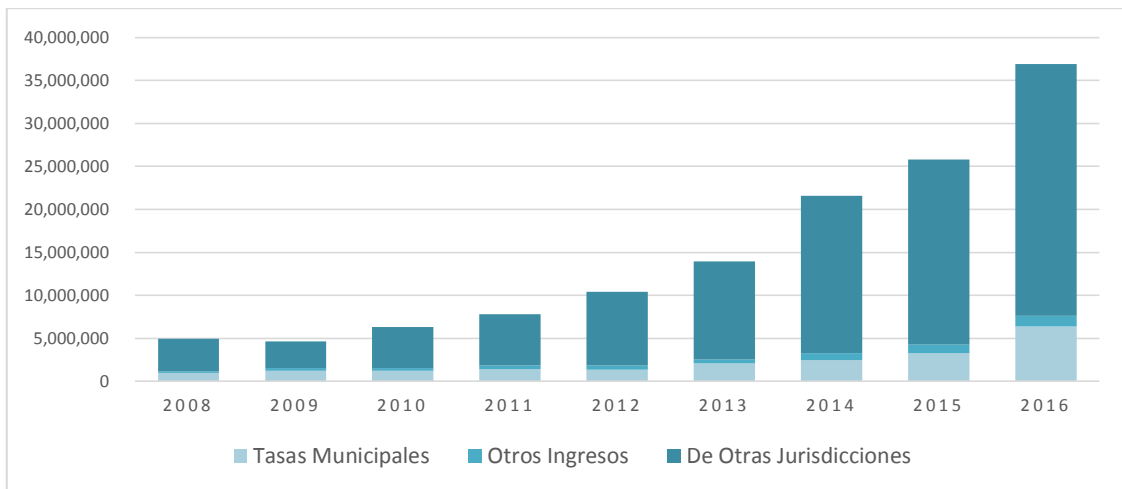


Figura 39. Evolución de los recursos corrientes por categoría. Valores absolutos. Período 2008-2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Municipalidad de Oro Verde.

De hecho, los recursos provenientes de Otras Jurisdicciones tienen un peso muy importante en el total de Recursos Corrientes, pero también en los Recursos Totales. De acuerdo a lo que se puede ver en la Figura 40, los recursos provenientes sobre todo de la Nación representan más del 70% de los recursos Corrientes totales, y por tanto, como se ve en el gráfico 8, determina de buena manera el comportamiento de esta variable. El patrón de variación es prácticamente el mismo.

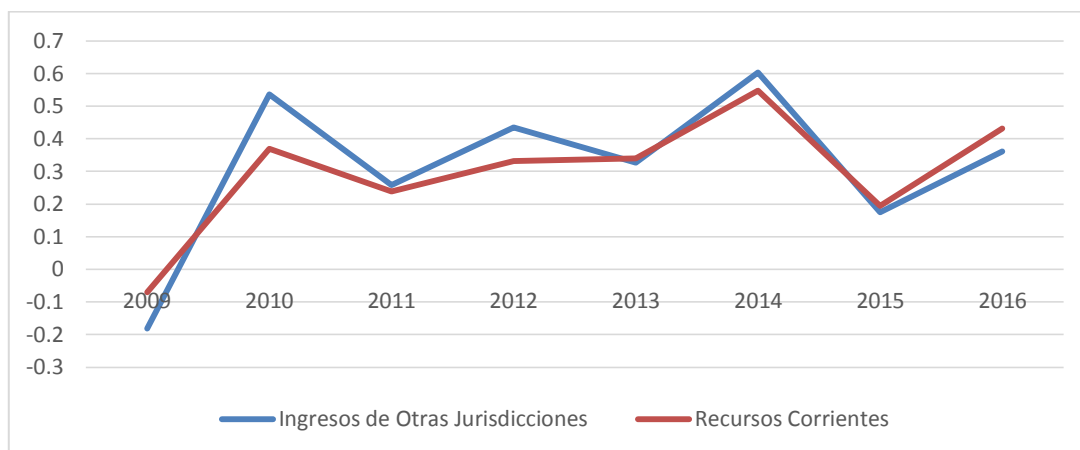


Figura 40. Crecimiento de los ingresos provenientes de otras jurisdicciones respecto del total de ingresos corrientes. Variación relativa interanual. Período 2008-2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Municipalidad de Oro Verde.

Además de los Recursos Corrientes, el Municipio de Oro Verde cuenta con ingresos provenientes de los Recursos de Capital y el Financiamiento. La incidencia de estas partidas de ingresos es bastante menor comparado con los ingresos provenientes de los recursos Corrientes.

Mientras que Recursos Corrientes representa entre 83% y 90% de los Recursos Totales, dependiendo del año de análisis, los Recursos de Capital varían en un rango que va de 2% a 8%, y el Financiamiento fluctúa entre el 3% y el 14% del total de recursos. Y por tanto, como habría de esperarse y como muestran las figuras siguientes (Figura 41), gran parte de la variación de los recursos totales están explicados por el comportamiento de los Recursos Corrientes.

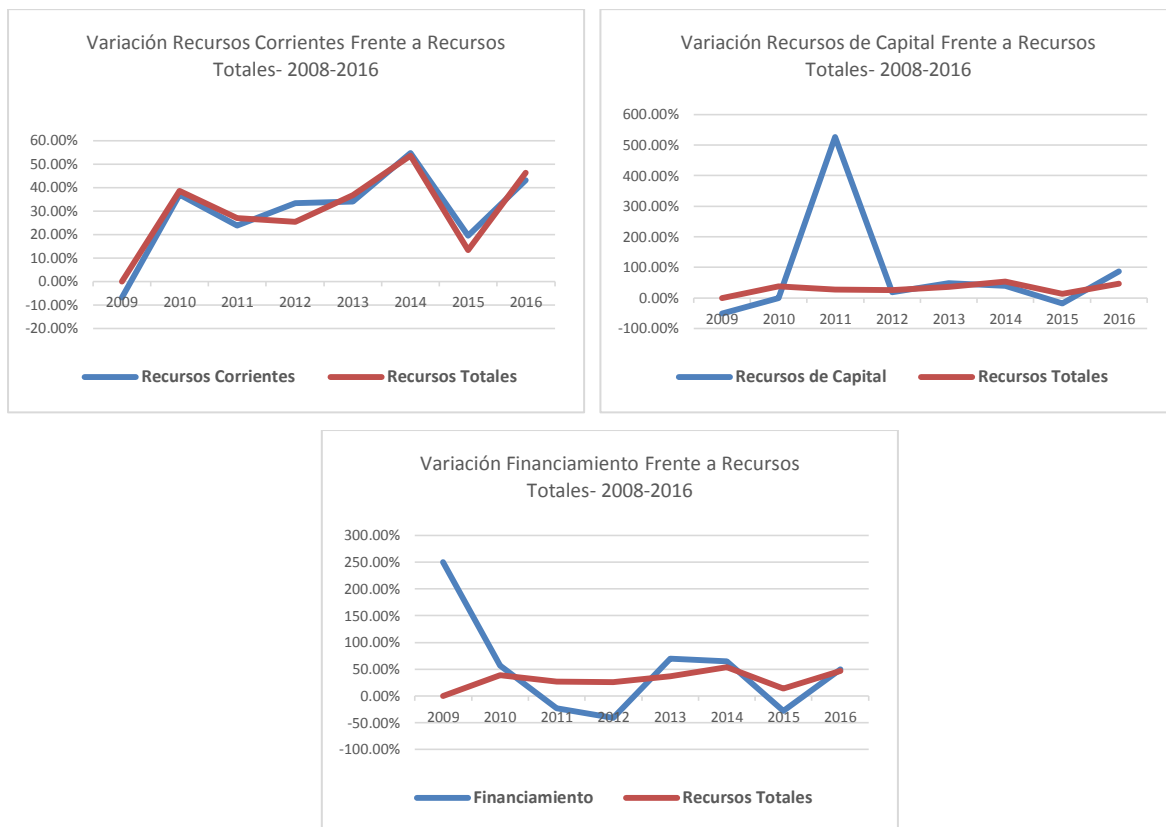


Figura 41. Crecimiento de recursos según categoría, comparados con la variación de los recursos totales. Variación relativa interanual. Período 2008-2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Municipalidad de Oro Verde.

Es notable la vinculación entre la variación de los Recursos Corrientes y los Recursos Totales, cosa que no es más que un efecto del enorme peso que los primeros tienen sobre el total. Ambas categorías de recursos presentan tasas positivas y, además comparten las desviaciones a lo largo de todo el período.

Por otro lado, los Recursos de Capital y el Financiamiento variaron independientemente a los Recursos Totales. En el caso de los Recursos de Capital, vemos un marcado crecimiento en 2010-2011 (526%), el cual fue absorbido entre 2011-2012, regresando la variación a los niveles normales, aunque con una tendencia mucho más heterogénea, llegando a tener rachas negativas, incluso. Esto lo distancia del comportamiento de los Recursos Totales que mostró un crecimiento siempre positivo a partir de 2009-2010.

Similar ocurre con Financiamiento, el cual comienza con un crecimiento anual extraordinario, del orden del 250% para caer paulatinamente hasta volverse negativo en 2011, recuperándose luego durante dos años, y volviendo a reducirse. El patrón

de movimiento es también mucho más heterogéneo y alejado del patrón de comportamiento de los Recursos Totales.

6.2.4. Balance

6.2.4.1. Presupuesto público del municipio: Ingresos

De acuerdo al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, el Municipio percibe ingresos por coparticipación de 3 líneas diferentes (Figura 42):

1. De Recursos del Régimen
2. De Recursos Tributarios
3. Fondo Federal Solidario

Es simple notar que la mayor parte de los recursos coparticipables (alrededor del 70%) que recibe Oro Verde del Estado provincial, son recursos del Régimen Federal. Mientras que el otro 30% está compuesto por una proporción del recursos tributarios provinciales y Fondo Federal Solidario.

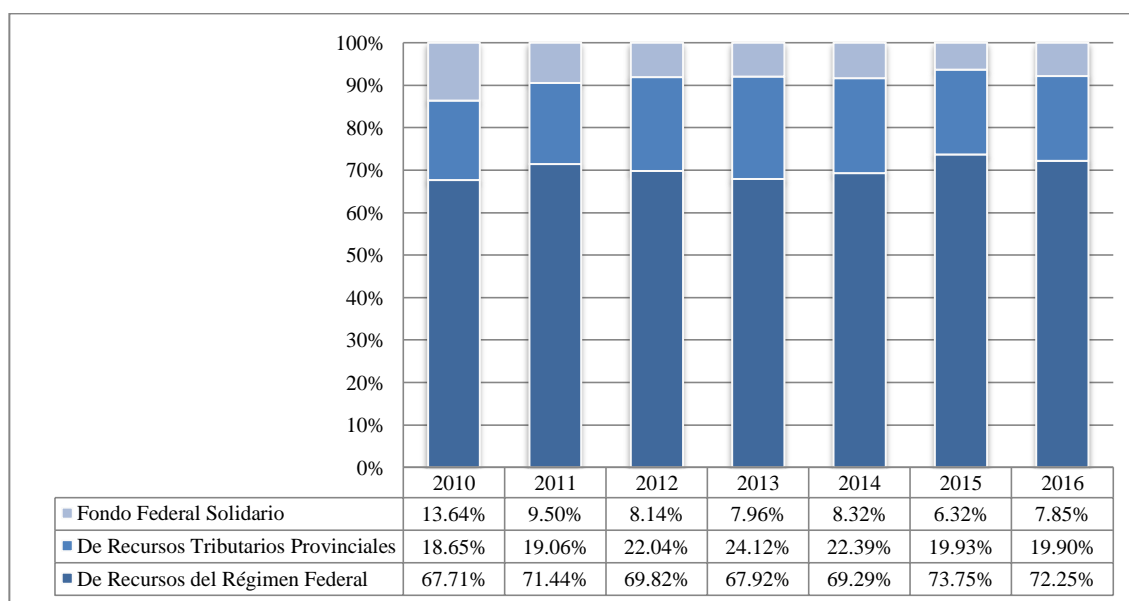


Figura 42. Ingresos del Municipio por rama de Coparticipación 2010-2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Municipalidad de Oro Verde.

Independientemente de la composición se debe mencionar que los recursos provenientes de coparticipación provincial fue en aumento durante todo el período en análisis; siendo en 2016 superiores en un 272% que en 2010, pasando de 4.885.000 a 18.195.000 pesos, aproximadamente, en términos absolutos.

6.2.4.2. Presupuesto público del municipio: Erogaciones

Si consideramos las erogaciones, podemos ver que los gastos presupuestados suelen ser algo inferiores a los gastos finalmente ejecutados, con una diferencia absoluta máxima en 2014 y mínima en 2011 (Figura 43).

Estos gastos reflejan una trayectoria muy similar al comportamiento de los ingresos corrientes del municipio, incrementándose notoriamente entre 2010 y 2015, a una razón también superior al 300%.

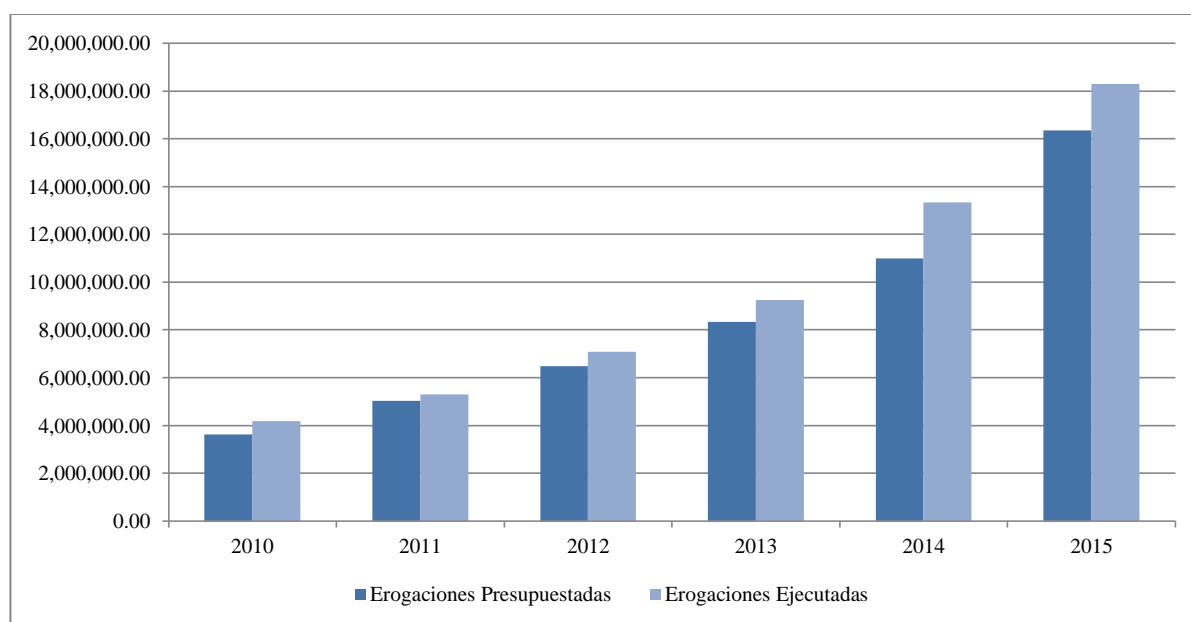


Figura 43. Erogaciones presupuestadas versus Ejecutadas, 2010-2015. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Municipalidad de Oro Verde.

6.2.4.3. Balance presupuesto fiscal

Siendo estos los ingresos y las erogaciones corrientes del Municipio en los últimos 5 años, es fácil notar la existencia de un superávit en términos fiscales,

producto de un mayor aumento de las fuentes de ingresos que de las erogaciones (Tabla 35).

Tabla 35. Evolución del balance presupuestario Municipal (2010-2015).

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Recursos	6.998.548	7.809.546	10.159.252	16.758.612	22.737.937	29.724.815
Erogaciones	4.176.275	5.289.024	7.076.551	9.251.881	13.337.177	18.284.256
Diferencia	2.822.273	2.520.522	3.082.701	7.506.731	9.400.759	11.440.560

Fuente: Censo Municipal de Oro Verde, 2013.

CONSIDERACIONES FINALES

El estudio de las condiciones de los factores a escala territorial en general y de su análisis en término de ventajas propietarias locales en particular constituye temas pendientes en Entre Ríos. Por un lado, el esfuerzo de INTA y demás instituciones participantes que realizaron diagnósticos, caracterizaciones de zonas, análisis departamentales e incluso con enfoque ambiental constituyen antecedentes a explotar y su valor histórico representará siempre un referente. Sin embargo, el esfuerzo por ofrecer tan valiosa contribución no termina de dar los frutos que a diferentes escalas se requiere para enfrentar los desafíos de cada área ventajosa o de aquellas que no lo son tanto.

Por otra parte, no insistir en llevar a cabo estos esfuerzos o dejarlos al paso del envejecimiento y como meros referentes históricos de base no completa ni cumple propósito alguno.

En este contexto, se concibió este proyecto de cara a todo lo que mundialmente se trata de auspiciar con la Agenda Mundial 2030 del Desarrollo y, a la que todo territorio deberá enfrentar con seriedad y de manera conjunta, abierta y responsable con sus comunidades.

El propósito del trabajo emprendido consistió en aglomerar los datos, lo suficientemente completos, a través del tiempo para lograr una radiografía de las condiciones de los factores de Oro Verde a la vez que persiguió concretar un análisis que permitiera al Municipio identificar las oportunidades y las debilidades endógenas.

En este sentido, cabe aclarar que el documento presentado refleja acabadamente todo el material del que se dispuso a tiempo y se reconoce con especial atención que para las características económicas e institucionales requieren mayor profundidad, misma que no se pudo lograr por las limitaciones a las que se hizo referencia en Alcances y Objetivos.

Otro tanto sucedió para la expresión urbana, la principal preocupación del trabajo y que, no se pudo lograr cubrir con la debida atención, en gran medida por la falta de disponibilidad de los estudios previos locales realizados y la colaboración ofrecida por parte de funcionarios municipales.

Por todo ello, el documento no puede ofrecer el pretendido análisis de las condiciones de los factores de Oro Verde. Se cree que existe información suficiente sobre estos faltantes y que de completarse favorecería a que la herramienta preste

su servicio o, al menos, dispere procesos más profundos de concientización, sensibilización y transferencia de percepción a la sociedad.

Esto último se hace urgente para que, de manera conjunta con todos los actores, se trabaje la visualización del espacio y condiciones a la que aspiran llegar o tener como territorio y, que no signifique una construcción inducida por políticas aisladas y en función de la demanda; por el contrario, trascienda a una gestión con liderazgo social.

Se considera que el Municipio recepcionó la idea en esta dirección, más sin embargo, no contó con la agilidad para articular sus tiempos operativos (teniendo en cuenta un año de mucho movimiento político) con los tiempos académicos entre otros factores que conspiraron al cumplimiento cabal del objetivo propuesto.

Pero, si tenemos en cuenta variables como: el carácter interdisciplinario que se respetó, la gestión para involucrar instituciones diversas con ritmos y compromisos propios, el abrir senda que permita que otros puedan recorrer hasta hacerla camino, el acompañamiento formativo del proceso, la interconexiones establecidas, la naturaleza del proyecto desde la carrera de Ciencias Sociales y no de Geografía, los grandes inconvenientes sorteados derivados de este conjunto de variables sin enumerar todas, otorgan el valor del documento presentado.

Las características ambientales, poblacionales y socio-culturales contienen análisis longitudinal y de escalas para contextualizar la localidad y constituyen el principal aporte del documento, por sobre todo lo cultural que se documentó íntegramente.

Se puede afirmar en este último aspecto que, contrasta el trabajo direccionado del Municipio para la construcción de cultura local con la paradoja social de desear constituirse en ciudad sin perder el aire pueblerino o rural, como surgió del sondeo aplicado. El crecimiento tiene un precio y el desarrollo otro, pero son elementos que no son percibidos en general por los residentes locales y lo cultural no está considerándolo.

El crecimiento poblacional tiende a conspirar con estos deseos y acarrea efectos no deseados en diferentes estelas por lo que se considera apremiante direccionar la mirada de manera urgente hacia el modo de crecimiento urbano que está logrando y, poder determinar qué tanto y dónde intervenir para no lamentar la fusión con Paraná y sus consecuentes implicaciones en territorio e incluso institucionalmente hablando podría representar un riesgo.

Si bien estas consideraciones no pretenden de ninguna manera ser determinantes, ya que, como se repite, no se encuentran todos los elementos de juicio suficientes para respaldarlas, sólo se exponen a manera de sugerir las direcciones posibles a profundizar.

BIBLIOGRAFÍA

- Arbuet Moraes, M.A. 2009. Efectos hidrológicos del cambio de uso del suelo en el Litoral Argentino. Estudio de caso: cuenca del Aº Feliciano (Provincia de Entre Ríos). Tesis de Maestría. FICH, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina. 175 p.
- Badaracco, V. 2008. Diagnóstico ambiental de la provincia de Entre Ríos, Etapa I. Informe final. Consejo Federal de Inversiones, Provincia de Entre Ríos. 134 p.
- Cornejo, A. 2008. Anales de la Academia Nacional de Geografía 2007. 1ª Ed. Academia Nacional de Geografía, Buenos Aires Argentina. 272 p.
- DEC. 2017. Población total y variación intercensal absoluta y relativa por departamento. Años 2001-2010. Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Provincia de Entre Ríos. Disponible en <https://www.entrerios.gov.ar/dec/> (8/2/2017)
- Duryea, S. y M. Robles. 2016. Pulso social de América Latina y el Caribe 2016: realidades y perspectivas. Banco Interamericano de Desarrollo. 462 p.
- Engler, P., G. Vicente, y R. Cancio. 2007. Evolución de la agricultura y la sustentabilidad a lo largo de un siglo en Entre Ríos. Pp 19-31. En Caviglia, O., O. Paparotti y C. Sasal. (Eds.). Agricultura Sustentable en Entre Ríos. Ed. INTA, Buenos Aires.
- Engler, P., M. Rodríguez, R. Cancio, M. Handloser y L.M. Vera. 2008. Zonas agroeconómicas homogéneas Entre Ríos descripción ambiental, socioeconómica y productiva. INTA. 150 p. Disponible en <http://inta.gov.ar/documentos/zonas-agroeconomicas-homogeneas-entre-rios> (8/2/2017)
- Engler, P. y H. Castignani (Eds.). 2009. El uso de modelos de optimización con indicadores económicos y ambientales para la evaluación de tecnologías y niveles de intensificación en sistemas de producción: los casos de Santa Fe y Entre Ríos. INTA. Buenos Aires. Disponible en https://inta.gov.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_sustentabilidad_sistemas_productivos_pampeanos.pdf (21/8/2017)
- ETE. 1999. Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE. Comité de Desarrollo Territorial, Comisión Europea. Potsdam, Alemania. 96 p. Disponible en

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf (16/9/2017)

- FAO, 1993. La erosión del suelo en la República Argentina. En FAO (Ed.). Erosion de suelos en América Latina. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/t2351s/T2351S0b.htm> (15/2/2017)
- Ferretti Ramos, M. y M. Arreóla Calleros. 2012. Del tejido urbano al tejido social: análisis de las propiedades morfológicas y funcionales. Nova Scientia. 5(9):98-126. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3791129> (15/10/2017)
- Góchez, R.E. 2012. Desarrollo Económico Territorial. Institucionalidad Territorial. El Salvador. Centro de Formación Municipal, ISDEM. San Salvador. Disponible en http://www.isdem.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=126:diagnostico-territorial&id=21:area-de-planificacion&Itemid=139 (15/9/2017)
- Favetto, A., C. Pomposiello, C. Sainato, C. Dapeña y N. Guida. 2005. Estudio geofísico aplicado a la evaluación del recurso geotermal en el sudeste de Entre Ríos. Revista de la Asociación Geológica Argentina, 60(1):197-206.
- INDEC. 2009. Encuesta Permanente de Hogares. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Argentina. Disponible en <http://www.indec.gov.ar/> (8/2/2017)
- INDEC. 2010. Censo de Población, hogares y viviendas 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Argentina. Disponible en <http://www.indec.gov.ar/> (9/2/2017)
- MOV. 2013. Censo Municipal de Población, Hogares y Viviendas Oro Verde. Municipalidad de Oro Verde, Entre Ríos. 87 p.
- OIT. 2015. Panorama laboral en América Latina y el Caribe. Lima, Perú. 138 p. Disponible en http://www.ilo.org/americas/publicaciones/panorama-laboral/WCMS_435169/lang--es/index.htm (31/10/2017)
- Panigatti, J.L. 2010. Argentina 200 años, 200 suelos. Ed. INTA. Buenos Aires. 345 p.
- Panigatti, J.L. 2016. Aspectos de la erosión de los suelos en Argentina II. Ed. AACCS. Buenos Aires. 108pp. Disponible en <http://www.suelos.org.ar/sitio/> (24/2/2017)
- Paparotti, O. y J. Gvozdenovich. 2007. Caracterización de zonas y subzonas RIAP Entre Ríos. RIAN-RIAP Centro Regional Entre Ríos, INTA. 26 p. Disponible en

<http://inta.gob.ar/documentos/caracterizacion-de-zonas-y-subzonas-riap-entre-rios-1> (20/2/2017)

- Peralta, A. y E.M. López Sardi. 2012. Los Acuíferos de nuestro país: un tesoro para las generaciones venideras. Ciencia y Tecnología, 12:73-82.
- PET. 2008. 1816-2016 Argentina del Bicentenario. Plan estratégico territorial. Avance 2008. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Buenos Aires, Argentina. 284 p.
- Porter, M.E. 1991. La ventaja competitiva de las naciones. Ed. Vergara. Buenos Aires. 1025 p.
- PROSAP. 2009. Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario – EPSA. Programa de Servicios Agrícolas Provinciales. Provincia de Entre Ríos, Argentina. 110 p.
- PROSAP. 2010. Anexo IV. Evaluación de impacto ambiental. Electrificación rural en áreas arroceras El Redomón – Paso de Miraflores. Programa de Servicios Agrícolas Provinciales. MAGyP, Argentina. 91 p.
- Roccatagliata, J. 2007. Pensar las regiones de la Argentina: hacia una política de desarrollo y ordenamiento territorial. Exposición en el Foro Estratégico para el Desarrollo Nacional. Buenos Aires, Argentina.
- Rodríguez, R. 2015. Asistencia Técnica del CFI: Caracterización de la industria de Entre Ríos: una aproximación al mapa industrial territorial. Consejo Federal de Inversiones, Argentina. 79 p.
- Santa Cruz, J.N. y A. Silva Busso. 1999. Escenario Hidrogeológico General de los principales acuíferos de la Llanura Pampeana y Mesopotamia Meridional Argentina. En Tíneo, A. (Ed.) Acta del II Congreso Argentino de Hidrogeología y IV Seminario Hispano-Argentino. Santa Fé. Disponible en http://www.insugeo.org.ar/publicaciones/docs/scg_13/50_santacruz.htm (20/2/2017)
- Scipioni, J.D. 2011. Fundamentos del Proyecto del Ley (D/646/11-12): declarando al parque provincial Pereyra Iraola y el acuífero el Puelche como reserva natural integral y de protección. Período 139º, Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 14 de abril de 2011. Pp 291-297. Disponible en <https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/asuntos/asuntos1399.pdf> (21/2/2017)
- Secretaría de Cultura. 2014. Atlas Cultural de Argentina. Presidencia de la Nación, SINCA, Argentina. 236 p. Disponible en <https://www.sinca.gob.ar/> (31/10/2017)

- Silva Lira, I. y C. Sandoval. 2012. Metodología para la elaboración de estrategias de Desarrollo Local. CEPAL. CI. 99 p.
- Tasi, H.A.A. 2009. Aplicación de las Cartas de Suelos de Entre Ríos, Argentina, para evaluar Índices de Productividad Específicos para los principales Cultivos Agrícolas. Tesis Doctoral. Universidade da Coruña, España. 622 p.
- Tujchneider, O., M. París, M. Pérez y M. D'elía. 2006. Las aguas subterráneas. Proyecto ¿Por qué proteger al Sistema Acuífero Guaraní?, Fondo Guaraní de la Ciudadanía 2005-2007 del Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní. Global Environmental Facilities, World Bank, Organización de Estados Americanos, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas-UTN (Reg. Concordia) y Centro de Protección a la Naturaleza. Santa Fe, Argentina. 57 pp.
- UNESCO. 2015. Informe de Resultados. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Logros de Aprendizaje”, OREALC/UNESCO Santiago. 153 p. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002435/243532S.pdf> (15/6/2017)
- UNO. 2004. World population to 2030. Department of Economic and Social Affairs, United Nations Organization. New York, NY.

ANEXO

FICHA TÉCNICA - SONDEO

1. DEFINICIÓN DE OBJETIVO:

Esta encuesta de opinión forma parte del Proyecto U.A.D.E.R. N° 3745/15 Resolución 3408/15 SPU/ME.

En este contexto, busca aproximarse al conocimiento de las opiniones, actitudes y percepciones de la población ciudadana ante el reto de participar de un Diagnóstico en primer lugar y, de sus visiones de pertenencia a la localidad.

Los expertos consideran que es imprescindible conocer la opinión de la población local sobre múltiples aspectos (ambientales, sociales, económicos) para comprender, de forma completa, la dinámica de un territorio con todas sus complejidades. Es conveniente saber el grado de conocimiento que tiene la población local sobre su territorio, conocer cuál es su opinión sobre las carencias, cuáles sus demandas y prioridades, su nivel actual de satisfacción respecto a las actuaciones de la administración en materia de conservación de la naturaleza, respecto a los equipamientos disponibles y a los servicios recibidos, sus expectativas y sondear cuáles son las fortalezas y oportunidades que sus gentes piensan que pueden ser explotadas adecuadamente para plantear una futura estrategia de desarrollo.

Pero dada las circunstancias que se produjeron a la hora de aplicar la etapa de entrevistas y sondeo del proyecto se redujeron los aspectos a considerar acotándose solo a la percepción de su localidad y su deseo de convertirla en ciudad.

Tal como se recomienda para trabajos de Diagnósticos Territoriales se pretendió que esta encuesta sea un instrumento de participación articulada (agentes sociales organizados bajo alguna estructura legal) y ciudadana (ciudadanía en general) con objeto de conseguir mayor representatividad social local cuando se planeó sondeo más entrevistas institucionales y convocatoria ciudadana (diversos actores inter-institucionales) a aplicarse entre mayo-junio, misma que culminaría con un Taller de trabajo inter-sectorial que se había organizado con el INTA.

Sin embargo no se pudo alcanzar aplicar las entrevistas institucionales debido a su cancelación por parte del Municipio.

De acuerdo al respaldo teórico con que se planificó el Diagnóstico Territorial de Oro Verde, el diagnóstico territorial integrado debe estar fundamentado en dos pilares: un diagnóstico cuantitativo, basado en datos objetivos, tanto estadísticos como cartográficos, que miden de forma cuantitativa la dimensión ambiental, económica y social a través de indicadores. El segundo pilar es el diagnóstico cualitativo, más sensitivo, subjetivo si se quiere, apoyado en la opinión de la población local. La información obtenida a través de esta fuente puede ratificar o matizar el diagnóstico técnico de carácter cuantitativo. Para obtener una visión cualitativa es posible recurrir a técnicas de investigación social tales como encuestas y entrevistas a líderes locales, a foros de discusión y a otros instrumentos que dinamizan la participación articulada y ciudadana, imprescindible en cualquier Agenda 21.

El capítulo 28.3 del Programa 21 prevé este proceso de consulta y concertación con el propósito de que los gobiernos locales aprendan de la comunidad y obtengan información para formular mejores estrategias (Naciones Unidas, 1992).

Las técnicas cualitativas son las más adecuadas para un estudio exploratorio, se acercan al objeto de estudio sin delimitar un marco expreso y preciso, tratando de

encontrar el sentido de los hechos sociales, sus significados, percepciones y matices, para los sujetos que intervienen en ellos y cuyo abordaje es en un marco abierto. Trata de encontrar la riqueza de significados, no de cuantificarlos o generalizar. Dos de ellas son las más apropiadas, las entrevistas abiertas y los grupos de discusión.

Por todo ello, se hace la salvedad que la presente ficha de sondeo se alcanzó aplicar más sin embargo al abortarse lo planeado no puede plasmarse en el documento por las razones que surgen de la argumentación precedente.

2. METODOLOGÍA

2.1. Cuestionario: fue diseñado entre abril y mayo del 2017 siguiendo las recomendaciones de los manuales específicos sobre técnicas de investigación social (Berg, 2003; Fielding, 1998; Hyman, 1984; McNeill, 1989; Punch, 1998; Schuman y Presser, 1981; Sierra Bravo, 1991; Tanur, 1994; Tashakkori, 1998). El cuestionario definitivo contiene 10 preguntas de distinta naturaleza. Resumidamente, la ficha de parámetros es la siguiente: Las dos preguntas de tipo “numérico” se corresponden con los dos identificadores (ID) asignados a cada encuesta. El primero señala el número secuencial que el programa de tratamiento informático de los datos asigna automáticamente al introducir la información. El segundo identificador se corresponde con el ID del registro de cada individuo en la base de datos. Las preguntas de tipo “escala” se utilizan cuando las respuestas posibles están escaladas, por ejemplo del tipo “bueno, malo, regular”. Las preguntas de tipo “simple” sólo permiten una respuesta entre todas las posibles, es decir son excluyentes. Por el contrario, las de tipo “múltiple” combinan varias respuestas simultáneamente, ordenadas según preferencias. Por último, las preguntas de tipo “texto libre” son aquellas que reservan un espacio de n caracteres para que el encuestado responda espontáneamente a preguntas del tipo “Explique su respuesta

2.2. Trabajo de campo: para recopilar la información relativa a la encuesta se realizó en un solo día de junio del 2017. El método empleado fue mediante entrevista personal en campo, utilizando como guía el cuestionario. Además de responder a las preguntas concretas del cuestionario, han informado sobre algunas cuestiones conexas que iban planteándose a lo largo de la entrevista.

Ámbito: Municipio de Oro Verde

Universo: 5072

Tamaño de muestra: 51

Se entrevistó a personas que expresaron voluntariamente su deseo de participar. No obstante, se procuró priorizar los de mayor cantidad de años residentes y buscar un equilibrio de acuerdo a la edad, entrevistando a personas de distintos grupos de edad.

Para fijar el tamaño de la muestra (n) se utilizó la fórmula para poblaciones finitas considerando los siguientes factores:

- La amplitud del universo (N): la población de Oro Verde es de 5192 habitantes, según el Censo de 2013.

- El nivel de confianza: se ha fijado un intervalo de confianza del 95,5%, es decir 2σ .
- El error de estimación (E): se ha fijado en el 9%. • Los valores de p y q: se han establecido en un 50/50%.

$$n = \frac{4 \times p \times q \times N}{E^2 \times (N^{-1}) + p \times q \times 4}$$

Diseño muestral:

Distribución de la Población Urbana		ID	%	Muestra	A	J
Centro	4048	1	80	41	21	20
Triangular	618	2	12	6	3	3
Sur	406	3	8	4	2	2
TOTAL	5072		100	51	26	25

Fuente: Censo Municipal Oro Verde (2013)

Nota: A= Adultos, J= Jóvenes

Puntos de muestreo: 3

Toma: directa al entrevistado

Diseño de instrumento:

Dato Numérico de Encuesta:

ID Zonal:

ID Registro del entrevistado:

Número de Preguntas: 10 (3 escalar, 4 libres, 2 múltiples, 1 simple)

Datos Personales

Edad:

Sexo: F M

Lugar de nacimiento:

Población Provincia Extranjero (especifique)

Estado Civil: Casad... Solter... Viud... Divod... o separad...

¿Dónde vive? (localidad)

1. ¿Se siente identificada/o con Oro Verde?

Poco

Suficiente

Mucho

2. ¿Cuáles son las primeras imágenes que vienen a su cabeza cuando piensas en la comunidad?

3. ¿Cuáles cree que son las señales que identifican colectivamente a Oro Verde?
Historias humanas

Eventos
Logros
Solidaridad
Compromiso
Educación

4. ¿Cuál es la historia de Oro Verde?
5. ¿Oro Verde le transmite calidad de vida?
Poco
Suficiente
Mucho
6. ¿Cuáles, a su parecer, serían los elementos que producen esa calidad de vida?
Seguridad
Servicios locales de
Proximidad a la ciudad de Paraná
7. ¿Qué cosa espera de Oro Verde?
8. ¿Cuánto espera de Oro Verde?
Poco
Suficiente
Mucho
9. ¿Quisiera que su comunidad se transforme en ciudad?
Si
No
10. ¿Puede indicarnos su aporte a la comunidad?

3. PLANIFICACIÓN

Ejecución: junio 2017

Procesamiento: agosto 2017

Análisis de los resultados: setiembre 2017

Incorporación al trabajo: octubre 2017

Se repite, estas fechas fueron contempladas para la prórroga del proyecto de extensión, mismas que fue cancelada por el Municipio